

**1571**





REGLAS SUCINTAS  
DE  
CONDUCTA MORAL Y MILITAR

PARA SERVIR

Á LA BUENA ENSEÑANZA DE LOS SOLDADOS

POR

P. CÁRLOS CRÉSTAR Y PENAS

CORONEL GRADUADO

*Comandante de infantería retirado*



MADRID

IMPRENTA DE F. CAO Y D. DE VAL

Platería de Martínez, núm. 1

1880

PROLOGO

---

ES PROPIEDAD.

---

---

## REAL ÓRDEN.

---

Hay un sello que dice: *Ministerio de la Guerra.*— Con fecha treinta y uno de Julio próximo pasado se dijo por este Ministerio al Capitan General de Castilla la Nueva lo siguiente:—«En vista del informe emitido sobre la obra titulada *REGLAS SUCINTAS DE CONDUCTA MORAL Y MILITAR* que presentó en este Ministerio con fecha seis de Febrero último su autor el Coronel graduado Comandante de Infantería retirado, D. Cárlos Créstar y Penas, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Junta Superior Consultiva de Guerra en dos del actual, y tomando en consideracion la utilidad de la obra y la conveniencia de que se difundan en el Ejército las excelentes doctrinas que contiene, ha tenido á bien resolver que se adquieran por cuenta del Estado dos mil ejemplares de la misma.»—De Real órden, comunicada por dicho señor Ministro, lo traslado á V. S. para su conocimiento.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid veintiuno de Agosto de mil ochocientos ochenta.—El Subsecretario, Juan Guillen Buzarán.—Señor Coronel graduado Comandante de Infantería D. Cárlos Créstar y Penas.

# PRÓLOGO

---

En todas épocas se ha considerado de suma importancia instruir al soldado en los principios de la moral, especialmente en aquellos que tienen conexión con el ejercicio de las armas; y á este fin, algunos libros se escribieron en nuestra misma patria cuando sus guerreros victoriosos dictaban leyes á ambos mundos. Pero estos libros, en los cuales suelen andar mezclados y confundidos los preceptos de moral con otros de arte militar, no pueden, por multitud de causas, servir de texto al soldado moderno. Esta consideracion, jun-

tamente con el propósito de inspirar á los reclutas, por medios suaves y persuasivos, ideas de honor y de disciplina, es lo que nos movió á reunir en breves páginas algunos conocimientos útiles, y harto ignorados, por desgracia, de las clases inferiores del ejército.

La necesidad de un libro donde el soldado pueda adquirir dichos conocimientos, la han sentido siempre los jefes de los cuerpos, é indudablemente la sentirán más aún en lo futuro, porque habiéndose abreviado quizá con exceso el tiempo de servicio, será menester suplir lo que á los soldados faltará de práctica con la enseñanza esmerada, incesante y metódica de sus sagradas obligaciones. De este modo, es como se logrará levantar su espíritu, y como se les hará comprender lo que su oficio tiene de honroso é ineludible, con lo cual, ellos mismos, cuando regresen á sus hogares, contribuirán á difundir y propagar las eternas verdades de la moral en

cuya fiel observancia descansan la gloria y la seguridad de los pueblos.

Al escribir nuestro modesto trabajo, hemos procurado fijar someramente los puntos fundamentales de cada materia, condensando en lo posible la doctrina y sacrificando á la claridad en su exposicion todo género de galas literarias; mas, al propio tiempo, nada hemos omitido para que la simple lectura de este opúsculo sea provechosa hasta á los hombres de rudo entendimiento y privados en absoluto de instruccion.

Debemos reconocer, no obstante, que el mejor sistema de enseñanza sería leer á los soldados un capítulo entero, explicándoles á continuacion lo que se considere preciso para facilitar su inteligencia; y en estas explicaciones es donde el oficial ilustrado y discreto hallaría oportunos pretextos para dar á sus subordinados ligeras nociones de la historia patria, y para deslizar en su oído saludables consejos que impri-

miesen en su alma un constante deseo de aprender.

Mucho celebraríamos que este pobre libro, inspirado en nuestro amor al ejército, pudiese contribuir á que el soldado español aparezca, así en la paz como en la guerra, tan virtuoso y disciplinado como es sufrido y valiente; y si este resultado alcanzáramos sería ciertamente un premio bien superior á nuestro escaso mérito.

## I.

### **Necesidad é importancia de la profesion militar.**

Dividida la raza humana en sociedades más ó ménos numerosas llamadas naciones ó pueblos, con usos, leyes, creencias é idiomas diferentes, con intereses diversos y encontrados; esparcidas en territorios de mayor ó menor extension, ora ricos y fértiles, ora pobres é incultos; viviendo las unas segun el más alto grado de civilizacion, sumidas las otras en la más abyecta barbarie, y combatidas todas por el pernicioso influjo de las malas pasiones que heredaron los hombres con el pecado de nuestros primeros padres, es, y ha sido siempre de absoluta necesidad que cada una defienda la parte de territorio que le cupo en suerte contra la codicia de las demás, so pena, las que des-

cuiden este medio de conservacion, ó carezcan de vigor para emplearlo, de ser dominadas por sus enemigos y despojadas de la pacífica posesion de su libertad y de sus bienes.

Esta obligacion de velar por la seguridad de la patria fué comun en las sociedades antiguas. Ningun individuo estaba exceptuado de ella, y hasta las mujeres y los niños solían tomar parte en los trabajos de la guerra; pudiendo asegurarse que, durante esa triste noche de los tiempos primitivos, y aún de la Edad media, la única ocupacion del hombre fué la lucha; lucha sin tregua ni descanso, ya contra las fieras de los bosques que le proporcionaban alimento y vestido, ya contra los elementos para ponerse á cubierto de sus rigores, ya, en fin, contra las demás tribus ó pueblos para librarse de su opresion y sus rapiñas.

Pero á medida que la cultura fué penetrando en las costumbres, crecieron las necesidades de los hombres, los cuales hubieron de distribuirse, dentro de cada nacion, de la manera más propia para favorecerse recíprocamente y para contribuir á su mútua felicidad, objeto primordial de toda sociedad organizada. Unos aplicaron su ingenio á la agricultura, otros á las ciencias, otros á las artes y oficios, otros al comercio, otros á la navegacion, otros á la industria, dedicándose á la proteccion de los in-

tereses generales y al mantenimiento de las leyes el número de ciudadanos que se creyó indispensable; masas armadas que despues de sufrir multitud de modificaciones han venido á parar en lo que hoy conocemos bajo el nombre de *ejércitos permanentes*.

La mision de los ejércitos es, sin disputa, la más importante que se conoce: defender la patria contra los enemigos exteriores; apoyar en el interior á la autoridad legítima, haciendo respetar sus providencias, y proteger la propiedad y la vida de los ciudadanos; sirviendo de escudo á los principios de orden y justicia sobre que descansa la sociedad.

Así, el aprecio que se tributa á los hombres consagrados á tan altos fines excede al que merecen los que se dedican á otras profesiones. De estas, ninguna duda cabe que son dignas de estimacion las que reportan cualquiera beneficio á la humanidad ó al Estado; pero sobre ellas está y debe estar la profesion de las armas, á cuyo amparo se ejercen todas las demás.

Por este motivo, en todo país civilizado se la hace figurar siempre en primer término, distinguiéndola especialmente con el calificativo de *honrosa*, no sólo por su objeto, sinó tambien por ser la que mayores servicios presta, la que más trabajos impone, la que más pe-

ligros ofrece, y la única acaso en que nada se hace por el solo estímulo del interés ó la ganancia.

Recibe el militar los auxilios precisos para vivir con el decoro correspondiente á su grado; pero esto sólo no bastaría á pagarle la renuncia de su libertad, de sus afecciones, de su sosiego y de su vida. Es menester además que sostenga su ánimo el convencimiento de que aquel generoso sacrificio lo comprenden sus conciudadanos, y que éstos lo recompensen manifestando en todas ocasiones hácia el militar respeto y gratitud.

Aparte de esto, no contentos los gobiernos con enaltecer la profesion de las armas, tratan de convertirla para el soldado en una de las más ventajosas, como ya lo es en el día para los que carezcan de bienes de fortuna. Ciertamente, en ninguna nacion se ofrecen riquezas considerables á los soldados ni á los generales; pero sí se ofrece á la mayoría de los primeros, de un modo proporcionado y equitativo, la seguridad de un porvenir mejor que siguiendo otro oficio cualquiera. Concretándonos á España, bien puede asegurarse que la milicia es un estado muy conveniente á los pobres; pues un soldado voluntario que lo sea desde la edad de veinte años á la de cuarenta, se retirará del servicio con un capital y una renta que difícil-

mente reuniría dedicado á un trabajo mecánico durante toda su vida.

Mas no es precisamente la codicia de bienes materiales lo que atrae á la milicia á los hombres leales, honrados y valientes, sinó el deseo de ser útiles á su patria, y el de lograr, sirviéndola con vehemente interés, la distinguida consideracion de sus compatriotas, prontos siempre á aplaudir, admirar y premiar las heroicas acciones del guerrero.

## II.

**Honras y distinciones inherentes á la profesion de soldado.—Refutacion de algunos errores vulgares respecto á los castigos y sujecion de la tropa.**

Desde el instante de ingresar en el ejército, se abre al soldado una carrera llena de distinciones y honores que puede elevarle al nivel de los más encumbrados personajes del país. Nada importa llamarse soldado raso: las altas clases de la milicia tienen abiertos constantemente sus cuadros para incluir en ellos á todo hombre dotado de virtud, de saber y de valor. Soldados fueron Francisco Pizarro y Diego de Avila, y la España venera su memoria: otros

ciento, que en nuestros días comenzaron su carrera en la misma condicion, han escrito con sus espadas las páginas más brillantes de la historia contemporánea.

Pero si los ascensos y los puestos elevados se reservan únicamente á los militares de inteligencia é instruccion, no sucede lo mismo con los honores y la gloria, que se hallan al alcance de todos los que abriguen un corazon honrado y animoso. Para adquirir fama por las armas, no es indispensable subir en grado: un soldado en su clase la puede ganar cumplida como tantos y tantos cuyos nombres decoran nuestros fastos militares. Todo soldado está, desde luego, en disposicion de merecer á la hora ménos pensada el título de caballero, siendo muchos los individuos de nuestro ejército que han sabido conquistar honra tan señalada.

Por eso el uniforme de soldado ha sido, es y será en todos los tiempos el más propio de la gente principal, el que han vestido siempre con orgullo magnates, príncipes y hasta reyes, considerándole como el único digno de su excelsitud y majestad. El monarca más poderoso que ha tenido España, ¿no se complacía en llamarse soldado de la compañía de Antonio de Leiva? Y en la época actual, nuestro rey don Alfonso XII, ¿no ha llevado el uniforme

de soldado, como ahora lleva el de Capitan General?

¡Cuán ufanos, pues, debieran mostrarse los soldados de pertenecer á la egregia profesion de las armas! ¡Cuánto debieran amarla! ¡Cuánta debiera ser su alegría al ingresar en ella!

Y, sin embargo, doloroso es decirlo, pocos son los jóvenes que hoy vienen al ejército ó permanecen en él voluntariamente. ¿Dónde fueron aquellos tiempos en que acudían á sentar plaza los hijos de mil solares ilustres? ¿Por ventura es hoy ménos noble que entónces el oficio de soldado? ¿Ha menguado acaso el valor castellano? ¿O es que el amor de la gloria se ha extinguido por completo en nuestra patria? Nada de eso: el oficio de soldado es tan noble como siempre lo fué: recientes luchas nos prueban no haber disminuido en nada el ímpetu español; y la palabra gloria produce, como en otros días, un efecto mágico en nuestro pueblo. ¿A qué debemos, pues, atribuir ese desvío de la juventud hácia el servicio de las armas? Digámoslo de una vez: debe atribuirse á dos falsas ideas admitidas sin examen por el vulgo, y que se refieren al rigor tan sin razon ponderado de las leyes militares, y á la sujecion que se impone á los soldados.

Respecto de la primera, se concibe que al oír los reclutas la lectura de las leyes penales,

prevenidos ya en contra por lo que gentes sencillas les han dicho, crean, en su atolondramiento é ignorancia, ser casi imposible no incurrir en alguna falta grave que merezca el último suplicio. Pero digan con entera sinceridad los soldados veteranos, ¿es cierto eso? ¿Tan árduo negocio es portarse honradamente en la milicia? ¿No es verdad que lo mismo en ella que fuera de ella todo hombre de bien se ve libre de correcciones y castigos?

Que la maldad y el vicio nunca quedan impunes, es positivo; pero los simples ciudadanos tampoco son inviolables cuando cometen algun delito. Dirase tal vez que las leyes militares son más rígidas que los códigos civiles. Convenido; mas nada importa al soldado pundonoroso que á los ladrones, por ejemplo, se les imponga la pena capital, puesto que él jamás ha de robar. Por otra parte, ¿quién duda que tanto ese delito como otros son más vituperables en el militar que en el paisano? Las leyes civiles están destinadas á toda clase de personas, de las cuales muchas delinquen por ignorancia; y las militares sólo á una clase determinada y escogida, que es el ejército, cuyos individuos cuentan con cierta instruccion, y ninguno ignora, al cometer una falta, cuál es la pena que por ella le corresponde; es decir, que pecan á sabiendas, y parece justo, por

consiguiente, sean tratados con más rigor. Además, rara vez comete el militar un delito comun sin cometer otro al mismo tiempo contra la disciplina, y como infringe dos leyes claro está que merece mayor penalidad.

Respecto de la sujecion es indudable que en la milicia nadie vive á su albedrío; pero otro tanto sucede en los demás oficios, y especialmente en aquellos en que suelen ocuparse los soldados ántes de ser llamados á las armas. El labrador, el artesano, el jornalero, ¿qué hacen sinó trabajar desde la mañana á la noche, expuestos á la intempérie, y sin más descanso que el preciso para tomar un frugal alimento? Mucho ménos se exige á los soldados: éstos tienen deberes á que atender, no hay duda: en ocasiones dadas tampoco les faltan trabajos, privaciones, fatigas, peligros; mas estas ocasiones llegan de tarde en tarde, y por lo que en ellas hacen son ámpliamente remunerados. La sujecion existe, pero ni es tan exagerada como se dice, ni nace, como algunos erradamente piensan, de un vano deseo en los Jefes de coartar la libertad del soldado. Todo lo contrario: al soldado no se le oprime nunca sinó lo que se considera indispensable para lograr dos cosas que son la base del edificio militar: orden y puntualidad.

Así que, por una consecuencia lógica y na-

tural, esa sujecion apénas se hace sensible en los cuerpos bien disciplinados, donde convencidos los jefes de que su voz será escuchada y obedecida á la primera indicacion, de que sus subordinados tienen realmente el hábito de la exactitud y de la moralidad, les alivian y aligeran el trabajo, les suavizan las asperezas de la profesion, y les conceden aquella libertad razonable que permiten las necesidades del servicio. Los soldados de hoy, cuya moralidad es muy satisfactoria, disfrutan indudablemente de mucha más holgura que los de veinte años atrás, y aún podrán mejorar en ese punto, si perseveran en su buen comportamiento. Compare el soldado con recta imparcialidad su sujecion con la de los braceros y menestrales, y al ver cuán beneficiado se halla, poco le costará aficionarse á su estado y someterse á las leyes militares con entusiasmo y placer.

### III.

**Grata impresion que producen los recuerdos en la vida militar.—Beneficios que puede obtener el soldado cumplido.**

Generalmente hablando, el soldado no estima su oficio en lo que vale hasta que deja de pertenecer á él; lo que es efecto de la humana

inconstancia y de esa ligereza con que á cada paso deseamos mudar de condicion, pareciéndonos siempre insuficiente y menguada aquella que poseemos. Pero la milicia, á pesar de las incomodidades que le son propias, y á pesar tambien de los trabajos y peligros en que pone á sus afiliados, tiene el don de cautivar los corazones, y cuantos han vestido su uniforme conservan de ella un recuerdo imperecedero y grato. El mismo soldado á quien ofusca el afan de una independendia ilusoria, nunca la deja sin sentir en el alma alguna pena, sin que le turbe y conmueva cierta voz interior que le dice: ¡Adios las nobles aspiraciones! ¡Adios las grandes empresas! ¡Adios los dilatados horizontes! ¡Adios el júbilo de los campamentos! ¡Adios las dulces emociones de la victoria! ¡Adios el amor paternal de los superiores! ¡Adios para siempre las puras alegrías, las francas amistades!

¡Y aún si no fuera más que eso! Pero gran parte de los soldados que en la carrera militar se hubiesen labrado un porvenir seguro, van á arrastrar en la clase civil una existencia precaria y miserable de la cual participan su mujer y sus hijos. ¿Quién no ha encontrado algunos de esos infelices, agobiados por la falta de todo recurso, tristes, envejecidos prematuramente, y quién no ha escuchado sus lamentos

por haber dejado el servicio? *Uno no sabe lo que hace*, suelen contestar al recibir la limosna del que fué su jefe ó su compañero.

Que un soldado anhele volver al hogar de sus padres, se concibe, y de ninguna manera hemos querido decir que todos deban perpetuarse en el servicio; respecto de lo cual cada uno ha de seguir el camino que le tracen su afición y sus conveniencias; pero no se puede negar sin injusticia que el oficio de soldado es tan bueno como otro cualquiera para la generalidad de los hombres, y el mejor indudablemente para los que nacen pobres.

Hasta por gratitud deben los soldados amar su profesion, pues ella es y ha sido siempre madre generosa de los desvalidos; y por más que en contrario se diga, nunca se la ve tan áspera en corregir á los malos como pródiga en recompensar á los buenos. Se conoce de antemano el limite de sus rigores, mas no el de su munificencia. Su justicia es igual para todos, y lo mismo toma el nombre de un general ilustre que el de un oscuro soldado para inscribirlo en sus anales, y trasmitirlo de generacion en generacion á las edades futuras.

Otras ventajas alcanzan tambien los que han pertenecido al ejército, como, por ejemplo, poder aspirar á ciertos destinos civiles reservados exclusivamente á los licenciados de las

clases de tropa. Las plazas de porteros y ordenanzas de todas las oficinas del Estado, de guardas de campo, de peones camineros, de agentes de orden público y alguaciles, las carterías de los pueblos, los estancos y demás colocaciones del mismo género, no se conceden sinó á los que exhiben una licencia con buenas notas; de donde se infiere que bastan algunos años de servicio para asegurar á un hombre su subsistencia y la de su familia.

Tampoco es raro aprender en las filas algun oficio útil, ó adquirir la proteccion de personas elevadas, contándose por millares los soldados que han debido su fortuna á cualquiera de aquellas circunstancias.

Hacerse merecedores de esa proteccion es uno de los fines que han de proponerse los soldados; y, seguramente, llegarán tarde ó temprano á conseguirla si practican las virtudes de la profesion segun se les aconseja en este libro.

#### IV.

##### **Definicion de la moral, del deber y de la virtud.**

La *moral* es el conjunto de reglas que han establecido los hombres para tratarse recíprocamente; ó lo que viene á ser lo mismo, es

aquella parte de los conocimientos humanos que nos enseña á distinguir, conforme á la ley de Dios, lo lícito de lo ilícito en todas nuestras acciones.

El *deber* es aquello que no podemos dejar de cumplir sin faltar á Dios, á nuestros semejantes, ó á nosotros mismos. Todos los deberes que tienen los demás hombres para con Dios los tiene igualmente el soldado; pero respecto del rey y de la patria tiene otros más importantes que el resto de los ciudadanos.

En efecto, la ley le hace defensor del soberano y del país, le exige juramento de fidelidad á tan caros objetos, los fía á su custodia, y esto le obliga de un modo especial á servirlos con celo, á sacrificarse y á morir por ellos.

Aprender extensamente sus deberes, es lo primero que ha de procurar el soldado, pues aunque sepa, ántes de ingresar en las filas, los comunes á todos los hombres, los propios de su oficio son muchos y demasiado valiosos para que pueda prescindir de su estudio. La práctica constante de un deber, supone el conocimiento de sus reglas: quien no lo haya aprendido por medio de una buena enseñanza marchará siempre á ciegas, y por rectas que sean sus intenciones no podrá ménos de tropezar y de caer.

En general llámase *virtud* á la habitual dis-

posicion del ánimo para obrar con arreglo á los preceptos divinos, y para contribuir á la felicidad de nuestros semejantes. Esa favorable disposicion para todo lo santo y bueno rara vez nace con el hombre; lo más regular es que sea fruto de una lucha prolongada entre su razon y sus pasiones. Porque el hombre, así como tiene pasiones desordenadas, tiene tambien sentimientos morales que le ayudan eficazmente á conseguir la virtud, estando todo reducido á saber contrarestar oportunamente una pasion mala con un sentimiento bueno: la pereza con el afan de medrar, la soberbia con el recelo de ser aborrecido, la cobardía con el temor de deshonorarse, el deseo de venganza con el deseo de aparecer generoso; motivo por el cual muchos de estos sentimientos morales, como la prudencia, la fortaleza, la justicia, la templanza, la caridad, la abnegacion, la fidelidad, la constancia, etc., se llaman tambien virtudes, y al que las practica se le califica de virtuoso. Resulta, pues, que la virtud es resultado de nuestro propio trabajo, de la costumbre de vencer las malas inclinaciones, por lo que dijo con harta razon un sabio: *La virtud es un arte que se aprende* (1).

Conocidas por el soldado las reglas de la mo-

---

(1) Séneca.

ral militar y cristiana, es menester que emplee una gran fuerza de voluntad para ceñir á ellas su conducta, en la inteligencia de que sólo así llegará á adquirir una virtud sólida y verdadera que le haga por de pronto excelente soldado, y más adelante un buen padre de familia y un ciudadano útil á la patria.

## V.

**El principal apoyo de la moral ha de ser  
la religion.**

Si bien se considera, un soldado cristiano no ha menester otra moral que la contenida en los preceptos de su religion, donde hallará reglas seguras para cumplir con Dios, con sus semejantes y consigo mismo. ¿Qué es la religion sinó el amor á Dios, la caridad hácia el prójimo, y la pauta á que cada uno ha de sujetar sus acciones?

Así, lo que la doctrina de Jesucristo nos enseña es lo que constituye la verdadera moral, la más eficaz, la única que bastará al militar para saber gobernarse en todas las circunstancias de la vida. Cualquiera otra clase de moral, por ejemplo, la que se funde solamente en el recíproco interés de los hombres, carece de

base y es insuficiente, porque nuestros deberes son con harta frecuencia contrarios á nuestros particulares intereses y conveniencias.

Lo justo y lo provechoso suelen andar separados; tal cosa que nuestro deber exige, perjudica notablemente nuestros gustos ó nuestra hacienda; y viceversa, tal otra que mejora nuestro bienestar entraña el olvido de nuestras obligaciones ó un completo menosprecio de la moral.

Por tanto, el soldado, lo mismo que los demás hombres, necesita obrar á impulsos de un interés más alto que los intereses terrenales; y sin dejar de aspirar al premio que se concede á la virtud en esta vida, ha de dirigir sus mayores esfuerzos á merecer el que Dios reserva á los justos en la otra.

Quítese al hombre la esperanza de esa vida futura, la confianza en la misericordia de Dios, el temor de su fallo supremo, y no habrá moral posible; porque las leyes humanas son de suyo imperfectas, no acertando en muchos casos ni siquiera á castigar el delito y á premiar la virtud. ¿Quién no ha visto alguna vez la virtud y el mérito gemir en la desgracia, sufrir persecuciones y morir en el más cruel abandono, mientras que á su lado disfrutaba de refinados placeres, y aún del público aprecio, el malvado que con criminales amaños

robó una fortuna á su patria ó á algunos de sus conciudadanos? Tan irritante injusticia sólo puede soportarse en la seguridad de que hay un Dios bueno, justo y reparador de los yerros de los hombres, ante cuya omnipotencia aparecerán todos como realmente han sido, y de cuya mano recibirán la recompensa ó el castigo que por sus obras merezcan.

La moral que se apoye en esta creencia, es decir, en la religion, será la única capaz de contener al hombre, porque le acostumbra á considerarse siempre en presencia de Dios, y le estimula á conducirse bien áun en aquellas cosas que pueden quedar ignoradas para el mundo.

El soldado que sólo teme perder la estimacion de sus jefes y compañeros, no hay duda que puede obrar bien por este temor; mas cuando le sea fácil burlar la vigilancia de aquellos, no habrá freno que le contenga, y obrará mal si esto le proporciona alguna efimera ventaja. No así el soldado religioso, el cual busca tambien el aprecio de sus semejantes, pero sus actos no los dirige únicamente á ese fin, sinó á agradar á Aquel para cuyo ojo nada hay oculto, y por consiguiente siempre obra bien, no necesitando más testigo que su propia conciencia.

En la religion, pues, es donde los soldados

hallarán la fuerza interior que necesitan para combatir las tentaciones de la miseria, de la ambicion insensata, de la desgracia, y para llenar cumplidamente la sagrada mision que la patria les ha encomendado. Los respetos humanos serán poca cosa para preservarlos á todas horas de una mala accion, si esos respetos no los apoyan en el sentimiento religioso, único que puede darles una ayuda poderosa y constante.

## VI.

### **Deberes religiosos del soldado.**

Cree el vulgo, y tambien algunos soldados, que el servicio de las armas es incompatible con la observancia de la religion; error grosero que conviene desvanecer. Los que de tal modo opinan, sólo se fundan en lo descuidados que suelen tener los militares sus deberes religiosos, y en el desenfado con que algunos se expresan en lo tocante á ellos. Pero esto es más aparente que real, habiendo muchos que hacen gala de cierta libertad de lenguaje, no porque les salga de adentro, sinó por el vano deseo de pasar por hombres despreocupados. Mas, áun concediendo que la mayoría de los soldados

adolezca de semejante debilidad, lo cual está ciertamente muy léjos de suceder, ¿se ha de sacar por eso la consecuencia de ser la profesión de las armas poco á propósito para la observancia de la religion? Si en una carrera donde es obligatoria la práctica de las virtudes no es posible la religion, ¿en cuál lo será entonces? Y si á esto añadimos la circunstancia de hallarse los soldados, por razon de su mismo oficio, más expuestos que otros á perder la vida inesperadamente, ¿á quiénes convendrá como á ellos hallarse prontos á cualquier hora para comparecer ante el Juez Supremo?

A nadie, en verdad, conviene tanto como al soldado la fiel observancia de su religion: ella le ayudará á llevar con paciencia los trabajos, las privaciones, las injusticias, las contrariedades de todo género; le consolará en sus aflicciones y le hará mirar sin temor ni flaqueza el aparato de la muerte.

Ciegos, por lo tanto, y muy ciegos son los que no cumplen sus deberes de cristianos y olvidan en el servicio las dulces plegarias aprendidas en el regazo materno; pero lo son doblemente aquellos en cuyos corazones arde la llama de la fé y lo ocultan como si fuera un delito, temerosos de las burlas de algun compañero; burlas que escucha impasible el hombre religioso, sin enojarse ni disculparse, se-

guro de que al fin, los mismos que se las dirigen acabarán por hacerle justicia y estimarle. Las burlas en materia de religion, sólo perjudican á quien las usa, que se acredita de necio, de no saber siquiera respetar lo más sagrado y recóndito que tiene el hombre: el santuario de su conciencia.

De igual manera que los demás católicos ha de cumplir el soldado sus deberes hácia Dios; pero con tres cosas principalmente ha de tener sumo cuidado, que son: prudencia en el hablar, respeto y veneracion á cuanto pertenece al culto, y miramiento con los otros fieles.

Es un hecho que la impiedad de algunos soldados no estriba tanto en su falta de creencias ó en la relajacion de sus costumbres, como en el uso continuo que suelen hacer de palabras obscenas ó de blasfemias abominables; torpeza en que varios incurren por flojedad de espíritu, imaginándose que el desenfreno de la lengua puede suplir á la varonil entereza, cuando precisamente sucede todo lo contrario, esto es, que el hombre valeroso y fuerte se revela casi siempre por un lenguaje templado y comedido.

Por otra parte, quien pronuncia una blasfemia ó cualquiera palabra indecorosa delante de un superior comete una gravísima falta de respeto que le hará digno de severo castigo; y si

la dice entre sus iguales, ó ante personas pertenecientes á la clase civil, se librará acaso de la pena, mas no del desprecio y repugnancia que por fuerza ha de inspirar á todos. De consiguiente, el hombre mal hablado siempre sufre la penitencia de su culpa; y si esta consideracion no bastara para corregirle, piense al ménos, que, no sólo ofende á Dios y á la sociedad, sinó que hiere al mismo tiempo la reputacion de sus padres, sobre los cuales recae, quizá sin merecerlo, la fea nota de haber descuidado la educacion cristiana de sus hijos.

Lo escrito en la ordenanza respecto á los blasfemos ha caido en desuso, habiendo comprendido los jefes militares que los horribles sacrilegios que andan en boca de algunos soldados, antes denotan falta de civilidad y buena crianza, que verdadera corrupcion. Pero, respecto de otros delitos contra la religion, como profanar lugares sagrados, ultraje á imágenes divinas ó insulto á los sacerdotes, la ordenanza está en vigor, y siempre los reos de tales crímenes sufren los castigos más duros y afrentosos.

Tratándose de tan horrendas maldades, no debe el soldado contentarse con no cometerlas por sí mismo, sinó que ha de impedir que otros las cometan, ya reprobándolas enérgicamente, ya oponiéndose á ellas con la fuerza, ya dando,

en fin, cuenta á los superiores; pues si bien, en general, nadie debe convertirse en delator de sus compañeros, hay ocasiones, sin embargo, en que el silencio envuelve complicidad; y además, ningun militar está obligado á mirar como compañero y hermano de armas al hombre capaz de echar sobre el ejército un borron tan indeleble.

En los templos se ha de guardar la mayor compostura y reverencia, y tambien fuera de ellos en las diferentes ceremonias del culto, como procesiones, entierros, ó acompañamiento del Santo Viático. La informalidad en semejantes actos arguye insensatez, poco miramiento hácia Dios y los hombres, indisciplina y mala crianza.

Los sacerdotes merecen de parte del soldado la más profunda veneracion, y no sólo los ha de respetar cuando ejercen su ministerio, sinó en todos los casos y circunstancias, hablándoles siempre con dulzura, humildad y cortesía, y rindiéndoles el saludo prevenido en la ordenanza para las personas visibles. Igual respeto manifestará á las religiosas en clausura, y particularmente á las Hijas de la Caridad, por ser tan fácil que la suerte le conduzca á un hospital donde sea asistido por ellas. Soldados hay, por desgracia, que, léjos de mostrárseles agradecidos y obligados por los cuidados que les

prodigan, las insultan ó hablan groseramente; accion ruin en que ninguno incurriría si recapacitase un momento que no parece hombre de generoso pecho quien injuria á una débil mujer que ni áun de palabra puede defenderse.

Tambien se ha de respetar la religion en las personas de los fieles cuando tributan á Dios el homenaje de su adoracion. Mofarse del que se ejercita en actos de piedad en la forma recomendada por la Iglesia, interrumpir caprichosamente sus prácticas de devocion, ó distraerle de ellas con alguna irreverencia, cosas son propias de un hombre soez, falto de buenos principios, y torpe y rudo además, por no ver que menospreciando lo que todos acatan sólo logrará hacerse odioso y aborrecible.

Pero en la guerra es donde se presentará al soldado más ancho campo para ostentar las virtudes cristianas, y especialmente la de la caridad, virtud que de ningun modo se demuestra mejor que observando una conducta hidalga con el adversario rendido; si en buena lid nos es permitido verter su sangre, una vez prisionero, herido ó desarmado, sería cobarde accion el maltratarle, lo que no impide tomar para su custodia y seguridad las precauciones necesarias. El soldado en la lucha debe ser esforzado, mas no cruel: quien golpea á un enemigo imposibilitado de defenderse, pruebas da

de temer á los que empuñan con vigor las armas: buscar á éstos y vencerlos, es valentía: herir á aquél, gran vileza.

¿Y qué diremos de los que mutilan los cadáveres, ó los despojan de sus ropas llevados de la codicia? Lo primero revela pobreza de alma, carencia absoluta de religion y moralidad, pues el deber del soldado es pelear contra los vivos, no contra los muertos; y lo que algunos toman por trofeo de victoria es en sus manos signo de ignominia y bajeza: lo segundo denota sórdida avaricia, olvido completo de la noble mision del soldado, que es el triunfo: no el recoger los despojos de la batalla.

Innumerables ejemplos nos presenta la Historia de lo bien que se hermanan entre sí los deberes militares y la práctica de la religion. San Ignacio de Loyola y San Francisco de Borja ciñeron la espada y la esgrimieron valerosamente en defensa de su rey y de su patria, ganando al propio tiempo con sus virtudes la celestial corona. Sancho de Avila, el maestro de campo insigne, hizo arrodillar cerca de Mastrich á los 600 españoles que mandaba, encareciéndoles que pidiesen á Dios, en una breve oracion, el triunfo para la bandera de Castilla, y luégo cargó sobre los flamencos rebeldes derrotándolos completamente. Los soldados del Regimiento de Zamora se honraron en algun

tiempo llamándose *Soldados de la Virgen* á cuya poderosa intercesion atribuyeron el haberse salvado de un gran peligro en la Isla de Bonmel, lo que ocurrió en el año de 1585, y desde entónces fué Nuestra Señora de la Concepcion, y lo es todavia, patrona de aquel ilustre cuerpo.

## VII.

### Del honor militar.

Un distinguido general español ha dicho recientemente: «La condicion humana inclina siempre al hombre á ser sensible al oro; pero el que se consagra á la defensa del Estado, jamás, ni por nada debe serlo sinó al honor.» (1)

*Honor*, en general, es el derecho que con nuestro proceder adquirimos á la consideracion y aprecio de nuestros semejantes, y á nuestra propia estimacion. Por *honor militar* debemos, pues, entender el acrisolado concepto que gozan los soldados cuando cumplen estrictamente con todas las obligaciones de su noble oficio.

Mas, como sea imposible captarse la estimacion de los demás, y mucho ménos hallarnos

---

(1) Ossorio.—*La profesion militar.*

en paz con nuestra conciencia sinó por medio de la virtud, fácilmente se deduce que ésta y el honor vienen á ser una cosa misma; no diferenciándose realmente ambos sentimientos sinó en que la virtud busca ante todo el agradar á Dios, y la principal aspiracion del honor se dirige á merecer el aprecio de los hombres.

De esta manera, parece indudable que el honor puede surtir en la vida social los efectos de la virtud, pues como ella, nos recomienda la hombría de bien, el respeto á nuestro prójimo, la integridad, y, en fin, cuantas cualidades tienden á facilitar el trato y las relaciones entre los individuos de la familia humana. Por eso se procura imbuir á todos sus máximas; por eso cualquiera persona medianamente educada se envanece de arreglar su porte á las leyes del honor, sea cual fuere su clase ó condicion, militar ó paisano, rico ó pobre. La milicia, no obstante, ha pretendido siempre ser la depositaria del verdadero honor, y en este concepto se distingue de las otras, llamándose, segun queda dicho anteriormente, *honrosa* por excelencia; lo cual es, hasta cierto punto, una pretension fundada y justa, si se atiende á que el honor en los militares implica más deberes hácia la patria y hácia sí mismos que en los demás ciudadanos.

En efecto, nada exige el honor al hombre ci-

vil que no lo exija igualmente al militar; toda accion baja ó criminal capaz de infamar á aquél, infama tambien á éste, y acaso más pronto, porque siempre es juzgado con mayor severidad. En cambio, son muchas las cualidades morales cuya negligencia no la vitupera el mundo en el simple ciudadano, y la considera ignominiosa en el soldado. La fortaleza, por ejemplo, es virtud que la sana moral aconseja á todos los hombres; pero el ciudadano que carezca de ella puede, sin embargo, gozar del público respeto y ser tenido por honrado: no así el militar, que sólo por la falta de dicha cualidad, aunque le adornen las demás virtudes, se verá despreciado y escarnecido. Y como lo mismo pudiéramos decir del sufrimiento, de la abnegacion, de la fidelidad y de la obediencia, etc., resulta que el honor obliga al militar á más numerosos y duros sacrificios que al hombre civil, y, por consiguiente, parece natural que sea un sentimiento más alto y distinguido en el primero que en el segundo. Y si se dice que tales sacrificios constituyen en el soldado otros tantos deberes cuyo cumplimiento le exige la ley, se puede contestar que no hay profesion más digna de alabanza, honra y gloria que aquella donde se prescriben como deberes los mismos actos que en otras se admiran como virtudes.

Basta lo dicho para que el soldado comprenda cuánto precio tiene el honor en la profesion de las armas, y cuán cuidadoso debe mostrarse en mantener el suyo libre de toda mancha. Todos estamos obligados á mirar por nuestro honor; pero con mayor razon los militares, si quiera por los trabajos, fatigas, privaciones y peligros que les cuesta el adquirirlo y conservarlo.

Tiene el honor preceptos á los cuales nadie puede faltar impunemente, y aunque por su número y variedad no se hallen escritos con carácter doctrinal en ningun libro, resaltan y brillan en las palabras y en los actos de los oficiales caballerosos, de quienes procurará aprenderlos el soldado; porque el honor, lo mismo que la virtud, no brota espontáneamente en nuestros corazones como la mala yerba en los campos, sinó que requiere sembrarlo en forma de buenos ejemplos, y sobre esto un esmerado cultivo; pero sus rasgos más característicos y más adecuados á la profesion militar conviene sean bien conocidos, y á ese fin daremos de ellos una ligera idea.

Lo primero que en el soldado de honor se advierte es ser enemigo del interés, pues si gusta de alguna dádiva prefiere aquellas que alimentan el alma y no el cuerpo. Una cruz, una medalla, una cinta, una palabra de elogio

de sus superiores, le halagan y satisfacen mejor que las ventajas pecuniarias; porque el dinero se adquiere á veces por medios reprobados, y el solo hecho de poseerlo no honra á nadie, mientras que las distinciones honoríficas son el patrimonio del mérito y de la virtud. Este modo de sentir está muy arraigado en los soldados españoles, como lo demuestra la preferencia que dan siempre á la cruz de San Fernando sobre toda clase de recompensas, incluso aquellas que llevan consigo un aumento de paga (1). Peleando el soldado Juan Acero á la vista del Emperador Carlos V, en el ataque del fuerte de la Goleta, fué tal su valentía que el mismo Monarca le dijo que le pidiese alguna gracia para concedérsela en el acto; pero el noble soldado le respondió de esta manera: *Nada pido, Señor; me basta la honra de haber combatido á la vista de mi rey.*

Y así como el militar de honor apetece singularmente este género de premios, teme también más que la muerte misma cierta especie de castigos. Regimientos hubo en siglos anteriores, cuya vacilación ó cobardía en una función de guerra sólo fué castigada con pri-

---

(1) La cruz de San Fernando goza de pensión en la actualidad; pero con pensión ó sin ella siempre fué la más ambicionada del soldado.

varles de concurrir á un asalto, ó prohibiéndoles usar un simple adorno del uniforme; mas esto bastó para que, despertándose el sentimiento del honor en los individuos que lo componían, borrarán á fuerza de constancia y de valor el recuerdo de su flaqueza, y levantarán la gloria de sus cuerpos á la mayor altura. De donde se infiere que el soldado no ha de medir nunca la gravedad de las correcciones que le impongan por la mayor ó menor molestia que le causen, sinó por la mella que hagan en su reputacion.

Esto nos indica asimismo que en la milicia no se atiende únicamente al honor personal; hay que atender además al de las armas nacionales y al particular de cada cuerpo ó regimiento, de los que debe el soldado manifestarse tan celoso como del suyo propio; que al fin el honor del ejército es el honor de la patria, por el cual todos debemos mirar, y el de nuestro regimiento es el de cuantos nos cobijamos bajo su bandera.

Un individuo aislado falta á las reglas de honor, y se despoja de él, cometiendo cualquier delito ó accion inmoral que le rebaje á sus propios ojos, á los de sus jefes, ó á los de sus compañeros. Una brigada, un regimiento, un batallon, y en general toda tropa pierde su crédito y se desdora, cuando se subleva, cuan-

do su bandera cae en manos del enemigo sin haber opuesto una resistencia heroica, cuando por abandono ó desidia se deja sorprender, cuando es batida por fuerzas iguales ó inferiores, cuando se hace notar por su indisciplina, y últimamente, cuando hallándose sitiada se rinde ántes de haber agotado todos los medios de defensa. Pero áun en estos lances desgraciados salvan muchos soldados la honra con su juicioso porte, ó peleando con bravura; mas como dice un historiador, «singular dicha y virtud han menester los hombres para salir con honra de los casos donde todos la pierden, porque el suceso comun ahoga los famosos hechos de un particular.» (1)

Deidad muy susceptible é inmaculada, el honor se aparta para siempre de los que una vez se manchan con el crimen; mas no se muestra tan airado con las ofensas que en la guerra recibe. En casos de esta naturaleza, su ausencia es temporal, y si los soldados que en un momento de debilidad le olvidaron le pagan el debido tributo con multiplicados actos de denuedo y abnegacion, y alguna sangre vertida en los campos de batalla, suele aplacarse y volver de nuevo á decorar las banderas que abandona.

---

(1) D. Francisco Manuel.—*Historia de la guerra de Cataluña*

Tanta distancia media entre el honor y la vanidad, como hay entre la virtud y la hipocresía. El honor verdadero nace de los pensamientos y acciones de cada uno: no de jactanciosas palabras, mentirosos alardes ni propias alabanzas. La petulancia que algunos muestran en sus procederés, no es el honor legítimo, ni lo es la soberbia, ni ménos aún la intolerancia; defectos todos que constituyen lo que se llama orgullo, ó sea un exceso reprehensible de amor propio, con el cual nadie se atrae simpatías; pues aunque una de las condiciones del honor sea nuestra propia estimación, ésta ha de ser moderada y nunca se ha de prescindir de la otra, que es la estimación ajena, la cual lograremos solamente con nuestra prudencia, afabilidad y modestia.

Tampoco falta quien crea dar satisfacción á su honor vengando de un modo sangriento las injurias, error por desgracia harto generalizado y causa de perdición para muchos hombres. «El verdadero honor, dice un moralista célebre, ni una afrenta le destruye, ni se restaura con un asesinato.» Y otro no ménos famoso, dice: «Hacer injuria el más ruin lo puede: sufrirla, es de ánimo generoso.» (1)

Quando un militar infringe las reglas del

---

(1) P. Nieremberg.

honor, se levanta en derredor de él un grito de indignacion, y por más que las leyes no alcancen á castigarle, sufrirá el desprecio universal; los remordimientos se apoderarán de su corazon, porque en asuntos de honor, el más severo juez es nuestra propia conciencia; se sentirá inferior á los demás; y, en fin, la poca estimacion que tendrá de sí mismo le conducirá á nuevos desmanes que tarde ó temprano le lleven á un presidio, cubriendo de este modo de vergüenza y desconsuelo á sus infelices padres.

Los premios y los ascensos, estimulan al soldado, pues en alcanzarlos por medios lícitos se cifra la gloria militar: los castigos le contienen y corrijen; pero ni la ambicion ni el temor han de ser el móvil exclusivo de su conducta: su principal afan, su único deseo, será la honra, ese purísimo sentimiento que fué siempre origen de los grandes hechos. El que no lo abrigue en su alma, mal soldado será, porque no cabe celo por el honor de la patria en quien menosprecia el suyo.

No hay honor sin virtud: no hay virtud sinó en los que cumplen bien sus deberes; así, el que desee llamarse hombre de honor en la milicia ha de llenar ante todo las obligaciones de su cargo, mostrándose siempre probo, fiel al rey y á la patria, leal á su bandera, valeroso,

sufrido, respetuoso y obediente con los superiores, y afable y cortés con sus iguales.

## VIII.

### De la probidad.

La *probidad* consiste en una disposición habitual en el hombre á respetar los derechos de los demás, siendo justo, cumplidor de sus promesas, agradecido y desinteresado.

Lo que más rebaja al hombre en el concepto público, lo que desde luego le acarrea la animadversión de todos, es la falta de probidad. Quien prescinde de la justicia, quien es faláz en los contratos, quien aparece ingrato á los favores recibidos ó quien se apropia lo que no le pertenece, es un miembro corrompido y dañoso á la sociedad, y como tal se le aparta ignominiosamente de su seno.

Proteger la justicia y las leyes de la moral contra las agresiones de los malos ciudadanos, es uno de los deberes del soldado; deber que difícilmente cumpliría si él mismo no fuera un modelo perfecto de sumisión á esos principios, base del orden social. El soldado, pues, no sólo está obligado á tener probidad, sinó que lo está

en primer lugar como encargado de velar por su defensa.

La mejor regla para gobernarse el soldado respecto á probidad, consiste en observar esta máxima cristiana que habrá aprendido en la niñez: *No quieras para los demás lo que no quieras para tí.* Si quiere que le den la razon cuando la tenga, déla él á quien le asista; si quiere no ser engañado, no engañe; si quiere que sus bienes sean respetados, respete él los bienes del prójimo.

El hombre de probidad todo lo sacrifica á la justicia, y movido por un espíritu imparcial y recto da á cada cual lo que le corresponde, y áun se acusa á sí mismo cuando advierte que en algo anduvo errado. Toman muchos, sin embargo, como señal de compañerismo, el ponerse invariablemente de parte del inferior contra el superior, como si éste, sólo por serlo, estuviese incapacitado de tener razon; y los que así discurren más perjudican que favorecen al inferior, pues añaden al disgusto que puede causarle una reprension ó un castigo, el tormento que es natural le produzca la equivocada idea de habersele impuesto sin motivo; es decir, ponen en su corazon la amargura de un resentimiento en lugar de un bálsamo de conformidad; le disculpan cuando han de corregirle; le preparan nuevas penas en vez de

precaverle contra el peligro de incurrir en ellas. Compadézcase enhorabuena al amigo cuando fuese castigado por los superiores; mas si se desea prestarle un señalado servicio en tal situacion, hágasele conocer su yerro, aconsejesele sobre los medios de enmendarlo, infúndasele un saludable arrepentimiento, y de este modo se le preservará de caer en otras faltas.

Si justos hemos de ser con nuestros superiores, no debemos serlo ménos con nuestros iguales, particularmente cuando se trate de reconocer á cada uno el mérito que tuviese. La experiencia acredita que nada nos cuesta tanto trabajo como apreciar en su verdadero valor los merecimientos ajenos: mas el hombre de virtud combate sin tregua ese demonio tentador que altera en nuestra alma las acciones de los otros, porque conoce que es el germen de la más baja pasion que puede abrigar el corazon humano: de la envidia, en una palabra.

La envidia, esa tristeza del bien del prójimo, hace, segun un antiguo escritor, *lo mismo que el gusano en el madero, que allí causa el daño donde nace* (1). Y en efecto, no hay en el mundo criatura más atormentada que el envidioso: derrama Dios á manos llenas beneficios sobre

---

(1) P. Granada.—*Doct. Críst.*

los hombres, y cada uno de estos beneficios es para el envidioso un motivo de afliccion: en sus palabras, en sus gestos se trasluce el pesar que le devora: su suplicio no tiene fin, porque no obstante su mal querer, muchos hombres prosperan, y sufre, y es tan desdichado cuanto es envidioso, porque la envidia lleva en sí misma su proporcionado castigo.

La mala fé en los contratos, ó el retractarse de lo prometido sin causa legítima y honrosa, son faltas graves de probidad. Un soldado juicioso y precavido medita mucho ántes de dar una palabra; pero una vez dada, la sostiene y la cumple; que siendo fruto de la reflexion no será incompatible con los deberes militares ni con los preceptos de la moral, contra los cuales no ha de ir jamás, porque entre la promesa hecha á Dios y al soberano y la hecha á otra persona, la primera debe ser preferida; y para no verse en el caso de tener que infringir cualquiera de las dos conviene que los soldados, en lo que ofrezcan, dejen siempre á salvo el cumplimiento de su obligacion.

La *veracidad* es rasgo peculiar del hombre probo: el mentiroso, el falso, en ninguna parte hallan acogida, y por el temor que inspiran son generalmente aborrecidos. Además, la mentira perjudica ante todo á quien la emplea: *La recompensa del embustero*, dice Aristóteles, es

*no ser creído aun cuando diga verdad.* Pero si la mentira tiene por fin menoscabar la fama de alguno atribuyéndole un delito penado en las leyes, entónces se llama calumnia, crimen que todos los códigos castigan y que degrada al que lo comete, especialmente en la milicia, donde se traduce como signo de cobardía y bajeza de alma. Los calumniadores no conocen la tranquilidad de conciencia: causantes de tantos males, y detractores de tantas honras, viven rodeados de enemigos, y al fin los daños que originan á otros con mentiras acaban por pagarlos con verdades.

El agradecimiento á los beneficios recibidos, es pureza de alma y nobleza de corazon; de consiguiente, está demás el decir cuánto adorna esta cualidad á los soldados, que, recibiendo continuamente favores de sus jefes, tienen tanta ocasion de demostrarla. El agradecimiento no consiste sólo en guardar memoria del beneficio recibido: es menester áun recordarlo con placer, con propósito de no olvidarlo, sin apresurarse por devolverlo; pero haciéndolo cuando llegue el caso con tanto mayor gusto y liberalidad cuanto más largo sea el tiempo trascurrido, y cuanto menos piense en él el bienhechor.

Concluyamos, diciendo: que todas las acciones y palabras que un hombre dirige con

ánimo deliberado contra el prójimo, bien sea en daño de las personas ó de su reputacion cuando no hay fundado motivo para ello, todo ataque interesado á las reglas de la moral, todo engaño y toda injusticia, son otras tantas faltas de probidad que deshonran al que las comete.

## IX.

### **Del respeto á la propiedad.**

Considerado el militar como defensor de las leyes, como brazo de los magistrados encargados de aplicarlas, como escudo de los derechos del ciudadano, entre los cuales ocupa un lugar muy principal la facultad de poseer cada uno los bienes que haya adquirido legítimamente, bien sea con su trabajo ó por herencia nadie puede, nadie debe mostrar mayor respeto que el soldado á la propiedad ajena. Por eso el delito de hurto figura como uno de los más abominables que pueden cometerse en la milicia, profesion del desprendimiento, de la generosidad, de la rectitud y del sacrificio.

Pero, no es sólo en la milicia donde se mira con horror este delito, sinó tambien en las demás clases sociales. La opinion pública es im-

placable en este punto. Una vida entera de integridad y pureza no basta á borrar el menor atentado contra la hacienda de otro, y cuantos lo cometen renuncian á la honra para siempre, sin que les rehabilite en ningun caso el arrepentimiento, porque el juicio de los hombres de bien es siempre irrevocable con el que una vez empleó sus manos en el robo. Los mejores, los más caritativos le compadecerán acaso realmente, pero desconfiarán de él y le cerrarán sus puertas. En vano cambiará de lugares y de conocimientos: donde quiera que vaya, la noticia de su delito irá tras él, todos le señalarán con el dedo, y la desesperacion, la soledad y el endurecimiento en el crimen serán su único término.

Vivir prevenidos contra las faltas pequeñas: hé aquí el remedio eficaz para no entrar en el camino del robo. La vida del soldado ofrece duras necesidades, punzantes miserias que son otros tantos peligros de caer en tentacion, y esto exige que tenga el alma bien templada en el calor de la virtud para rechazar léjos de sí todo pensamiento criminal.

Carga es del hombre tener por su mayor enemigo á las propias pasiones, las cuales, cuando no están regidas por un juicio sereno y por una conciencia recta, le arrastran á toda clase de excesos y delitos; lo que sucede más

fácilmente tratándose de asuntos en que media interés, por ser la codicia una de las pasiones que más alteran y conturban nuestra flaca naturaleza, pues nunca habla á nuestros sentidos el lenguaje de la verdad, sinó el de la perfidia. Jamás esa pasión innoble nos dice con claridad: *apodérate de tal cosa; pero ten cuenta que te envileces*. Mas, si nos dice: *eso que te hace falta, nada vale, y á su mismo dueño le importará poco perderlo: siempre han acostumbrado los soldados á tomarlo: la guerra todo lo cubre*; ideas ruines, insinuaciones traidoras del entendimiento turbado que no seducen á ningun hombre de honor avezado á luchar con ellas y á vencerlas.

Que un objeto valga poco, no es motivo para arrebatarlo á su legítimo poseedor. Porque si la ley ó las costumbres autorizasen ó dejasen sin castigo los robos de escasa entidad, la inmediata consecuencia sería una espantosa confusion; pues, en primer lugar, los ladrones todo lo tasarían á bajo precio, y despues sucedería que los más despojados serían siempre los más pobres, cuyos bienes son por lo comun de insignificante valor. Además si pensaran tan neciamente la generalidad de los soldados, asolarían el territorio donde cayesen, pues por poco que cada uno tomase, sumado lo de todos importaría una cantidad considerable. En fin, el peor mal que resulta de hurtar fruslerias,

como frutas, aves domésticas, legumbres, etc., es acostumbrarse á sustraer la propiedad ajena, familiarizarse con este delito, lo que va disponiendo insensiblemente al hombre á ser cada día ménos escrupuloso. Raro será el ladrón que no haya principiado por bagatelas; pero la continuacion en tan mala costumbre, y el imperio que ésta tomó en su alma vino al fin á convertirle de merodeador en completo bandolero.

Pertenece el robo á aquella clase de crímenes que infaman á todo un regimiento cuando de sus filas salen varios que lo cometen. Los soldados deben hacer punto de honor en evitar que haya entre ellos rateros ni ladrones, y al que fuese inclinado á tan ignominioso defecto lo han de perseguir para lanzarlo de su lado á la primera proporción; porque de las rapiñas que haga no puede sacar otra cosa el soldado honrado que exponerse á los castigos colectivos ó generales que impongan los jefes en desagravio de la disciplina.

Como el hurto consiste en tomar lo ajeno contra la voluntad de su dueño, tan feo y justificable resulta el que se hace á una sola persona como el cometido contra el Estado, el regimiento, la compañía ú otra corporacion. Véanse á cada instante, sin embargo, hombres tan faltos de sentido moral que creen, ó apa-

rentan creer, que es más lícito defraudar á muchos que á uno, y hasta se encuentran varios que, alabándose públicamente de haber robado á la nacion ó al regimiento en que sirven, se ofenderían si se les conceptuase capaces de hacer otro tanto con un particular. La religion, la moral y el honor rechazan esas diferencias: la ley tampoco las reconoce; y lo que la razon nos dicta es que el ladron de muchos lo será tambien de uno si las circunstancias le ayudan. Quien roba á la nacion ó al regimiento y respeta los bienes particulares, no obra así por virtud, sinó por cálculo y temor; es que á la nacion y al regimiento podrá robarlos á mansalva, y á un solo sugeto con peligro: desaparezca éste y robará á todos sin escrúpulo.

Defrauda el soldado á la nacion cuando se apodera en los cuarteles, almacenes ó parques de cualesquiera objeto que no le esté personalmente consignado, bien sea para utilizarse de él, ó para venderlo; defrauda al regimiento cuando hace lo mismo con los efectos que éste tiene á su cargo, ó son de su pertenencia; defrauda á la compañía maltratando el utensilio que tiene para su uso, ó cometiendo ilegalidades en el servicio de provisiones.

La necesidad, por aguda y apremiante que sea, no autoriza ni disculpa los hurtos. Aun en

el caso extremo de vivir el ejército sobre un país enemigo, y de tener que apoderarse de las provisiones de los habitantes, por disposición del general en jefe, no deben los individuos dedicados á este penoso servicio excederse de lo que se les hubiese mandado, ni han de olvidar lo que la caridad ordena; es decir, no han de destruir cosa alguna inútilmente, ni han de exagerar de su propia voluntad los rigores de la exacción.

Sin haber precisamente hurto, se pueden cometer acciones viles que están consideradas entre los hombres de bien al nivel de aquel delito. Pedir dinero prestado con ánimo de no devolverlo; dar á otro, á sabiendas, moneda ó billete falso; hacer trampas en el juego y no restituir los hallazgos, actos son todos que manchan al que los ejecuta.

Concluiremos con una advertencia importantísima. Los soldados deben tener siempre presente que las alhajas, dinero, papeles, ó prendas de valor halladas sobre los muertos en el campo ó en los hospitales de sangre, se han de entregar al jefe del cuerpo, á fin de que por su conducto lleguen á manos de los herederos de aquellos, pues de no hacerlo así se cometería un robo de la peor especie, digno de ejemplar castigo. Las mismas presas hechas al enemigo no pertenecen á los soldados, quienes deben

presentarlas á su jefe respectivo, quedando luégo á cargo del jefe de Estado Mayor la resolución que corresponde en cada caso, bien sea la de aplicar dichas presas á las necesidades del ejército, bien la de distribuirlas entre los aprehensores, ó bien la de gratificar á éstos en otra forma.

## X.

### **Del amor que el soldado debe tener á su patria.**

Dáse el nombre de patria á la reunion de todos los individuos regidos por un mismo gobierno, y al territorio que ocupan. El amor á la patria debe contarse entre los afectos innatos en el corazon del hombre, afecto de que hasta las fieras participan, pues las vemos languidecer léjos de aquellos sitios en que abrieron los ojos á la luz. Fuera de esta causa natural ó instintiva que nos induce á amar nuestro país, existen aún otras razones de personal utilidad que tambien nos lo aconsejan.

En efecto, como de su abatimiento ó prosperidad dependen la desgracia ó felicidad de nuestros compatriotas, de nuestra familia, y la nuestra propia: como los intereses generales de la nacion y los nuestros particulares son en cier-

to modo solidarios, es decir, que no se puede atender á los unos sin que se resientan los otros, es evidente que obrar contra la patria equivale á obrar contra nosotros mismos, así como amarla no sólo está en armonía con los sentimientos de nuestra alma, sinó con nuestras necesidades y conveniencias.

De aquí, que ningun hombre dotado de sentido comun se niegue á servir á su país; lo cual, por otra parte, es un deber que el mismo Dios nos impuso al mandarnos vivir en sociedad, lo que sería imposible si rehusáramos las cargas que de tal beneficio resultan. De consiguiente, por ley divina y natural estamos obligados á ayudar á la patria con nuestros bienes, conocimientos y personas: con nuestros bienes, pagando los tributos necesarios para sostener los servicios públicos; con nuestros conocimientos, trabajando con ahinco cada uno en su oficio para hacerla rica y dichosa; con nuestras personas, corriendo gustosos á las armas cuando la ley nos llame para defenderla. De este último modo la sirven los soldados, y lo harán tanto mejor y con tanto más provecho para ella cuanto más grande sea el afecto que le tengan.

En tiempos normales, nuestra afición á la patria es un sentimiento dulce y sosegado que sólo nos impele á quererla y á darle la prefe-

rencia sobre todas las naciones de la tierra. Mas cuando la contemplamos amenazada ó en peligro, cuando la planta de un enemigo extranjero profana su suelo, ó de otra manera la ofende, entónces aquel tranquilo amor que ántes nos inspiraba se convierte en pasion impetuosa y ciega que nos conmueve profundamente, que embarga y avasalla nuestros sentidos, que nos arrebatata y enfurece, que nos arranca lágrimas de dolor, y nos predispone favorablemente á los mayores y más cruentos sacrificios. Y si tal influencia ejerce esa pasion hasta en los ciudadanos pacíficos, ¿con cuánto más vigor no se dejará sentir en el alma del soldado? Porque éste es el campeon obligado de la patria, el escudo de su derecho, el fiel custodio de su integridad y de su honor, y todo insulto á ella dirigido debe lastimarle en dos conceptos: como ciudadano, primero, por los daños que caerán sobre el país; como soldado, despues, por la provocacion que se hace á su valor.

Teniendo, pues, un doble motivo para interesarse por la patria, sería muy criminal no amándola de todo corazon, y no demostrándolo así con palabras y con obras, aunque sin salirse del círculo legal. Quiere esto decir que, si bien puede y debe el soldado desear para la nacion prosperidad y gloria, alegrarse de las

ventajas que obtenga y dolerse de sus infortunios, ha de hacerlo siempre sin entrar en el campo de la política ni en las disensiones de los partidos, campo vedado á los militares.

Que haya uno ú otro gobierno, que tal ó cual ley se promulgue ó no, al soldado nada le importa, por tratarse de cosas ajenas á su misión. El interés de la patria, que debiera ser tan fácil de reconocer, lo oscurecen con frecuencia la maldad ó la torpeza de los hombres: en determinadas ocasiones, ¡cuán confusa se presenta al ciudadano la línea del deber! Pero los soldados tienen siempre un guía seguro, que es el general del ejército ó distrito donde presten sus servicios: la patria los puso bajo sus órdenes, y la única obligacion que les exige es que le obedezcan. Obrando conforme á esta regla invariable, puede el soldado abrigar la seguridad de que cumple lealmente con la patria.

Debe además enaltecerle con sus palabras y con su porte, ensalzando, cuando viniese á cuento, sus leyes, usos y costumbres, lo cual es más indispensable á presencia de extranjeros, porque suelen fijar su atencion en el ejército para deducir de las cualidades que revela la medida exacta del poder de la nacion. El soldado, pues, procurará hacerse admirar de ellos, no sólo por su patriotismo, sinó por su

policía, disciplina, cultura, perfección y orden en las marchas y destreza en manejar las armas.

El espíritu de nacionalidad se excita y crece cuando un ejército pelea unido al de otro país: el natural deseo de dar cada uno á su patria la mayor parte de gloria, establece entre ellos cierta rivalidad laudable que los soldados deben, no obstante, encerrar dentro de límites justos y prudentes; de manera que, sin dejar de pretender el codiciado lauro, ni han de presumir en demasía de su mérito, ni han de amenguar el que sus aliados contraigan. La buena inteligencia de todos es lo más conveniente á la nación, y á esto se ha de atender con preferencia.

Pero nada fomenta en el alma del soldado tan ardiente amor á la patria como el culto de sus antiguas glorias y honrar la memoria de sus héroes. Un militar español, no puede dispensarse de saber quiénes fueron y las empresas que llevaron á cabo D. Pelayo, los Alfonsos, el Cid, Guzman el Bueno y demás ilustres guerreros que reconquistaron la patria; Gonzalo de Córdoba, Leiva, Pedro Navarro, Pescara, Hernando de Alarcon y otros que sometieron dilatados reinos al dominio de nuestras armas; Cortés y Pizarro, á quienes se debe la conquista del Nuevo Mundo; los intrépidos

maestros de campo como Dávila, Londoño, Romero, Verdugo y Mondragon, que tan alta levantaron la fama de la infantería española, y otros muchos cuyas inmortales hazañas son el más preciado timbre de nuestra Historia. Tampoco los nombres de Sagunto, Numancia, las Navas, Cerinola, San Quintin, Pavía, Lepanto, Bailén, Zaragoza y Gerona han de ser vanas palabras para el buen soldado, sinó que por precision debe hallarse enterado de lo ocurrido en tan célebres sitios y combates. Manifiesten los soldados curiosidad de saberlo, y sus oficiales se lo explicarán con gusto: esto les enseñará cuánto nuestros antepasados se afanaron para legarnos la tierra que nos sustenta, y con tan noble ejemplo aprenderán á amarla, á defenderla, á servirla con celo, á sacrificarse por su gloria y preponderancia.

Que nunca, sobre todo, la fidelidad que le deben sea puesta en tela de juicio. ¿Hay acaso en el mundo quien inspire más aversion que el hombre tildado de traidor á la patria? Todos se apartan de él como de un leproso; su mano corrompe cuanto toca, su impuro aliento emponzoña el aire, los más abyectos criminales se creen con razon superiores á él, sus mismos padres quisieran no haberle dado la vida y hasta aquellas personas á quienes sirve le aborrecen y desprecian. Y si esto acontece á

cuantos caen en tan negro delito, ¿qué no será tratándose de un soldado? ¿En quién podrá fiar la patria si la vende el que juró morir por ella?

Mas demos gracias á Dios que apartó siempre de nuestras filas la raza maldita de los traidores, viéndose, por el contrario, honradas con hombres de generoso aliento que ántes prefirieron mil muertes que abrir al extranjero las sagradas puertas de la patria, y que ántes se hubieran cortado los brazos que disparar sus armas contra ella. Sirva á todos de norma el siguiente ejemplo. En 1808, el soldado del regimiento de Jaen Andrés Ricoy fué condenado á muerte por faltas de disciplina, y próximo ya á sufrir tan dura pena iba preso en la guardia de prevencion; mas en la retirada de Puente del Arzobispo cayó en manos de los franceses, coincidencia feliz para él en aquel caso, pues le libraba de una muerte segura; Ricoy, sin embargo, no vió las cosas bajo este aspecto, y habiendo podido fugarse, se presentó en su regimiento diciendo *que prefería morir entre los suyos á vivir en salvo entre los enemigos de la patria.* ¡Rasgo de fidelidad sobrehumana digno de eterna alabanza, y que merecerá la admiracion de la posteridad! Por demás será añadir que Ricoy no sólo fué perdonado, sinó que dispuso el general se anotara en su filiacion un proceder tan extraordinario como meritorio.

En fin, el patriotismo hace invencibles los ejércitos, pues inspira á los soldados ideas de sacrificio y decision á toda prueba: hé aquí por qué conviene que los hombres de guerra cultiven aquel noble sentimiento y se ufanen de poseerlo, considerándolo como una de las principales virtudes de la profesion.

## XI.

### **Deberes del soldado hácia el soberano.**

El rey, como jefe supremo del ejército y árbitro de declarar la guerra ó ajustar la paz, ha de ser el punto de mira y el ídolo de los soldados, quienes deben considerarle como la fuente de toda justicia, sabiduría y honor; haciéndose cuenta además, al defender sus derechos en la guerra, que defienden los derechos de todos los españoles, pues el monarca es para sus súbditos, y con mayor motivo para los militares, una imágen viva de la nacion cuyos destinos preside.

Jamás ejército alguno ha dejado de profesar esta doctrina, pudiendo asegurarse que, por regla general, la fidelidad y adhesion al rey ó reina que ocupa el trono es la forma singular y única que toma el patriotismo en el pecho

del soldado. Porque éste nunca distingue la causa del país de la causa del rey, sinó que las confunde en una sola tomando al rey por expresion en ambas; y de aquí la costumbre de aclamarle en las funciones de guerra. La circunstancia de gobernarse nuestro país por el sistema representativo, y el precepto constitucional de que la potestad de hacer las leyes reside en las Córtes con el rey, en nada altera los deberes del soldado hácia éste, que, segun el texto de la Constitucion vigente, tiene el mando supremo de las fuerzas de mar y tierra.

Todos tenemos obligacion de respetar al monarca y de cumplir sus mandatos: así lo ordenó Dios y así lo disponen las leyes; pero á los soldados les obliga además á ese deber su propia conveniencia, la gratitud y el honor. Los obliga su conveniencia, porque siendo uno de los males inherentes á la vida social el que dentro de cada nacion haya partidos y banderías que entienden de varios modos el interés de la patria, y se disputan el gobierno, el soldado no sabría á cuál inclinarse si careciese de una autoridad superior á las demás y representada por un solo sugeto, que le sirva de norte fijo en sus acciones. Esa autoridad es el rey, el cual no puede ir nunca contra la nacion siendo el más interesado en su grandeza y prosperidad.

Los obliga la gratitud, porque el rey ama con predileccion al soldado, como que él mismo se enorgullece de vestir el uniforme militar, y no tiene á ménos que los príncipes de su familia sirvan los empleos inferiores de la profesion, de donde proviene principalmente el que ésta sea considerada como la más noble de todas. Los obliga el honor, porque el país les ha confiado las armas para proteger el principio de autoridad, cuya más alta representacion es el rey, y no respetándolo y obedeciéndole serían infieles á su mision, es decir, traidores.

De aquí se sigue naturalmente que la veneracion hácia el rey debe resplandecer en los soldados más que en los paisanos; y á que suceda así contribuye la vida de la milicia que tantas ocasiones ofrece para manifestarla.

Primeramente, siempre han de hablar de la persona del monarca con profundo respeto, siendo éste un punto en que han de servir á todos de ejemplo. Nuestros antiguos militares jamás nombraban al rey sin descubrirse al mismo tiempo, cortesía que aún observan los oficiales en ciertos actos. Será tambien señal de respeto desempeñar con mayor escrupulosidad que de costumbre el servicio que se haga á la inmediacion de su augusta persona, bien sea en sus reales palacios ó en escoltas; servicios que, además de exactitud, requieren

una esmerada policía, mucha compostura y gravedad, y sujetarse á las reglas de la más estricta disciplina. Igualmente, cuando tuviese por conveniente presentarse á las tropas para revistarlas ó verlas maniobrar, se ha de advertir en el soldado un inefable placer por la distincion de que es objeto, grande afan de ejecutarlo todo bien, y esa marcada efusion y generoso entusiasmo que sólo el hombre de guerra sabe sentir por la majestad real. Tales muestras de acatamiento son igualmente aplicables á los infantes é infantas, y á los reyes y príncipes extranjeros, pues lo que en obsequio de éstos se haga redunde en servicio y honra del natural soberano.

Pero en las relaciones de los militares con el rey, nada hay más importante que guardarle una absoluta é inquebrantable fidelidad, la cual, para ser completa y merecer el nombre de virtud, ha de tener raíces en la conciencia. No hay disculpa posible para el que abandona la causa del rey, ó la defiende con tibieza: ni la miseria, ni los trabajos, ni el hallarse entre las manos del enemigo, ni la seguridad de la muerte relevan al soldado de la fidelidad jurada. Quien falta á ella porque hallándose prisionero se deja seducir ó intimidar con amenazas, es indigno del nombre de soldado, y como la sombra al cuerpo le perseguirá la vergüenza

de su accion, pues el hombre de pundonor no ve diferencia entre el traidor á la patria y el que lo es á su rey.

La Historia nos ofrece rasgos notables de fidelidad al rey, como el del Regimiento de Guadalajara al comenzar la guerra contra Francia á principios de este siglo. Hallábase dicho cuerpo en el Norte de Europa con el marqués de la Romana, y no habiendo podido unirse á éste para regresar á España, el general francés exigió á los de Guadalajara que jurasen como rey á José Bonaparte, á cuya indigna proposicion contestaron unánimemente los soldados: *que preferían ser prisioneros de guerra ántes que faltar á su legítimo rey.* Y trás estas palabras, arrojaron al suelo armas y correajes, no siéndoles posible otra cosa en aquel momento, rodeados, como estaban, de un numeroso ejército; y ni las penalidades de todo género, ni el mal trato que despues recibieron, ni la desnudez ni el hambre pudieron quebrantar nunca su fidelidad y constancia.

¡Qué magnífico ejemplo! ¡A cuánto obliga el ser descendientes de tales hombres! ¿Qué soldado no se inflama al escuchar el relato de ese generoso sacrificio? ¿Y quién sería bastante inícuo, quién bastante infame para interrumpir tan gloriosas tradiciones? Ninguno, ciertamente; porque ninguno desconoce que sin

esta fidelidad perfecta, sin esta generosa adhesion al soberano, no existen ni pueden existir en un país monárquico el orden público, ni la debida sumision á la autoridad y á las leyes.

## XII.

**Significacion de las banderas y estandartes.—Respeto que merecen.**

Las banderas y estandartes que principiaron á usarse como señales visibles que servirían de punto de reunion á los guerreros, vienen á ser asimismo, ha ya largos siglos, unas enseñas de honor militar que, al paso que indican por sus escudos y colores la nacionalidad de las tropas que las siguen, son para éstas una representacion material de la patria y de la persona del monarca.

De ahí proviene el rendir todos los ejércitos á sus banderas los más altos honores militares, y que los regimientos las saluden y escolten al recibirlas ó despedirlas, cual pudieran hacerlo al soberano, así como que su custodia en formaciones se encomiende á los individuos de mejores prendas y más distinguidos servicios. Las reinas y las príncesas se complacen frecuentemente en bordarlas y adornarlas con sus

augustas manos, los más ilustres personajes se descubren ante ellas con profunda reverencia, los ministros del altar las consagran y bendicen, en cuyo acto despliegan los españoles todos los recursos de la pompa militar, y hasta cuando por su deterioro y vejez se las declara inservibles son depositadas y guardadas con esmero como objetos dignos de estima en la Iglesia de Atocha de Madrid.

Y si esto no bastara á dar al soldado una idea del respeto que merece su bandera, todavía se le puede hacer observar que ella recibe su juramento de fidelidad, por el cual se compromete á seguirla constantemente, no abandonarla jamás, y verter en su defensa hasta la última gota de su sangre; juramento que le liga para siempre, y que de tal modo influye sobre el soldado de inteligencia y de honor, que, sin advertirlo, usa indistintamente de las voces patria, rey ó bandera. *Soy fiel á mi bandera*, vale tanto entre soldados como decir: *Soy fiel á mi patria ó á mi rey*. También se manifiesta la íntima relacion del soldado con esa insignia de honor, en la práctica establecida de premiar en ella con la corbata de la orden de San Fernando cualquiera accion heroica del batallon á que da sombra; recompensa la más insigne que puede alcanzar un cuerpo, porque goza el privilegio de la perpetuidad.

La bandera lo es todo para un regimiento: ella es su guía, su lazo de union, su estímulo. Por eso el perderla en un combate es la mayor afrenta que en la milicia se conoce, así como el mayor timbre es tomar la del enemigo. Innumerables ejemplos nos presenta la Historia de oficiales y soldados que han perecido abrazados á las suyas, ó las han salvado de inminentes peligros con su bravura y decision. En la batalla de Bornos, el abanderado Villanueva supo defender, acribillado de heridas, la bandera del Regimiento de Ordenes Militares, y tuvo la gloria de entregarla al coronel empapada en su sangre leal, marchando despues al hospital de Algeciras, donde fué visitado por el general en jefe, y donde murió á los pocos días. En la desgraciada batalla de Ocaña, fué envuelto el Regimiento de Córdoba y perdió una de sus banderas; mas el sargento primero Andrés Quercó, viéndola flotar en las filas enemigas, rompe por medio de todos, y matando al que la llevaba, se apodera de ella y la devuelve al regimiento en la posicion de Puertollano.

Fije su ánimo el soldado en estos nobles hechos, y aprenda de ellos á venerar su bandera, á morir ántes que verla como trofeo en poder del enemigo: acostúmbrese á mirarla, áun en tiempo de paz, con respeto y amor, prometién-

dose interiormente guardarla fidelidad, pues la bandera es la patria, es el rey, es el honor del cuerpo, lo es todo para el soldado, y sólo tendrá honra mientras viva unido á ella.

Nótese que en el lenguaje militar la más grave acusacion que se dirige á los desertores es de haber abandonado las banderas, no conociéndose mayor vileza que romper un juramento prestado á Dios y una promesa solemne hecha al rey, siendo testigos todos los individuos de un regimiento. Pero en obsequio de la verdad, débese asegurar que semejante delito se ha desterrado casi por completo del ejército español, en el cual los desertores más son tratados como necios que como criminales, aunque siempre se les imponga el condigno castigo en desagravio de la disciplina.

Y se les trata de necios con razon, pues cuesta trabajo concebir lo que un desertor se propone al huir de su regimiento, ni cuales sean los motivos que le induzcan á obrar tan inconsideradamente. ¿Acaso el mal trato de algun superior? No parece probable; pero de todas maneras tiene á quien acudir con la queja, y siendo fundada de seguro se le hará justicia. ¿No poder soportar las fatigas del servicio? Esto es ménos presumible aún, pues el que cuenta con fuerzas bastantes para correr fugitivo por veredas, bosques y montañas,

sin alimento ni sueño tranquilo, mejor resistiría los trabajos de la milicia. ¿El deseo, tal vez, de una completa libertad? ¿Pero dónde tendrá libertad el que se ve precisado á ocultarse de todo el mundo?

Porque el desertor, ¿á dónde irá? Si se encamina á su pueblo natal, va á llenar de angustia y zozobra la vida de sus padres que á cada instante temerán por él; á inclinar la cabeza abochornado y corrido delante de aquellos convecinos que cumplieron honradamente su tiempo de servicio; á dar lugar á que hasta las mujeres murmuren de su cobardía y deslealtad; y, por último, á caer en manos de la justicia cuando ménos lo piense, y ser conducido á su regimiento, donde se le mirará con desden y se le juzgará con arreglo á ordenanza. ¿Irá á un país extranjero? Allí sólo recogerá el baldon que merece, nadie le dará un pedazo de pan ni le proporcionará trabajo, porque ¿quién se fía del que vuelve la espalda á sus padres y hermanos y reniega de su patria? Entónces la desesperacion y el hambre le forzarán á sentar plaza en esos cuerpos mercenarios que hay en otras naciones destinados á los servicios más penosos, donde suspirará en vano por su antiguo regimiento, y donde puede verse obligado algun día á guerrear contra él, contra su nacion, á dirigir sus tiros

contra la bandera que juró defender, á sembrar la muerte entre las filas de sus compatriotas, de sus parientes y amigos. ¡Justa y providencial expiacion de quien quebranta la santidad del juramento!

Mas, ¿qué decir de los que deliberadamente abandonan su bandera para alistarse en la del enemigo? ¡Ah! ese horrendo crimen subleva el ánimo del hombre, y para los miserables que incurran en él no hay perdon posible en la tierra: la maldicion universal, el más triste aislamiento deben ser su única esperanza, porque en opinion de los buenos nadie puede darles la mano de amigo sin infamarse.

Medítelo bien el soldado, y al considerar los extremos á que puede conducirle el separarse voluntariamente de la bandera de su regimiento, tome la firme resolucion de serle fiel á todo trance, de seguirla siempre con alegría y confianza, porque esa es para el militar la verdadera, la única senda del honor y de la gloria.

### XIII

#### Del valor.

La primera cualidad, la virtud por excelencia del hombre de guerra ha de ser el *valor*,

que consiste en el desprecio de todo riesgo cuando el ánimo se dirige á un buen fin, porque, como dice muy bien un autor español, *si el hombre se pone en algun trance, antes debe buscar muerte honrada que vida vituperable* (1).

Hay valor de muchas clases, ó lo que es lo mismo, de diferentes modos se puede dar á conocer; pero aquí trataremos únicamente de aquella fortaleza que se necesita para arrostrar los peligros de la guerra.

Militares y paisanos estamos igualmente obligados á defender la patria con las armas; deuda que adquirimos al nacer en ella, pues esta patria no existiría si nuestros ascendientes no hubieran derramado su sangre para formarla y mantenerla independiente; así, pues, habría de nuestra parte injusticia é ingratitud si abandonáramos á merced de los enemigos á los que, habiendo protegido á nuestros padres y á nosotros mismos, se encuentran ahora en la ancianidad, ó han dejado hijos, viudas y nietos que necesitan de nuestro amparo.

Pero si reconocemos y confesamos la obligación de defender la patria con las armas, preciso es confesar también que aquélla no se podría cumplir sin tener la virtud de la fortaleza; de donde resulta que esta virtud es realmente

---

(1) Luís Mejía.—*Apólogo de la ociosidad y el trabajo.*

un deber moral para todos los ciudadanos. Dicen muchos que el valor no se adquiere, sino que nace con el hombre; mas aunque en esto haya algo de verdad, tampoco cabe duda de que siendo el miedo una pasion del ánimo podemos someterla, hasta cierto punto, al dominio de la voluntad, y llegar á vencerla con la costumbre del peligro. En las personas pundonorosas, y especialmente en los soldados, el temor de deshonorarse ejerce más influencia que el temor de morir, pues para un militar no cabe honra de ninguna clase sin valor, y la sola sospecha de no tenerlo le atraerá desde luego el menosprecio de sus jefes y compañeros.

La señal más cierta de fortaleza en una accion de guerra es obrar con entera exclusion de todo sentimiento egoista. Una vez al frente del enemigo, el soldado para nada se ha de acordar de sí mismo; atento á la voz de sus oficiales y convencido de que cumple un deber sagrado, su alma se ha de mover con tranquilidad y elevacion, mirando indiferente los peligros y entregándose sin reserva á la voluntad de Dios.

Combatiendo con fuegos, el valor más recomendable es el del hombre frio y sereno: el que permite cargar, apuntar y disparar el arma con igual impassibilidad que en el campo de maniobras ó en la escuela de tiro. Pero en la

lucha al arma blanca, los más ardorosos son los que suelen quedarse con el triunfo, porque el brazo duplica su fuerza cuando obra á impulsos del corazón; y el orden que se ha de guardar en la fila no proscribire en manera alguna los generosos arranques del entusiasmo; todo lo contrario, pues jamás será soldado perfecto el que en la acometida, cuando resuene en su oído el toque de ataque, cuando pueblen los aires las voces de ¡*España!* ¡*Santiago!* y los videntes al soberano, no se inflame y enardezca, y cerrando los ojos al peligro no se lance al enemigo con el ímpetu del huracán.

Este valor brillante, este arrojo, fruto del entusiasmo y del afán de gloria, conviene sobremanera al arma de caballería, la cual, con una carga oportuna suele decidir ó completar la victoria. Mas para que tales empresas se vean coronadas por un éxito feliz, es menester empeñarlas con gran tenacidad; que avanzar sobre el enemigo para ceder á la menor resistencia que oponga equivale á llevarle neciamente el triunfo á su mismo campo. No hay valor sin constancia: el comenzar una refriega con ardimiento y desampararla cuando pide mayor esfuerzo, propio es de hombres pusilánimes: cuanto más arrecia el ataque, más firmeza ha de haber en la defensa; cuanto más porfiada es ésta, más decidido ha de ser aquél,

porque al fin la victoria siempre ciñe su laurel al más perseverante.

Tal como la gota de agua cayendo insistente sobre una dura peña acaba por horadarla, del mismo modo la perseverancia de una tropa en el combate quebranta al contrario más bravo y aguerrido; y como de esta cualidad alardearon siempre los españoles y á ella deben inmarcesibles glorias, el soldado la ha de dar á conocer en todas ocasiones. Nunca ha de pensar que hizo bastante resistencia; firme en su puesto, no se ha de presentar á su vista otro camino que el que conduce al enemigo; todo lo debe apurar para no ser vencido; su teson ha de luchar hasta con la desgracia, y si al fin sucumbe sea despues de emplear los medios más desesperados para obtener la victoria. Cuando el general francés que sitiaba á Zaragoza intimó la rendicion al inmortal Palafox, dióle éste la siguiente respuesta: *Hasta ahora hemos hecho la guerra de cañon: falta la guerra de cuchillo.*

La temeridad ó exceso en la fortaleza, parece gran defecto en los generales que guardan en su mente el secreto de las operaciones; pero al soldado raso cuando expone la vida en un encuentro, más le adorna el nombre de temerario que el de prudente. Y no porque la prudencia deje de ser virtud; mas como dice nues-

tro D. Antonio de Solís: *En hablando de guerra, suele ser engañosa virtud la prudencia, porque tiene de pasión todo aquello que se parece al miedo.* La prudencia del soldado, en cualquier caso, no debe exceder de un punto aquellas razonables precauciones que los jefes le aconsejen.

Como no haya cosa que el soldado no deba poner al servicio de la patria, están en la obligación los que se sientan con un valor temerario de utilizarlo en provecho de aquélla, y no en vanos alardes que únicamente satisfagan ó lisonjeeen su vanidad. Acto de temeridad digno de elogio y admiracion fué el del cazador del Regimiento de Zaragoza, Manuel Alvarez, que en la accion de Andoain, ocurrida á 29 de Mayo de 1837, se aproximó solo á un parapeto defendido por 60 enemigos, y dando la voz de *á ellos*, hízoles creer con esta extratagema que eran atacados en regla, lo que motivó abandonasen precipitadamente una posicion que hubiera costado muchas bajas al ejército el tomarla á viva fuerza. El general en jefe premió á Alvarez con largueza, y además lo abrazó á vista de las tropas.

Asi, estos rasgos de valor inconsiderado ó temerario están en su lugar y merecen aplauso, cuando un individuo, arrostrando una muerte casi cierta, puede salvar, si sale adelante con su intento, su bandera, á un supe-

rior ó á un compañero en grave aprieto, ó evitar un sangriento choque, como en el caso de Manuel Alvarez.

Pero, en general, no se considera valor de buena calidad para la milicia el del soldado que no se deja gobernar por los oficiales, ó rompe la union para llegar ántes á cruzar las armas con el enemigo, ó compromete el éxito de la batalla por avanzar más de lo que se le manda; pues la victoria rara vez depende de un acto de intrepidez individual, sinó de los esfuerzos aunados de muchos hábilmente dirigidos. Por eso han de moderar los soldados su ardor cuando los jefes se lo ordenen: ellos reciben las instrucciones del general, y de obedecerlos ciegamente pende la seguridad del triunfo. El valor regido de esta manera da inmensas ventajas á una tropa: por sí sólo, no la hará superior á una banda de gente allegadiza.

Muy prevenido ha de vivir el soldado para no caer en acto alguno de cobardía, delito que en la milicia se castiga con la última pena y sin forma de proceso, hallándose como se hallan facultados los que ejercen mando para quitar la vida al que vuelva la espalda al enemigo, ó vierta especies capaces de introducir confusion ó desmayo entre la tropa.

Lleva el cobarde en los ojos vidrios de au-

mento para juzgar el peligro, y de aquí se sigue que á los tocados de ese achaque las cosas se le representan de diferente manera de como son en sí mismas, figurándoseles ver un enemigo en cada arbusto y un ejército en cada bosque lejano; lo cual les hace correr más riesgos que si fuesen valerosos, porque el miedo paraliza sus fuerzas, les priva de toda esperanza, en cuyo estado, siéndoles imposible la menor defensa, sucumben sin combatir, y al fin ellos solos vienen á componer la parte más numerosa de las víctimas. Esta clase de hombres suele buscar la salvacion en la fuga; pero el soldado inteligente jamás apela á tan indigno recurso, comprendiendo que así corre el doble riesgo de ser muerto por un superior ó de caer más fácilmente en manos del enemigo, y que el único medio honroso de salvarse consiste en batirse con vigor al lado de sus compañeros, apoyarse en ellos y participar de su suerte.

La seguridad de la patria y la de los mismos soldados estriba en el valor con que éstos peleen: si lo hacen cual es debido y como han acostumbrado siempre los españoles, escarmentarán pronto al enemigo, que por tal motivo será ménos osado al atacarlos; y, en fin, un corto número de combates les bastarán para destruirlo y aniquilarlo, librándose de este modo y librando á la nacion de los sa-

crificios que impone una guerra prolongada.

Hijas legítimas del verdadero valor son dos virtudes muy esenciales en la milicia, á saber: *el sufrimiento y la abnegacion*; de las cuales, atendida su importancia, se tratará por separado en los capítulos siguientes.

#### XIV.

##### Del sufrimiento.

El *sufrimiento* es la paciencia y conformidad con que debe sobrellevar el soldado las fatigas y escaseces inseparables de toda operacion de guerra. Semejantes adversidades constituyen la gloria de la profesion, por verse en ella obligado el hombre, más que en otra alguna, á violentar sus deseos y naturales instintos.

Los méritos del militar no se reducen á exponer la vida en los combates: ántes de esto, cosas habrá efectuado de no menor valía, porque es sabido que por lo comun cuesta más molestias ponerse á la vista del enemigo que triunfar de él en la batalla. Para darla, se hace preciso que el soldado emprenda largas marchas, navegaciones incómodas y arriesgadas; que atraviere vastas llanuras; que trepe por empinados riscos; que en los ardores de la ca-

nicula, sofocado por el calor y el polvo, no encuentre una gota de agua para humedecer sus labios; que en el invierno, entumecidos sus miembros por el frío, campe sin abrigo y sin leña para la hoguera, ó vadee un río con agua hasta los pechos; que pase hambre; que sufra el tormento del sueño; y, en fin, todas las plagas que pueden afligir á un hombre. Estos males le atormentarán con más ó ménos intensidad, segun las circunstancias; pero como son frecuentes, y áun se pudiera decir constantes, hay más virtud en llevarlos con resignacion que en lidiar con el enemigo, porque esto no sucede cada día.

La disposicion del espíritu ejerce un grande imperio sobre los dolores del cuerpo, y los hace más pequeños y llevaderos aquel que sabe sufrirlos con entereza y está preparado á ellos. Quien desee que ningun mal le abata, principie por esperararlo á fin de que nunca le sorprenda: una vez en marcha no imagine que ésta ha de ser corta, sinó larga; ni cómoda, sinó molesta; ni espere á la noche apacible descanso, sinó ruda fatiga.

Gran parte de los sufrimientos del soldado toman origen de las restricciones á que se sujeta á la tropa en guarnicion, campamento ó marcha; restricciones que, siendo la base del orden, el mismo soldado las ha de estimar de

justas é inevitables. No se pone coto á su libertad individual en perjuicio suyo, sinó en obsequio del bienestar de los demás; pues si en las marchas, por ejemplo, cada individuo fuera dueño de pararse, de apartarse de la fila, de mudar de puesto, etc., la inmediata consecuencia sería una horrible confusion, y de ella resultaría, á lo ménos, un aumento de fatiga para todos. El claro que en la marcha dejan algunos soldados distraidos va ensanchándose progresivamente, y cuando llega el momento de cerrar las distancias para combatir ó manio-brar, lo que empezó por seis ú ocho pasos se convirtió en media legua ó más que las últimas tropas han de estrechar á la carrera; cansancio de que se hubieran visto libres si todos guardaran la formacion, y tomaran en cuenta que ante el interés general han de callar las conveniencias particulares.

De muy distinta naturaleza son los sufrimientos que probarán la paciencia del soldado no existiendo funcion alguna del servicio que no pueda acarrearlos. Las marchas forzadas, especialmente, le proporcionarán duras molestias, á las que debe someterse gustoso, observando las reglas que los oficiales le dicten, aunque al pronto le parezcan opuestas á sus necesidades. Día llegará en que abrasado de sed divise un estanque ó manantial guardado

por centinelas que rechacen, hasta con la fuerza, á cualquiera que se aproxime con intento de refrescarse: no murmure entónces de la providencia del jefe, el cual de seguro la habrá tomado con fundamento, bien porque el agua sea insalubre, ó bien porque su frialdad excesiva, hallándose algo sofocada la tropa, podría causar á ésta multitud de accidentes funestos.

La incontinencia en el beber produce graves enfermedades y disipa las fuerzas; esto lo saben los soldados veteranos, que no sólo renunciaban al agua durante la marcha, sinó que así se lo aconsejan á los reclutas: la sed sólo conviene apagarla en los descansos y con agua de buena calidad; de lo cual cuidan los jefes que conocen ó se informan de antemano de los lugares más acomodados á aquel fin. El rendirse inconsideradamente á la sed ha producido muchos conflictos en el ejército, debiendo citarse en nuestro país la renombrada derrota de los Gelbes, de la que fué causa principal el haberse desbandado los soldados al descubrir unas fuentes.

Otra de las contrariedades que se ha de vencer en las marchas es el cansancio, que más veces proviene de flaqueza de espíritu que de fatiga del cuerpo, por lo cual nunca subyuga á los soldados animosos, que se avergüenzan de sucumbir ante una incomodidad leve y pa-

sajera. El hombre resiste cuanto quiere si le acompaña la energía del alma. La historia militar de España relata increíbles fatigas sufridas por nuestros valerosos soldados, siendo digno de mencion en este lugar lo ocurrido en 1816 á un batallon del Regimiento de Girona. Embarcóse éste para el alto Perú, y despues de cuatro meses de navegacion, arribó á su destino, emprendiendo luégo sin descanso una marcha á pié de 164 leguas, en la cual hizo algunas jornadas de 12 ó más, sobre arena movediza, con calores insoportables y sin agua: al pié de la cordillera de los Andes todos los oficiales y soldados enfermaron con síntomas de envenenamiento, lo que provenía de los vapores del antimonio que abunda extraordinariamente en aquellas regiones; y para hacer su situacion más afflictiva, era tan abrasador el sol durante el día y tan sutil el frío por las noches en las montañas que atravesaban, que se les llagó la cara cual si les hubieren puesto cáusticos, produciéndoles, como es natural, los más crueles dolores; y á pesar de tanta angustia, de tan inmenso padecer, nunca desfallecieron ni salió de sus labios una queja.

Mayores quebrantos produce aún al soldado la escasez ó mala calidad de los víveres que en campaña podrán suministrársele, pues aunque

esta atencion preocupe en gran manera á los generales, á veces no alcanzan los cálculos mejor combinados á evitar que el servicio de provisiones se entorpezca. El agujon del hambre déjase sentir casi siempre en las plazas sitiadas; la dificultad de avituallarlas, y el deber de los gobernadores de precaverse contra los eventos del porvenir, suele obligarles á disminuir la racion de la tropa, á tasarle el agua, á alimentarla con víveres averiados, pues una guarnicion valerosa y fiel no se entrega por hambre sinó despues de haberse mantenido muchos días con yerbas é inmundos animales: lo exige el honor, y este ejemplo nos legaron los defensores de Gerona y otras varias ciudades y fortalezas.

El soldado español siempre gozó reputacion de parco y sóbrio en cuantas guerras ha sostenido, haciéndose tan temible á los enemigos por esa feliz disposicion, como por su valor y constancia; de consiguiente, menoscaban la fama del ejército y atentan al interés de la patria los soldados que se desaniman en épocas de penuria. Acuérdense todos de que los españoles, léjos de abatirse en las estrecheces de la guerra, siempre han sabido mostrar conformidad, alegría, ingenio y decision. Careciendo de viveres el ejército de Africa por impedir el temporal la aproximacion de la flota, pregun-

tó un general á un cazador: *¿Cómo estáis de raciones?*—*Mi general*, respondió el soldado, *ayer debimos consumir la última; mas viendo mis compañeros y yo que el tiempo presentaba mal cariz, la hemos dividido en dos partes, y pareciéndonos todavía muy abundante, resolvimos fuese en tres, y por último llegamos á convencernos de que podían hacerse cuatro; de modo que tenemos para hoy, para mañana y para pasado mañana; y como ningún cazador de mi batallón se muere aunque pase dos días sin comer, puede V. E. contar con que estamos racionados para cinco días.* ¡Nobles y hermosas palabras, dignas de esculpirse en bronce y capaces de honrar hasta la consumación de los siglos las filas de donde salieron!

Pero cuando un soldado ha de hacerse superior á los más agudos tormentos, es si por su desgracia, á la par que por su gloria, cae herido en un combate: jamás como en este caso le convendrá desplegar toda la heroica resignación de soldado y de cristiano; porque, en primer lugar, sería impropio en él lamentarse de un suceso tan comun y natural del oficio; y despues, porque las probabilidades de curarse bien y pronto crecerán á medida de su aguante.

Grandes penalidades lleva consigo la vida militar, no hay duda; mas, ¿cómo adquirir honra y gloria sin esas duras pruebas é improbos trabajos? No los rehuse, pues, el soldado;

ántes bien deséelos con afan, aguárdelos con impaciencia, y recíbalos como el lauro más brillante con que puede adornar su filiacion.

## XV.

### De la abnegacion.

Llámase *abnegacion* aquella virtud sublime por medio de la cual hace el militar voluntaria renuncia de sus gustos, de su libertad, de sus derechos, de su vida, de cuanto le pertenece, en fin, así en el órden moral como en el físico, deponiéndolo todo en manos de sus jefes para que éstos lo utilicen, sin limitacion alguna, en servicio del rey y del Estado.

Y á pesar de ser la virtud que nos ocupa una de las más apreciadas, como que entraña todas las demás de la profesion, ninguna puede darse á conocer más fácilmente; porque consistiendo en subordinar nuestras acciones al mejor servicio y gloria de la patria, cualquiera deber penoso que se cumple de buen grado, cualquiera sufrimiento llevado con paciencia, cualquiera peligro que por un fin justo se arrostra voluntariamente, son otros tantos actos de abnegacion. De manera, que en el estricto desempeño de nuestro deber puede haber abnegacion,

bastando para esto que brille en nuestra conducta un olvido completo de la propia personalidad.

Hay dos distintas clases de abnegacion: una del todo espontánea en el soldado, y otra producida en su alma por excitacion de los jefes.

Con objeto de hacer bien comprensible la diferencia que existe entre ambas, nos valdremos de algunos ejemplos.

Cuando nuestra nacion mantenía regimientos extranjeros á su servicio, hallábase uno de éstos junto con otro español, y no habiendo más que una corta cantidad de dinero para satisfacerles sus haberes, dispuso el jefe se repartiase por igual entre ambos cuerpos; pero los españoles le suplicaron lo diese todo á los extranjeros, que militaban sólo por el sueldo, miéntras que ellos lo hacían por honor y por deber. Este es un acto de abnegacion espontánea, en el cual se advierten varias virtudes: desinterés, fidelidad, sufrimiento y patriotismo.

Un soldado coselete de Galicia que trabajaba de zapa y fagina en guerra contra franceses, fué mortalmente herido de un balazo, y no interrumpió por eso su faena. Viólo el duque de Parma y le mandó retirarse al hospital, á lo que repuso el soldado: *Permitidme, Señor, emplear las pocas horas que me quedan de vida en de-*

*fensa de mi patria, de mi rey y de mi religion.* Hé aquí un modelo perfecto de abnegacion espontánea: hé aquí unas pocas palabras que respiran el más sublime heroismo, y denotan un temple de alma digno de eterna admiracion. ¡Lástima grande que la Historia no nos haya transmitido el nombre de ese insigne soldado!

Hay un rasgo muy notable de abnegacion espontánea que se ha hecho casi general en nuestros días, y es la costumbre de renunciar el soldado la licencia absoluta hallándose en campaña ó próximo á entrar en ella, llevado únicamente del deseo de ser útil á la patria, de no abandonarla en la hora del peligro. Los que de esta manera se conducen, abrigan un corazon grande y generoso, mereciendo por este solo hecho que sus jefes y compañeros los distinguan, y que donde quiera se presenten reciban los plácemes de los hombres de honor.

La abnegacion por excitacion de los superiores tiene lugar cuando estos exploran la voluntad de los soldados para acometer una empresa arriesgada ó dificultosa, y se ofrecen todos ó algunos á seguirles; v. gr., á salvar á un jefe ó compañero de un lance apurado, á retirar un herido con grave peligro de sus personas, á dar un asalto ó ser el primero en escalar un muro, á prescindir del necesario alimento ó descanso para facilitar una operacion; cosas

todas de pura obligacion y que los superiores tienen derecho á exigirnos, pero prefieren á veces indagar la disposicion de ánimo de la tropa, porque en las circunstancias criticas valen más diez hombres poseidos de abnegacion que cincuenta guiados por el solo sentimiento del deber.

La vida de guarnicion ofrece asimismo situaciones proporcionadas para que la virtud de que hablamos se produzca y se acredite. Los incendios, las inundaciones, las epidemias, los hundimientos de edificios y demás calamidades públicas reclaman la desinteresada ayuda del soldado, que puede recoger en ellas, con la estimacion de sus jefes, las bendiciones y el aplauso de los pueblos. ¡Qué espectáculo tan hermoso presentan los soldados sacrificándose por sus semejantes! Cuando esto ocurre, todos los alaban á una voz, los admiran, los aman, y se felicitan de tenerlos por defensores; pues que al ver su generoso esfuerzo en la paz, les suponen naturalmente un indomable valor para la guerra.

## XVI.

### De la disciplina y subordinacion.

La palabra *disciplina*, en su acepcion militar, quiere decir el hecho de ajustarse exactamente una tropa á las reglas de moralidad, obediencia, método de vida, policia, instruccion, y manera de hacer el servicio y de combatir que por las ordenanzas, reglamentos ó disposiciones superiores se le haya prevenido.

La disciplina es condicion indispensable para la existencia de un ejército: ella unifica los esfuerzos aislados de sus individuos, les imprime direccion y los estimula ó modera; resultando de esta armonía una fuerza potente, incontrastable, sobre la cual descansan la independencia y la seguridad de la patria. Reflexione por un momento el soldado lo que fuera un ejército donde cada jefe, cada oficial y cada soldado pudiesen obrar á su antojo en el modo de campar, marchar, racionarse y atacar al enemigo, y pronto se persuadirá de que semejante ejército no tendría necesidad de ser combatido, sinó que en sí mismo llevaría sobrados elementos de destruccion y oprobio. El soldado inteligente lo comprende, y porque lo comprende

se complace en defender la disciplina, la cual está muy léjos de ser su enemiga, ántes bien en ella estriba su conservacion, siendo el fuerte muro que le protege en paz y en guerra.

Verdaderamente, no cabe mayor desgracia á una compañía que contar en sus filas cuatro ó seis individuos infractores por costumbre de las reglas de disciplina, pues de las faltas que cometen todos los demás sienten las consecuencias. Por su propio interés debèn los soldados pundonorosos aconsejarles, atraerlos al buen camino con razones amistosas y persuasivas, hacerles ver que perjudican á los demás, desaprobando claramente cuanto hiciesen contra la disciplina, y si esto no basta, apartarse de su trato y despreciarlos, que otra cosa no merecen los que con su desacordada conducta comprometen la reputacion de sus compañeros.

*Subordinacion* significa sujecion á la orden de otro, ó sea la obediencia á los de mayor grado; de consiguiente, es la base principal de la disciplina. Faltar á ella constituye el delito más grande que en la milicia se conoce; delito que nunca halla disculpa en la conciencia de los jueces, que todos los militares condenan, y que hasta las personas extrañas á la profesion abominan.

El mando se ejerce por delegacion del soberano, y desobedece á éste el que desobedece á

un superior. El soberano distribuye los deberes y la responsabilidad del buen servicio en una escala gradual de clases desde el ministro de la Guerra al simple cabo de escuadra; de modo, que la orden dada por el ministro la cumpla fielmente cada uno en su categoría, y vigile su cumplimiento en los inferiores que tiene á su cargo. Este encadenamiento sucesivo de mando en los inferiores y dependencia de los superiores forma del ejército un cuerpo compacto, susceptible de ser regido por una sola mano, y simplifica el deber hasta el punto de hacerlo comprensible á los hombres más ignorantes, facilitándoles el acierto en cuanto ejecuten, pues que obedecer ciegamente es acertar.

Porque la obediencia en la milicia ha de ser pasiva y absoluta siempre; condicional, jamás. El inferior ni puede ni debe pesar el pró y el contra de las órdenes que reciba, lo cual corresponde únicamente al que tiene facultad de darlas bajo su responsabilidad; al inferior sólo toca cumplirlas sin hacer conjeturas sobre ellas, sin formar juicios temerarios acerca de su oportunidad, sin réplica y sin dilacion.

Comentar las órdenes de los jefes con otro fin distinto que el de obedecerlas prontamente conduce á la insubordinacion, porque los amigos de discutir las cerca andan de criticarlas,

y criticándolas las encontrarán desacertadas; el amor propio se interesará en ello, y al fin alguna vez se atreverán á modificarlas de su propia autoridad, incurriendo de esta manera en graves responsabilidades y castigos: hé aquí el único resultado que obtienen los vanidosos y murmuradores. Pero el soldado instruido y cuerdo sabe que la obediencia es lo primero, y que una orden se ha de cumplir aunque sea desatinada, en cuyo caso á cargo queda del que la dió; y además, á él no le consta si el superior obedece el mandato de otro más graduado, ó se arregla á circunstancias extraordinarias que no convenga divulgar.

Replicar ó poner dificultades á un jefe es dar el primer paso en la senda de la inobediencia, pues indica deseos de corregirle, de aparecer más precavido que él; y aunque el soldado lo haga llevado de la mejor intencion, raro será que no acabe por ofenderle.

Dilatar el cumplimiento de las órdenes equivale á desobedecerlas en parte, pues deben ejecutarse del modo y con la prontitud que los superiores dispongan, sin que nadie se tome la libertad de aplazarlas. De lo que en cada situacion conviene, de si un acto militar se ejecuta ó no con oportunidad, nadie es juez sinó el que lo ordena, quien facultará al inferior

cuando lo crea necesario para obrar con arreglo á su criterio. (1)

Con igual prontitud y celo debe el soldado obedecer al capitán general que al cabo de escuadra, si éste le manda independiente, pues uno y otro, en sus respectivas funciones, representan el mismo sacrosanto principio: la autoridad del monarca. Si al hablar la ordenanza de la obediencia que deben los soldados á los sargentos y cabos, distingue, á veces, el

---

(1) La obediencia pasiva suele prestarse entre la tropa á conversaciones en que abundan las sutilezas de todo género, habiendo quienes opinan que al soldado le es lícita la desobediencia en algunos casos, recurriendo para demostrarlo á ejemplos remotos é improbables: otros creen que la obediencia es siempre obligatoria, y que un soldado debe cometer hasta un crimen horrible si se lo manda su superior. A nada conducen tales cuestiones, hallándose bien terminante la ordenanza al expresar las obligaciones de cada empleo, y advirtiéndose en su letra y espíritu que la obediencia pasiva no tiene otro fin que el mejor servicio del soberano y la defensa de la ley, sin que en toda ella haya una sola palabra que esté reñida con el sentido comun. Así al preguntar qué debería hacer un soldado á quien su capitán le ordenase matar al coronel del regimiento, y otras cosas por el estilo, es perder lastimosamente el tiempo en frivolidades, pues claro está que en semejante caso el soldado pensaría que el capitán había perdido el juicio, y á esta creencia arreglaría su conducta.

hallarse ó no hallarse de faccion mandados por ellos, es con la única mira de aplicar á los culpables una pena mayor ó menor; que la desobediencia nunca deja de castigarla, excepto la cometida contra cabos de otra compañía ó regimiento en asuntos ajenos al servicio, y no hallándose á sus órdenes.

Mucho importa la obediencia á los cabos y á los soldados habilitados como tales, porque sobre merecer los últimos el mismo respeto y sumision que los efectivos, hasta por compañerismo se ha de procurar que salgan airosos de su encargo. Un hombre de alma generosa cuanto más amigo es del cabo más exacto se muestra en el servicio, más diligente en cumplir sus órdenes: comprometerle, hacerle perder su crédito, proporcionarle reprensiones y castigos ántes parece accion de enemigo que de leal compañero.

Hay soldados de apreciables prendas, pero cuyo inmoderado orgullo les conduce á la rebeldía cuando son corregidos ó castigados. El hombre de sano juicio vive alerta contra las sugerencias de la vanidad, comprendiendo que en la profesion de las armas se califica de insubordinacion la resistencia, los ademanes de enojo ó irritacion, y, en fin, cualquiera indicio de resentimiento ó despecho; procederes que denotan en quienes los usan que no ceden á la

disciplina y sí á la fuerza, lo cual es desconocer moralmente la autoridad que los reprende.

Ciertamente, puede un soldado ser amonestado sin culpa; pero lo que la razon y la conveniencia le aconsejan no es dar al superior verdaderos motivos de disgusto, sinó prevenirle en su favor escuchándole sumiso y en silencio. y luégo que haya concluido de hablar, pedirle su vénia para disculparse. Aun los castigos injustos, cuando un superior los decreta en virtud de equivocados informes, se han de recibir con calma y conformidad para tener derecho á representar en la forma de ordenanza y obtener reparacion.

El castigo merecido se ha de sufrir con paciencia, sin señal de soberbia, sin murmurar, sin debilidad, pero tambien sin desvergüenza; que si las penas de faltas leves no son bastante deshonorosas ó afflictivas para abatirse, tampoco se han de mirar con esa punible indiferencia que tanto se parece á la procacidad. Haber merecido el desagrado de los jefes es ya un tormento para el hombre de honor, y por eso las pequeñas faltas de policia ó puntualidad suelen castigarse de diferentes modos, segun quien las comete; lo cual, léjos de ser parcialidad en los superiores, es equitativa justicia. En efecto, un hombre de honor cuando se ve objeto de una reprobacion, por ligera que sea, padece, se

impresiona vivamente, la siente de corazón, y en este sentimiento ya lleva el castigo de su descuido. Los poco aprensivos, al contrario: oyen impasibles los vituperios, mófanse de las correcciones suaves; por consiguiente, á nadie han de echar la culpa de que para refrenarles se gasten con ellos medios más eficaces y rigurosos.

Nada se relaciona tanto con el precepto de la obediencia como el modo de presentar una solicitud ó producir una queja. El soldado no ha de olvidar que la ordenanza le previene valerse del conducto del cabo en sus instancias; y del permiso que le concede para acudir en derechura á los superiores, en asuntos que no tengan conexión con el servicio, ó por queja contra alguno de ellos, le conviene usar muy parcamente; pues en el primer caso, podría incurrir fácilmente en error tomando por cosas extrañas al servicio muchas que no lo son; y en el segundo le sucederá á veces lamentarse sin fundamento. Lo mejor, para evitar estos inconvenientes, será pedir consejo al cabo, advertirle ántes de dar cualquiera paso, aunque por la naturaleza de la pretension se haya de acudir directamente á un jefe ú oficial.

Una misma reclamacion hecha por más de un individuo, es siempre peligrosa. La ordenanza sólo en una circunstancia autoriza á los

soldados para que dos ó tres juntos puedan representar al gobernador de la plaza ó general que mandare el ejército; cuya circunstancia es la de no suministrárseles los víveres en la cantidad y calidad fijadas en los reglamentos. Mas esto no ocurre nunca en nuestros días, hallándose bien persuadidos los soldados de que sus jefes los aman, se interesan por ellos, y que ántes de la queja pondrán el remedio.

Toda reclamacion, pues, ha de partir de uno sólo, y éste debe hablar en nombre propio, y nunca en el de sus compañeros lastimados, cuidando además de hacerla léjos de cualquiera tropa formada, y á solas con el jefe que haya de recibirla, en la inteligencia de que toda precaucion es poca en asunto tan espinoso para no quebrantar la disciplina. Si versa la reclamacion sobre motivos de queja contra un superior, nunca el soldado ha de hacer por sí mismo calificacion alguna del agravio, ni manifestará odio, rencor ni encono contra aquel de quien se doliere; que la pasion y los comentarios pueden quitarle la razon que tenga, miéntras la conservará entera si se limita á exponer el hecho con verdad, concision y sencillez.

Pero donde el deber de la obediencia se muestra más exigente y se lleva más léjos, es en campaña. Aquí no existen faltas leves: todas

son graves. La menor trasgresion, un solo instante de retardo ó de duda en ejecutar las disposiciones de los jefes, son otros tantos delitos imperdonables. Reflexione el soldado los daños que de la desobediencia pueden originarse, los conflictos que puede producir, las ventajas que proporcionará al enemigo, y convendrá en que no hay castigos bastante fuertes para los que provocan inconsideradamente la destruccion del ejército y la ruina de la patria.

Por eso en la guerra mandan y deben mandar los generales y demás jefes, cada uno en su esfera, sin trabas ni limitaciones, correspondiéndoles elegir los hombres, las compañías y los batallones para cualquier servicio, ó preferir los unos á los otros para cualquiera empresa, sin sujecion á turno determinado, no habiendo en la ordenanza precepto alguno que les ponga coto en este particular. Y es que sólo así puede un general realizar sus planes: sólo así puede reunir en su mano las fuerzas parciales del ejército y distribuir las convenientemente; sólo así se engarzan en su voluntad las voluntades de todos; sólo así hay armonía y unidad de accion; sólo así, en fin, será justo exigirle por la ley la responsabilidad de sus actos.

Hasta dónde llega la obediencia en campaña,

nos lo dicen muy claramente ciertas órdenes terribles de puro terminantes que en varias ocasiones se han dado á las tropas. Hallándose el segundo batallon del Regimiento de Guadalajara haciendo la guerra en Italia, envió su jefe al ayudante á pedir instrucciones al general en jefe, quién se las dió en estos terminos: *Dígale V. que las instrucciones que le doy son las de morir en su puesto.*—*Así se hará,* respondió el ayudante. Y efectivamente; comprendiendo por lo duro de la orden la importancia del punto que defendian, se sostuvieron en él con teson los de Guadalajara, y merecieron que más adelante el rey, queriendo perpetuar la memoria del sacrificio que se les impuso, les concediera el uso de corbatin rojo, distintivo que conservó largos años el indicado batallon.

La obediencia hace veces de una segunda religion para el soldado; conducido por ella nada le arredra, á todo se atreve, y marcha con frente serena y ánimo satisfecho á los trabajos, á los peligros y á la muerte. A los que opinan que esta sumision ciega es contraria y depresiva de la dignidad del hombre, bastará decirles que el militar no se sujeta á ella movido del lucro ó del afan de riquezas, ni abdica su albedrío en servicio de ningun hombre, sinó en el del rey y la patria. ¿Qué viene á ser, pues, esta obediencia, sinó la abnegacion en su for-

ma más sublime? Por eso, léjos de deprimir á los soldados, los ensalza, los ennoblece á los ojos de las personas reflexivas y sensatas, que miran la subordinacion como una gran virtud, que lo es en realidad, y lo es tanto, que hasta los mismos principes se honran en ejercitarla.

A todos los militares comprende el deber de la subordinacion; pero si fuese posible que hubiera unos soldados más subordinados que otros, les convendria serlo á aquellos cuyas especiales circunstancias les dan aptitud para los ascensos; pues, por regla general, nunca sabrá bien mandar quien ántes no aprenda á obedecer.

## XVII.

### **Del respeto y consideracion á los superiores.**

Además de obediencia, deben los soldados manifestar á sus superiores en todos los actos, sean ó no del servicio, aquellos miramientos que el hombre de buenos principios guarda siempre á las personas de mayor gerarquía; miramientos que en la milicia han de ser muy visibles, y se han de revestir de cierta naturalidad, á fin de que aparezcan como fruto de un sentimiento elevado y no de un vil temor á los castigos.

El respeto nacido del miedo, no cuadra sinó á esclavos ó irracionales. Un buen soldado venera á los jefes por más noble motivo: porque se lo ordenan Dios, la moral y las leyes, en primer lugar; y despues, porque participa de esa tendencia laudable que en los militares se advierte á estimarse, distinguirse y honrarse reciprocamente. Si el soldado repara, como lo hará sin duda, que los jefes y oficiales cuidan con celo de su bienestar, se afanan por su instruccion y adelantos, se interesan por su honor y le miran con especial cariño, ¿no será justo que les corresponda con su gratitud y respeto?

Son los jefes militares muy sensibles á las muestras de consideracion de sus inferiores, y aunque por ordenanza les sean debidas, no dejan de agradecerlas profundamente. Véase sinó con cuánto gusto un general se descubre para devolver el saludo á un soldado que ha sabido hacérselo con marcial cortesía. Pero, en cambio, lo que más excita la indignacion de un jefe son las faltas de miramiento de sus subordinados, porque la infraccion de la ley se complica en este caso con algo parecido á una ofensa personal. Este género de faltas tiene otro inconveniente aún peor, y es que no sólo agravian al que ha sido objeto de ellas, sinó á todos los de igual graduacion, pues los milita-

res suelen tomar como propios los desacatos hechos á la divisa que llevan.

Especificar detalladamente cada una de las faltas ó inconveniencias en que un soldado puede caer respecto á sus superiores, es asunto dificultoso, y lo es, por consiguiente, mucho más el dar reglas fijas de conducta sobre esta materia. Sin embargo, como dichas faltas provengan generalmente de no observar delante de los de mayor grado la debida compostura, de poca cautela al hablarles, ó de ignorar los principios de urbanidad, el soldado rara vez incurrirá en ellas si cumple lo siguiente:

En presencia de superiores, manténgase silencioso ó hable en voz baja. Lo que le digan aquéllos, nunca lo ponga en duda, pues siendo hombres de honor se ofenderían de no ser creídos. En las conversaciones de oficiales ó sargentos jamás tome parte; mas no pudiendo excusarse, hábleles con circunspeccion y respeto, sin valerse de palabras groseras ó malsonantes, y evitando el nombrar á nadie por apodos. Si disiente del parecer de un superior, no es prudente contradecirle, ni cuando yerre ha de enmendarle no siendo muy preciso; que las lecciones del súbdito más veces son castigadas que agradecidas.

Se falta tambien á los superiores cometiendo á su vista cualquiera accion ruin, ó que, sin

ser moralmente mala, implique, no obstante, poca atención ó descortesía. Las posturas innobles, dormir, hacer una necesidad corporal, fumar, desperezarse, silbar, escupir con mucha frecuencia, rascarse, etc., son cosas que no deben hacerse cerca de oficiales; y si bien algunas se toleran en las guardias, marchas y demás actos en que el soldado permanece constantemente á la inmediación de sus superiores, esto no le exime de tomar precauciones á fin de no causarles incomodidad ó desagrado.

Pueden asimismo resentirse los jefes cuando un soldado rehuye guardarles aquellas deferencias consagradas por la costumbre entre gentes bien criadas, como cederles la acera ó mejor punto del tránsito; ofrecerles un sitio cómodo en barco, carruaje ó fiesta popular; apartarse á un lado en tienda ó estanco para que los despachen con preferencia, y cumplir con agrado cualquiera encargo que le dieran. A tales actos de cortesía con los oficiales, siempre se ha de brindar el soldado; mas si aquéllos los rehusasen, no ha de ser porfiado, que tanto placer como causan los hombres serviciales causan fastidio los demasiado oficiosos.

Las honras y distinciones concedidas por el rey á los jefes ha de tenerlas muy presentes el soldado, pues cometiendo algún descuido que le haga parecer irrespetuoso ó ignorante, ó

dando muestras claras de haber olvidado con quien habla, se lo recordarán quizá de manera que le mortifique. Este peligro se evita viviendo el soldado muy sobre sí cuando un superior le dirige la palabra, y aprendiendo en las lecciones teóricas de sus oficiales los honores y tratamientos de cada clase.

En el que ha de dar á los jefes de su regimiento, no puede caberle duda; pero como le ocurrirá con frecuencia desempeñar algún servicio cerca de otras autoridades de una plaza ó de un ejército que gozan de tratamientos superiores á los correspondientes á sus empleos, convendrá se entere, ántes de verse en la precision de hablarles, del que verdaderamente tienen, lo cual le dirán, ya el soldado á quien releve, ya los escribientes ó criados del jefe, ya, en fin, los oficiales y sargentos de su compañía, á quienes les es permitido consultar en casos de esta especie. Tampoco ha de olvidar que el tratamiento que disfrutan estas autoridades corresponde igualmente á sus mujeres.

De ordenanza en casa de algún general ó jefe superior, pondrá un grande esmero en tributarle aquel profundo respeto que le debe, oyendo con suma atencion sus órdenes, sin interrumpirle con preguntas ociosas ó indiscretas. Preguntar á personas de tan alta categoria, no será, si se quiere, un desacato, en tanto se

haga con la intencion de servirles mejor, pero se ha de evitar importunarles sin urgente necesidad. Esto se entenderá mejor con un ejemplo. Un general manda á su ordenanza á llevar un recado á cualquier caballero de la poblacion, y olvidasele decir las señas de la casa: aquí es forzoso preguntárselas con respeto. Pero si en lugar de esto le mandase al comandante de artilleria, al de ingenieros, al coronel de un regimiento, al auditor ó al intendente, ya no estaria bien preguntar al general la morada de esos señores, teniendo otros medios de saberlo sin pérdida de momento.

Para llamar á los superiores, saludarles y despedirse de ellos, el soldado no ha de emplear otras fórmulas de cortesía que las peculiares de la profesion; y en las habitaciones que aquéllos ocupen ó les estén destinadas en los cuarteles, como cuartos de banderas, salas de academias, pabellones y oficinas, ni entrará sin pedirles ántes licencia, ni dejará de descubrirse aunque no haya presentes oficiales.

Nada hay tan ocasionado á caer en faltas de consideracion á los superiores como la excesiva familiaridad con ellos, escollo de que conviene huir. La dulzura y afabilidad de un jefe, lejos de alentarnos á prescindir, en nuestro trato con él, de las exigencias de la disciplina,

nos obliga más bien á hacer alarde de nuestro respeto, al cual deben ir unidas nuestra gratitud y simpatías. El riesgo de la familiaridad es inminente entre cabos y soldados por efecto de la vida comun que llevan, pero el hombre prudente conoce dónde está la raya á que puede llegar y procura no traspasarla.

Natural y hasta laudable es que el soldado mire con especial predileccion á los oficiales de su compañía: ellos le acompañarán á todas partes, juntos habitarán el mismo campo, pasarán iguales trabajos y correrán idénticos peligros, de modo que son sus superiores y sus compañeros á la vez; así, debe amarlos con extremo, ser sufrido con ellos, y no hacerlos jamás objeto de sus murmuraciones. Porque si la ley de Dios nos obliga á sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros iguales, más justo parece sufrir las de nuestros mayores en dignidad, sobre todo si se considera que muchas veces vituperamos en éstos, no defectos verdaderos, sinó altas y recomendables cualidades cuya importancia sabremos reconocer andando el tiempo. Y luégo, como el mando que los oficiales ejercen en sus compañías tiene mucho de paternal, está en el interés del soldado llevarse bien con ellos, captarse su estimacion, á fin de poder pedirles un consejo ó un favor cuando lo necesiten,

aunque siempre ha de cuidar de no serles gravoso ni molesto.

De lo dicho se deduce que respetar á los superiores es acordarse constantemente de que lo son, hacerles ver que se les ama, se les venera y se les tiene en mucho, ser comedidos en su presencia, no abusar de sus bondades, servirlos con adhesion y con cariño, honrarlos como á segundos padres, cerrar los ojos á sus defectos é imitar sus virtudes.

### XVIII.

#### **De la confianza en los superiores.**

Los oficiales son la inteligencia del ejército, y los soldados la fuerza; de la union de una y otra nacen el orden, el acierto, vigor y perfeccion de las operaciones, y el éxito feliz de los combates.

Penetrado el soldado de que siempre será dirigido, le importa sobremanera depositar una ilimitada confianza en la pericia y conocimientos de los jefes, en cuyas resoluciones por concepto alguno debe entrometerse, y ménos aún debe criticarlas. Cuando el soberano provee un cargo, se asegura de antemano de la aptitud del nombrado para desempeñarlo; y por otra

parte, siendo la ciencia de la guerra en extremo complicada y difícil y que requiere largos y profundos estudios, es atrevimiento inconcebible querer entender en pocos días lo que costó á los superiores años y años de aprendizaje. Murmurar de sus actos, buscarles inconvenientes, tacharlos de tímidos, de arriesgados, de imprevisos, criticar la distribución de las tropas ó la oportunidad de una maniobra; calificar de exagerado el servicio, de ociosa una marcha, etc., no sólo es atentatorio á la disciplina, sino que produce desastres incalculables al ejército; porque el menor mal que resulta es abatir el ánimo de los soldados bisoños, á quienes por tales medios se inspira un recelo de que debieran verse libres.

Para poder juzgar con tino al jefe, sería menester de una parte hallarse adornado de iguales ó mayores conocimientos militares, y por otra estar al tanto de lo que sólo él sabe, ya respecto de la situación y recursos del enemigo, ya en lo tocante al objeto que se propone, ya, en fin, de las órdenes que hubiere recibido y de las cuales á nadie ha de dar cuenta. Porque en la milicia rara vez se obra por inspiración propia; comunmente se cumplen disposiciones de otro; por lo que, al atribuir torpeza ó incapacidad á un jefe puede cometerse algo más que una falta de disciplina: puede cometerse una

gran injusticia, y hasta puede levantarse una calumnia.

Desechen, pues, los soldados el feo vicio de la murmuracion, y en su lugar ostenten pública y privadamente, en palabras y en acciones, absoluta confianza en los encargados de dirigirlos, ya sean de alta ó humilde categoría, que unos y otros han de mandarlos, y entréguese sin rebozo á su saber y experiencia.

Esta fé ciega conviene tenerla principalmente en el general en jefe, lazo que une las voluntades, cargo importantísimo para el cual son muy contados los que sirven, que sólo se alcanza despues de dilatados y brillantes servicios, y cuya responsabilidad es inmensa, como que de su buen ó mal desempeño depende la suerte de la nacion. Huyamos siempre de la torpe vulgaridad de achacarle, sin reflexion, la culpa de los reveses de la guerra, teniendo en cuenta que en la guerra principalmente es donde suele mostrarse más caprichosa é inconstante la fortuna.

Por adversos que sean los tiempos, si la disciplina y la confianza en el general subsisten, el triunfo definitivo está asegurado, porque una vez persuadido aquél de la adhesion y cariño de sus tropas, obra con desembarazo, se atreve á mayores intentos, utiliza mejor las

fuerzas á sus órdenes, todo lo cual contribuye al acierto de sus planes y combinaciones. Importa mucho, por lo tanto, darle á conocer esa confianza por los medios que una práctica constante ha establecido.

Uno de ellos consiste en revelar, al verle, satisfaccion, ardimiento, vivos deseos de agradarle, y rendirle los honores con gusto, marcialidad y respetuosa admiracion, cual si se quisiera decirle con los ojos: «No es sólo á vuestra elevada insignia á quien yo saludo, sinó tambien á vuestro noble corazon y á vuestra gloria.» Es asimismo inmemorial costumbre manifestarle la confianza que infunde con aclamaciones en casos determinados y oportunos, v. g., al presentarse por vez primera al ejército ántes de entrar en campaña; despues de ganar una batalla; cuando en el momento de acometer al enemigo dirige la voz á un cuerpo; cuando recorre las filas ántes de romperse el fuego; y hasta en tiempo de paz en los campos de maniobras y campamentos siempre que se presente oportunidad, á juicio de los oficiales.

La forma única en que las aclamaciones deben producirse ha de ser la tradicional de nuestro país: en funcion de guerra, ¡España y Santiago! ó vitoreando al rey, al príncipe de Asturias, y tambien al general en jefe, sin mez-

cla de otras palabras ni conceptos: en tiempo de paz, los mismos vítores suprimiendo la primera invocacion que sólo se pronuncia en los combates. Estos raptos de entusiasmo, en los cuales evoca el soldado gratos recuerdos que hablan á su conciencia y á su honor, se traducen como una oferta solemne de conducirse bien en la pelea, y revelan seguridad de la victoria por la confianza que el general inspira. El corazon del oficial y del soldado se inflama en estas marciales escenas, despues de las cuales todos se sienten animados y resueltos á superar trabajos y peligros.

— Cuando el ejército español con su rey Carlos V hacía la guerra en Africa, se incorporó á él desde Italia el Sr. Hernando de Alarcon, famoso general de aquellos tiempos. A poco de divulgarse por el campamento la noticia de su arribo, oficiales y soldados se precipitaron á la playa para recibirlo; venía Alarcon de pié sobre la proa de una chalupa, y al ver á sus queridos compañeros de tantas gloriosas campañas descubrió su blanca cabeza para saludarlos: entónces todos lanzaron al aire los sombreros aclamándole con frenesí, entusiasmo que se comunicó al mismo emperador, el cual salió de su tienda al encuentro del anciano guerrero, y le dijo estas palabras: *Bien venido seas, padre mio*; escena que conmovió á los soldados,

mirándola cuantos la presenciaron como un feliz presagio de la victoria.

Pero fuera de las circunstancias dichas, ú otras tan marcadas y especiales, esas expansiones desdican de las conveniencias de la disciplina, del órden necesario de las tropas y hasta de la proverbial gravedad española; por consiguiente, es menester economizarlas mucho. Una tropa formada, en particular, jamás debe prorumpir en aclamaciones de ningun género, si ántes no parte la señal de los superiores, en cuyo caso se contestará con acaloramiento y brío. Tampoco permiten la disciplina ni la cortesía aclamar á persona alguna, hallándose presente otra más graduada.

No se olvide, de todos modos, y esto es lo principal, que la confianza y buen espíritu que ciertas aclamaciones denotan, nada valen al lado de obedecer puntualmente las órdenes del general, y redoblar en bravura y celo cuando se combate á su inmediacion; de esta suerte, y no gritando, es como adquiere aquél completa certeza de que es bien secundado, con lo cual puede dedicar exclusivamente su atencion al cuidado de batir al enemigo, y á gobernar sabiamente el ejército.

XIX.

**Del delito de sedición.**

Llámase *sedición* al acto de rebelarse una tropa contra sus superiores, ya sea con el fin de arrancarles por la fuerza cualquiera concecion, ó con el de evadirse de su mando para ayudar á los perturbadores del órden en un movimiento político. De ambos modos es crimen horrible penado en la ordenanza con tanta prontitud como rigor.

Respecto del primero, ¿puede darse nada más vil y miserable, más contrario á las reglas de la moral y del honor, que cubrir de luto á la nacion por lograr lo que sólo redundaría en beneficio de algunos soldados? ¿No es vergonzoso que un hombre falté á lo que se debe á sí mismo, á lo que debe á sus padres, á su país, al rey y al ejército, por no saber esperar un mes, cuatro, veinte si es menester, que el gobierno le conceda aquello á que se crea con derecho? Porque, una de dos: ó lo que pretende es justo ó no; si lo es, un día ú otro lo conseguirá infaliblemente, teniendo como tendrá en su apoyo las gestiones y los buenos oficios de sus jefes; y si no es justo, dará á entender

que quiere sobreponerse á la razon, escarnecer las leyes, pisotear la disciplina, atropellar los sagrados derechos de la justicia, y ésta vencerá siempre, porque es infinitamente más fuerte que unos cuantos individuos desmoralizados.

En la larga historia del ejército, no hay ejemplo de haber alcanzado los soldados ventaja alguna por medios irrespetuosos ó violentos; el castigo podrá haberse hecho esperar más ó ménos días, pero al fin jamás ha dejado de caer inexorable sobre las cabezas de los delinquentes. Y no es de extrañar; porque toda persona sensata siente invencible repugnancia hácia ese crimen, no habiendo quien sea capaz de defenderlo ó disculparlo, ni soldado que no se avergüence cuando algunos de sus compañeros lo cometen.

La sedicion con propósito político se diferencia de la anterior en que nunca se fragua entre los soldados, quienes, en asuntos de esta especie, no pasan de ser meros instrumentos de hombres ambiciosos que, por lo comun, ni visten su uniforme, ni participan del peligro á que los atraen. Estos hombres perversos se insinúan en el sencillo corazon del soldado pintándole como empresa gloriosa la desobediencia y la infidelidad, no quedándose cortos en prometerles recompensas si les secundan en

sus siniestras miras, que procuran velar con un pretexto honroso: con la felicidad de la patria.

¿Y es concebible que los soldados caigan en tan grosero lazo? Que deben tener patriotismo, nadie lo niega, mas ¿en qué consiste el patriotismo de los militares? Consiste en servir al país de la manera que él quiere ser servido, y no de la que á cada uno se le antoje. La patria, al llamar á los soldados á las armas, les impuso por condicion que la sirviesen con arreglo á una ley determinada, que es la ordenanza, condicion que ellos aceptaron, jurando á Dios y prometiendo al soberano cumplirla debidamente; por lo tanto, son perjuros y traidores si la olvidan ó quebrantan. Cualquiera razonamiento opuesto á esta doctrina podrá ser acaso difícil de refutar por un soldado, atendida su ignorancia en materias políticas, pero de fijo será sofisticó y faláz; así, la mejor regla de conducta es no prestar oídos á semejantes discursos.

Y áun esto no basta, en rigor: deben además denunciar ó prender á los conspiradores. La ordenanza lo exige terminantemente, pues califica de reos de sedicion á los que, sabiendo se trama alguna, no lo revelan á los jefes: precepto, por otra parte, que nuestra misma conciencia nos lo dicta.

Mirando á sus conveniencias más que á los fueros de la moral, dicen los conspiradores que la delacion envilece al hombre; principio inadmisibile en absoluto. Acusar á otro por gusto de perjudicarle, por ganar una recompensa, ó por lisonjear á nuestros superiores, es accion baja; pero descubrir los manejos del que intenta arrebatarnos nuestros bienes, nuestra honra ó nuestra vida, es accion permitida y natural.

Ahora bien; que una sedicion ocasiona males considerables al soldado, áun siendo ajeno á ella, no hay que dudarlo. Por de pronto, es seguro que al estallar se tratará de intimidarle, y se combatirá de mil maneras su fidelidad; contrariedades que unidas al aturdimiento que causan los sucesos de esta índole, hacen muy posible que su porte aparezca despues equivoco ó sospechoso. Y como estas cosas nunca tienen el éxito que sus autores se proponen; como la disciplina ha de quedar desagraviada; como donde reina el desórden los desmanes son muchos y de muy dificil prueba, suele suceder, cuando llega la hora de la expiacion, que los jefes han de recurrir indispensablemente al doloroso extremo de diezmar la tropa para castigarla; de donde resulta que uno ó más inocentes pueden ir al patíbulo. Y no vale decir que el soldado nada aventura si

huye de los revoltosos y los hostiliza, pues claro está que aun así corre el riesgo de morir á sus manos. De consiguiente, es positivo que los funestos resultados de la sedicion no pesan solamente sobre quienes la promueven, sino tambien sobre los demás individuos del regimiento ó guarnicion donde se verifica; por lo cual es interés de todos perseguirlas, y se ha de mirar al delatarlas como un acto de defensa personal.

Merece tambien tomarse en cuenta que ocurriendo por lo regular esos conflictos en las grandes ciudades, donde hay tanta aglomeracion de gente, se hace inevitable que perezcan algunas personas en la tranquilidad de sus hogares; que los malhechores, aprovechándose del tumulto, se lanzan impunemente al robo y al asesinato; que los enfermos mueren faltos de asistencia médica; que las obras públicas y particulares se suspenden, quedando sin pan multitud de familias: medítese esto bien, y se verá que es un cargo de conciencia el tolerar que tales desgracias se realicen sólo por cubrir al que las prepara.

¿Y por qué se le ha de cubrir? ¿Qué debe el soldado á los conspiradores? Las proposiciones que le hacen al inducirle á la sedicion son otros tantos ataques dirigidos á su honor, pues no se las harían si le considerasen desinteresa-

do, inteligente y fiel: se las hacen por creerle venal, estúpido y traidor. ¿Y qué miramientos está obligado á guardar con los que tienen formada de él tan pésima opinion?

Conviene advertir que esta clase de sugetos, cuando quieren seducir á un soldado, no le descubren desde luego sus intenciones: primero le sondean, buscan el punto flaco de su moralidad, inquieren mañosamente el objeto de su ambicion, y si desea ascensos, se los ofrecen sin reparo, si le domina la codicia le ofrecen oro, y si sólo anhela la licencia absoluta, se la ofrecen tambien; todo, por supuesto, para el día del triunfo. No hay cosa que no prometan ni recurso á que no apelen con tal de lograr sus dañados fines. Segun ellos, la nacion siempre está mal gobernada, el pueblo en la miseria, holladas las leyes, perseguida la virtud y entronizado el vicio. ¡Ay del soldado que los atiende! ¡Ay del que fia en sus palabras! ¡Ay del que no sabe contenerlos á tiempo con una respuesta breve y enérgica!

Las cuestiones politicas no son del dominio de los militares. En la sociedad, cada ciudadano tiene sus deberes especiales: al legislador toca hacer nuevas leyes ó perfeccionar las existentes, y al militar toca cumplirlas y defenderlas bajo la inspiracion de sus jefes. La confianza que debe tener en ellos y la disciplina

es lo único que ha de preocuparle; y obrando de esta suerte puede estar seguro de seguir un camino franco, despejado y exento de peligros.

El militar sublevado todos los deberes quebranta, todas las virtudes pisotea; pero entre las acusaciones de que se hace digno hay una ante la cual retrocederá siempre el hombre de honor y de vergüenza: esta acusacion es la de cobardía. ¿Qué nombre merece, sinó, el arrojarse mil contra uno, que no huye, que no se espanta, ántes bien desafía la muerte para hacer oír su voz y evitar que la honra de su bandera se mancille? ¿Cómo llamaremos, además de traidores, á los que asesten contra él las armas? ¿No serán tambien cobardes? ¿Qué hombre de valor, qué militar honrado se degrada hasta el punto de acometer alevosamente á la patria representada en sus jefes? Por eso nada infama tanto á la tropa como una sedicion: por eso un soldado que se estima ántes pierde la vida que mancharse con tal crimen.

## XX.

### Del espíritu militar y de cuerpo.

Existe en el alma de todo buen soldado un noble sentimiento que le estimula á ensalzar su profesion, á recoger con avidez y á comen-

tar cuanto tiende á ilustrarla, á dolerse de lo que puede deprimirla, á vanagloriarse de las acciones heroicas ó generosas de sus compañeros, á sonrojarse igualmente por las faltas que cometan, y á contribuir, en fin, en lo que de él depende, al prestigio y decoro del ejército. Ese sentimiento se llama *espíritu militar*: prenda de inestimable valor, y bastante por sí sola para merecer constantemente los halagos de la victoria.

Grande, pues, debe ser el empeño del soldado en adquirirlo, mucho más si considera que la ordenanza lo recomienda y lo exige. Lograrlo no es difícil para los que pongan de su parte un poco de teson y buena voluntad, y principien por mostrarse amigos de la disciplina, adictos á las leyes militares, cuyo saludable rigor han de mirar como necesario, celosos de la fama del ejército y de la preponderancia nacional.

Porque el espíritu militar no estriba únicamente en el compañerismo ó union entre los diferentes individuos del ejército, segun algunos creen, sinó en la ambicion de gloria, en desear ocasiones de peligro y sufrimiento, en hallarse prontos á sacrificarse por la seguridad del país y, sobre todo, en un amor ardiente á la profesion. Por eso los que lo tienen se ocupan con preferencia de las cosas del oficio, agráda-

les el trato de las armas, á ellas atañen sus discursos, gozan con los espectáculos marciales y se inflaman con el relato de una accion valerosa ó de los sucesos de una batalla; de lo cual proviene, como es consiguiente, un singular aprecio hácia todos los que componen el ejército, es decir, el compañerismo, que no es otra cosa, segun se ve, que un efecto natural del espíritu militar.

Pero no cabe duda de que se puede venir en conocimiento del espíritu militar de un individuo por la estimacion que tenga á sus compañeros. El que simpatiza con cuantos llevan boton militar, parte con ellos en caso de necesidad su pan y su peculio, y los socorre y favorece, es de suponer que tampoco les negará la ayuda de su brazo y de su valor al frente del enemigo. Fácilmente se comprende, pues, lo sustancial que es en la profesion de las armas el compañerismo, el cual lo inspiran los jefes y lo aconsejan con el ejemplo, practicándolo y sosteniéndolo todos en sus respectivas categorías. Pero hay especies de falso compañerismo de que debemos desentendernos enteramente. El verdadero, el justo, el que la ordenanza tácitamente aconseja, nace de convenir los militares en dos puntos cardinales que determinan ó producen entre ellos cierta secreta inteligencia: en el amor de la gloria y

en el culto del honor. Así, la union, la hermandad ha de encaminarse siempre á un fin honroso y moral, y no á ese exclusivismo egoista que quita descaradamente la razon á los paisanos para dársela á los militares, y disculpa en éstos la crueldad, el libertinaje, la mala fé y el vicio. Una conciencia recta y pura se subleva contra semejante compañerismo, que nada bueno puede producir, y sí mucho perjudicial; porque las faltas de nuestros compañeros no nos deslustran si las reprobamos, miéntras que disculpándolas ó defendiéndolas aceptamos su responsabilidad, y en cierto modo nos declaramos capaces de cometerlas.

Los soldados, sea cual fuere el arma ó instituto donde sirvan, tienen todos idéntica mision: defender la patria contra los ataques de sus enemigos. A este fin cada uno tiene puesto señalado y funciones determinadas en la hora del peligro, en la que nada ejecutan los unos sin el auxilio de los otros; circunstancia que les prescribe una estimacion mútua é inalterable que fortifica más aún el lazo de la disciplina, comun é igual para todos. ¿Qué fuera, por ejemplo, del infante, si el ginete no contuviera en respeto á la caballería enemiga: si el artillero no allanase los obstáculos y no desordenara las masas contrarias con sus

proyectiles; si el zapador no le construyese abrigos y defensas, y no le improvisara un puente ó camino? ¿Y qué fuera de todos, si los empleados en provisiones no cuidaran de alimentarlos, y las compañías sanitarias no velasen por su salud? Mediten esto atentamente los soldados, y al ver cuánto se necesitan recíprocamente, cuán indispensable es la cooperacion de las diferentes armas en los trabajos de la guerra, no podrán ménos de amarse como buenos hermanos lo mismo en guarnicion que en campaña.

El antagonismo entre soldados de distintas armas ó regimientos sólo puede provocarlo la ignorancia unida á la brutalidad: el hombre instruido, el que conoce su mision, y el que siente un verdadero amor hácia la patria, donde quiera que vé un soldado no atiende á si lleva ó deja de llevar uniforme igual al suyo, sinó unicamente á su cualidad de soldado, y por ella le aprecia y le trata desde luego como amigo. A los soldados veteranos toca esparcir estas máximas, y enseñarlas á los reclutas con la voz y el ejemplo.

Cuando el espíritu militar domina nuestro corazon, sentimos nacer en él otro sentimiento del mismo género, igualmente honroso, pero más íntimo y exclusivo, que por circunscribirse al regimiento en que servimos se llama *espi-*

*ritu del cuerpo*; el cual para ser laudable ha de fundarse solamente en la noble emulacion con que los soldados de distintos cuerpos han de llenar sus obligaciones, y de ninguna manera en rivalidades mezquinas de las que no se sigue á la patria el menor beneficio. El espíritu de cuerpo que deben mostrar, el único que es conveniente cultivar, consiste en un tenaz empeño de conseguir cada uno para su regimiento alto renombre de moralidad, disciplina é instruccion, en tiempo de paz; y triunfos y gloria en el de guerra; pero esto se puede hacer ciertamente sin menospreciar ó rebajar á los demás regimientos; porque ántes hemos de atender á los que tienen más fama que el nuestro que á los que tienen ménos, para no parecernos á aquellos soberbios de quienes dice un autor, «que no suelen advertir en los que valen más por no desengañarse, sinó en los que valen ménos para engreirse.»

Obsérvase en todas las guerras, que, ya por una ú otra circunstancia, hay regimientos que logran distinguirse especialmente, lo cual no debe despertar en nuestra alma la baja pasion de la envidia, ni es justo ni moral el negarnos á confesar y aplaudir el porte meritorio de nuestros camaradas: lo único permitido es desear que los lances de la guerra pongan á prueba el vigor de nuestro cuerpo para alcan-

zar una honra semejante á la que admiramos. De la boca del soldado prudente jamás salen palabras dirigidas á deprimir otro regimiento, sobre todo delante de individuos que pertenezcan á él ni tampoco alaba el suyo en términos exagerados para no ofender á los que le escuchen. Los actos de valor se han de elogiar siempre, vengan de uno ú otro regimiento, de una ú otra brigada ó division; por este medio se harán merecedores los soldados de igual correspondencia, y tarde ó temprano gustarán tambien el placer de verse alabados de sus compañeros, que es la alabanza más grata á los militares.

El espíritu de cuerpo encerrado dentro de estos límites contribuye á reunir en una sola aspiracion la fuerza física y moral de los individuos de un regimiento, hace agradable el servicio, fácil la obediencia, y es un poderoso estímulo para dar feliz remate á las más arriesgadas empresas. La historia militar de España abunda en hechos inmortales en los que el espíritu de cuerpo juega el principal papel. La muerte gloriosa del maestro de campo don Pedro de Paz en el sitio de Torremonde, enfiereció de tal modo á sus soldados del Tercio de Galicia, que en el acto asaltaron heroicamente la plaza, y la tomaron á pesar de la resistencia desesperada que se les opuso. Y es

que D. Pedro de Paz había sabido inspirar á su tercio un espíritu de cuerpo que aún se conservó despues de su muerte, llegando á tal punto el amor que los soldados le tenían, que en otro asalto dado algun tiempo despues aseguraban haberseles aparecido su antiguo maestro, el cual, decían, guió al tercio en aquella memorable jornada,

Nace el espíritu de cuerpo de la afeccion natural que une á los individuos de un regimiento, y se consolida con la satisfaccion que resulta de los plácemes y distinciones recibidas por su disciplina y valor. ¡Qué contento, en efecto, no deben sentir los soldados cuando un general les felicita á vista de otros cuerpos por su policia, su instruccion, ó exactitud en el servicio! ¡Qué gloria cuando vemos á nuestro regimiento citado por su valor en la órden general del ejército! Y cuando en determinadas solemnidades del año visitan los capitanes generales las prisiones, ¡qué motivo de legítimo orgullo para un regimiento el no tener procesados ni presos! Y merecer los elogios de las autoridades civiles y de los habitantes, ¿no es tambien un placer muy grande? ¿Cómo no se ha de estimar á una corporacion que alcanza estas distinciones, y cómo no se han de querer mútuamente los soldados que con su porte las consiguen?

Pero lo que más aviva en nuestra alma el espíritu de cuerpo es la costumbre de tributar á las glorias pasadas de aquel en que servimos un culto especial y solemne. Los timbres de nuestro regimiento nos pertenecen en el mero hecho de servir en él; pues si otros los ganaron á costa de su sangre, nosotros tenemos obligacion de conservarlos ilesos y de aumentarlos; lo cual es un aguijon para el hombre de honor que le incita á obrar siempre bien y á portarse con valentia; porque así como sus antecesores en el cuerpo le legaron honra y fama, no quiere dejar á los que despues viniesen oprobio y vergüenza.

El espíritu de cuerpo se ha de entender siempre con buen fin: los viciosos, los penden- ciosos, los desidiosos, debe mirarles el soldado como si no perteneciesen á su noble falange, y ha de contribuir á arrancarlos de las filas como se arranca la cizaña de los sembrados.

Téngase presente, sobre todo, que no ha- biendo interés alguno superior al interés de la patria, el espíritu de cuerpo vale mucho ménos que el espíritu militar, y á poseer éste es á lo que han de dirigir todos sus esfuerzos los soldados.

XXI.

**De la confianza que en sí mismo ha de tener el soldado y de la que ha de tener en los demás.**

Excusada tarea parecerá á muchos tratar de imbuir al soldado español la creencia de no ser inferior á otro alguno, cuando precisamente esa creencia es su rasgo más característico. Mas, siendo asunto de inmensa trascendencia, las reflexiones que sobre él se hagan serán igualmente provechosas para los buenos soldados como para los que tengan algo decaído su espíritu militar: aquellos se afirmarán más y más en una idea que contribuye eficazmente á la victoria, y éstos, aprendiendo á conocerse, acabarán por adquirir completa confianza en sus propias fuerzas, sin la cual se dispersa un ejército al primer choque con el enemigo como una bandada de palomas al tiro del cazador.

Porque quien no fía en sí mismo al empeñarse en una lid, perdida lleva la esperanza, y en semejante estado de ánimo sólo aguarda su salvacion de la cobardía del enemigo ó de una vergonzosa fuga. Y al contrario, los que tienen seguridad de sí mismos todo lo esperan de su brazo; la resistencia ántes los enardece que

abate, y con nada se contentan sinó con triunfar. Si bien se mira, el único motivo por donde algunos ejércitos llegaron á un grado de preponderancia que parece como que la victoria iba prendida de sus banderas, fué indudablemente la confianza del soldado en sí mismo.

Nace ésta de dos causas: de las tradiciones guerreras y el orgullo militar de un pueblo, ó de la costumbre de vencer. La primera es la más sólida porque resiste á los desaires de la fortuna, en tanto que la segunda suele ocasionar abatimiento en la desgracia; mas cuando las dos se reunen en un ejército le dan un empuje irresistible.

Pocas naciones presentan una historia tan rica de portentosas hazañas como la nuestra. Ella ha lidiado con todos los pueblos de la tierra, antiguos y modernos, conquistando sus soldados fama imperecedera de valientes, animosos, entusiastas, amigos de la gloria, fieles á sus reyes, sóbrios, ágiles y sufridos. Los romanos los apellidaron *terror del imperio*; sostuvieron con los árabes una guerra de 700 años; llevaron sus armas victoriosas al Africa, Alemania y Francia; dominaron como señores la Italia, Portugal y Países Bajos; plantaron su estandarte y la cruz de Jesucristó en las apartadas regiones del Asia y de América, dando

en esta última la más gallarda prueba de la confianza que en su valor tenían, al quemar las naves que á sus playas los condujeran, reduciéndose voluntariamente á la dura alternativa de conquistar un vasto imperio ó morir en la demanda. Y viniendo á tiempos más cercanos, los vemos en una época de decadencia para España, á principios de este siglo, hacer frente á las aguerridas huestes de Napoleon I, uno de los más grandes capitanes que ha producido la humanidad, y que jamás fueron vencidas, hasta que en los campos de Bailén, despues de reñida pelea, hubieron de rendir armas y banderas ante un puñado de españoles, algunos reclutados la víspera, sin disciplina, sin instruccion, y casi sin armas. ¿Y á qué se debió este resultado? A la confianza que en sí mismos tenían los nuestros, á su amor patrio y á su perseverancia, cualidades que equivalen á veces al mayor número ó mejor instruccion de los contrarios.

Con todo, sería temeridad desconocer que en el grado de perfeccion á que ha llegado el arte militar, no bastan las cualidades morales de un ejército para vencer á otro en cualquiera circunstancia, entrando por mucho otros elementos de que no siempre será dado prescindir. Pero habiendo demostrado ya cumplidamente la superioridad moral que deben sacar

de las tradiciones patrias los soldados, vamos á ver si en las demás condiciones que les han de acompañar son inferiores á los de otras potencias.

La instruccion que reciben es perfecta, esmerada, y en consonancia con los adelantos del siglo; lo cual, atendida su natural soltura y felices disposiciones para la guerra, debe hacerles creer que ninguno les aventaja en destreza en manejar las armas, ni en rapidez y precision en las evoluciones. La calidad del armamento es superior, así en armas blancas como de fuego, construidas unas y otras con arreglo á los mejores modelos. El material de campamento, parques, trenes de puentes, etc., en nada ceden á los de los países mas civilizados. El caballo español es de los más apreciados por su nobleza, gallardía, resistencia y ardimiento; propiedades que tan idóneo le hacen para el combate. Por último, la asistencia que el soldado recibe en alimentos, vestuario y equipo satisface holgadamente sus necesidades. ¿Qué le falta, pues, para reportar el triunfo sobre cualquiera otro? Nada, si tiene conciencia de lo que vale; nada, si recapacita que en sí mismo y en los medios que la patria le proporciona tiene cuanto há menester para aquel objeto.

Y una vez penetrado de estas verdades, ¿se

puede acaso concebir que el soldado español dude un solo momento de la victoria? Frente á frente de otro extranjero, ¿se sentiría inferior á él? ¿Quién sería capaz de hacerle echar pié atrás? El soldado debe pensar en esto, prometiéndose interiormente no desconfiar nunca de sus bríos.

Pero debiendo ser obra de todos el impulso en cualquiera operacion de guerra, de poco serviría la seguridad en sí mismo faltando la confianza en los demás, porque al suponer un soldado que sus compañeros no se hallan animados de sentimientos parecidos á los suyos, claro está que dudaría del éxito de la pelea, y dudando, no había de tardar en creer inútiles sus esfuerzos.

Además, la confianza mútua, sobre excitar el honor del soldado, que sabiendo que otros fundan en él sus esperanzas, ántes muere que defraudarlas, le libra de ajenos cuidados, dejándole expedito respecto al cumplimiento de sus obligaciones, única cosa que ha de preocuparle, y no lo que está á cargo de otros, cuyo valor y demás virtudes militares están á la misma altura que las suyas.

Igualmente necesarios, pues, son esos dos géneros de confianza, sin los cuales nunca podrá un ejército obtener ventajas positivas en la guerra.

XXII.

**Del trato con los iguales.**

Los soldados, como miembros que son de una misma familia, se han de profesar entre sí un fraternal cariño, y en sus círculos han de reinar siempre la paz y la union; lo que conseguirán tolerándose mutuamente los defectos, no molestándose, y procurando no ofenderse, sin cuyos requisitos la vida en comun es imposible.

Tres cosas son necesarias para facilitar las relaciones de los hombres: cortesanía, benevolencia y caridad. Quien prescinda de ellas, quien no sepa á lo que obligan, nunca se verá libre de contiendas y enemistades.

La *cortesanía* hácia los iguales consiste en tratarlos con deferencia; en no gastar con otros confianzas ó llanezas que les lastime; en no usar á su vista de palabras ó modales indecentes; y en no desmentir á nadie ni ser porfiado con exceso. Sin duda cuadra perfectamente á los soldados el trato abierto y llano; mas esto no se opone á la circunspeccion con que debe hablar á los demás el hombre que presume de atento y bien criado.

Hablamos á muchos sin conocerlos; á veces ni siquiera conocemos á los que viven largo tiempo á nuestro lado; y siendo tan diferentes los genios de los hombres como sus fisonomías, es gran temeridad esperar de todos igual correspondencia: de aquí la necesidad de ser precavidos, de hablar á todos de manera que, sea cual fuere el carácter de que Dios les dotó, nuestras expresiones no les disgusten ni ofendan: las confianzas y las bromas debemos dejarlas para aquellas pocas personas de quienes estemos bien seguros que las han de recibir con agrado. En este concepto merecen el nombre de imprudentes los que hacen á otro blanco de alguna burla, le hablan con altanería, ó de otro modo hieren su amor propio: lo merecen tambien los que ponen apodos á un compañero, lo ridiculizan ó le dan tormento con defectos personales. Desgraciado el hombre que sólo sabe decir chistes á costa de la reputacion ajena: jamás tendrá un amigo; pero si muchos adversarios.

La *benevolencia* es saber perdonar los errores del prójimo, principalmente aquellos que ningún daño nos causan. No podríamos vivir en sociedad si moviésemos un altercado á cada cosa que nos disguste: es menester sufrirnos mucho unos á otros, y que disculpemos las faltas ajenas si queremos que las nuestras nos

sean toleradas. Pero, al mismo tiempo, está obligado el hombre á guardar las atenciones posibles á sus semejantes, y esto con mayor razon los soldados entre sí mismos por habitar la misma casa, comer iguales alimentos, dormir en la misma estancia, pasar juntos los días y los años, lo que exige tener siempre á mano gran dosis de paciencia, hacerse sin trabajo mútuas concesiones, y desterrar del pensamiento cuanto trascienda á egoismo.

Lo primero á que un soldado ha de atender, cuando le ocurra hacer alguna cosa, es á no molestar á los demás, y en caso de sopechar que los molesta, deje, si puede, su deseo para mejor ocasion, y ese miramiento se lo tendrán á él en su día; pero si no se lo tuviesen, ántes lo ha de atribuir á descuido que á malicia, que los perjuicios y áun las injurias no siempre las hace el hombre con intencion deliberada.

No debemos murmurar de nuestros compañeros por gozarnos en su descrédito, aunque den motivo á nuestros vituperios; no porque un hecho sea cierto tenemos licencia para publicarlo si de ello puede provenir algun daño á otro en su persona ó reputacion, y si callándolo no sufre detrimento nuestro honor. La moral y la religion nos ordenan echar un velo sobre las flaquezas del prójimo; y el que las menciona sin necesidad, las glosa ó las exa-

jera, da claro indicio de tener alma ruin, pues á poco que se le observe se verá en él más complacencia que pesar por el mismo mal que critica. Los que acostumbran á hablar mal de sus camaradas pronto son aborrecidos, y se van del servicio sin haber tenido un amigo, áun dado caso de escapar felizmente de los mil aprietos que su malevolencia les suscita á cada paso. Mas esto no quiere decir de ningun modo que el soldado haya de ser protector ni encubridor de crímenes, sinó tolerante con las faltas ligeras y con los defectos de carácter de sus compañeros, mostrándose más dispuesto á excusarlos que á descubrirlos.

La benevolencia exige asimismo escuchar sin alterarse cualquiera opinion contraria á nuestro modo de ver, empleando en las réplicas palabras suaves, y no haciéndose disputador. «El soldado que procure conservar amigos, dice el erudito capitán Antonio Gallo, no se ponga en porfías con ellos, ántes se dé por vencido de los más votos, y áun de los ménos aunque vea claro que tiene razon.»

La caridad con los iguales nos obliga á socorrerles en los infortunios, á consolarles en las aflicciones, y á darles un buen consejo si lo han menester. Léjos los soldados de sus familias, está en su interés tratarse con caridad, mostrándose unos con otros francos y generosos,

aunque sin pecar de derrochadores, que así como la avaricia es feo pecado, la demasiada prodigalidad adolece del inconveniente de ser inconciliable con la pobreza. Ninguno tema pedir al amigo; pero tenga al mismo tiempo la delicadeza de no pedir sinó en caso de extrema necesidad: ninguno rehuse un favor á su compañero, pero no consienta tampoco que abusen de su bondad, ó exploten maliciosamente su desprendimiento.

En nuestras enfermedades nada nos sostiene y anima tanto como el interés y el cariño de los que nos rodean, y si los soldados dejan de prestarse unos á otros este servicio, ninguno lo hará por ellos; así, los de una misma compañía deben componerse de manera que ningun día del año falten tres ó cuatro á visitar á los que padecen en el hospital, á fin de alentarlos, desempeñar los encargos que les hagan, y darles esperanzas de un inmediato alivio.

Los reclutas, sobre todo, necesitan de mucha caridad por parte de los veteranos, los cuales les han de tratar siempre con buenos modos, enseñándoles á cuidar las armas, á mantener en perfecto estado de limpieza vestuario y equipo, infundiéndoles amor á la profesión, obediencia y respeto á los superiores, con todos los demás consejos y advertencias que tanto necesitan.

El soldado bisoño tiende á veces á la melancolía en los primeros meses de servicio, y es ciertamente un acto de caridad y compañerismo distraerle de sus penosos recuerdos por medios lícitos y honestos. ¿Quién sabe si uno de esos reclutas nos salvará la vida el día de mañana, ó por su mérito y valor llegará á ser nuestro jefe?

Guárdense los soldados estos miramientos, ténganse estas atenciones, y seguramente vivirán en paz y concordia. Favorecer y agradar á todos, y no hacer mal á ninguno: hé aquí el secreto de vivir querido y considerado entre las gentes.

### XXIII.

#### **De las riñas entre la tropa.—Modo de evitarlas.**

Tanto las leyes militares como las civiles prohíben terminantemente los duelos y desafíos, por oponerse á los preceptos de la moral, de la religion y de la justicia. El hombre no debe tomar venganza por su mano de los agravios que reciba: esto todos lo saben. No obstante, el temor de incurrir en la nota de cobardes es un incentivo que mueve á muchos á provocar ó á aceptar un duelo; pero tal te-

mor nada debe influir en el ánimo del soldado, cuyo oficio le proporciona multitud de ocasiones en que demostrar arrojo y valentía. El que en ellas se presente sereno nunca puede ser tachado de medroso aunque se niegue después á un desafío, porque una cosa es temer á los hombres, y otra temer al fallo de la ley. Soldados hay de esforzado aliento que rehusan obstinadamente un combate personal, no queriendo exponerse á cambiar el honroso uniforme que visten por la blusa del presidiario.

El hombre de honor y valiente no se deja dominar de la ira como los irracionales, sino que procura someterse á las verdades de la religion y la moral, aunque para ello haya de violentarse. ¿Qué idea habrán formado de la caridad y de la indulgencia los que sólo se satisfacen con la muerte del que los ofende? ¿Qué clase de honor es ese que sólo se aplaca con la sangre de un compañero, ó de un con-ciudadano, que acaso son el único apoyo de sus padres, ó de cuyo trabajo penden la subsistencia y porvenir de débiles mujeres é inocentes criaturas? Esto no es el verdadero honor, ni la verdadera fortaleza; es odio, sed de venganza, abominable furor.

Las riñas de los soldados ocasionan además grandes perturbaciones en la disciplina, especialmente si los contendientes son de cuerpos

distintos, y dan lugar con alguna palabra imprudente á que los compañeros de unos y otros se mezclen sucesivamente en el lance, y promuevan un conflicto de que resulten infinitas desgracias y ejemplarísimos castigos; pues nada ménos que la pena capital impone la ordenanza á los que, hallándose en pendencia, apellidan en su ayuda la compañía, batallón ó regimiento á que pertenecen. Deber es de los soldados veteranos evitar estos funestos accidentes, las más de las veces nacidos de leves disidencias, y que se agravan y se complican por la criminal desidia ó el consentimiento de aquellos que, pudiendo, no los cortaron en su origen. Una palabra de paz dicha en sazón, una medida conciliadora propuesta oportunamente, bastan á impedir en la mayoría de los casos que una simple disputa tenga fatales resultados.

Muchos se pierden tristemente por ponerse en cuestiones con temerones y barateros, los que, si bien gozan corta vida militar, y con dificultad se podría citar uno sólo que hubiese cumplido felizmente sus años de servicio, el poco tiempo que permanecen en él suele bastarles para arrastrar en su ruína algún apreciable soldado. Contra semejante especie de hombres, todos los demás deben unirse, y los han de despreciar, manifestándoles declarada

aversion, á fin de que los oficiales los vigilen. Esto les contendrá mucho, no habiendo cosa que más temor imponga al hombre que ver en contra suya la opinion unánime de sus iguales.

Esta opinion reprobadora se ha de mostrar principalmente, y de un modo claro, siempre que un soldado se propase á levantar la mano contra otro; agresion impropia de hombres de honor, y que siendo afrenta difícil de perdonar, produce sangrientas represalias.

Tambien es en alto grado vituperable y criminal, y los soldados deben decírselo así, el usar cuchillos, puñales ó navajas grandes, segun acostumbran los sugetos de ínfima ralea. El soldado, sobre llevar otras armas más nobles, cuales son las de la patria, ha de considerar que el cuchillo ó la navaja son para él un peligro constante, pues por la más trivial desavenencia puede herir mortalmente á un compañero, lo que no sucedería si careciese de esos crueles instrumentos que debieran proscribirse con rigor de los cuarteles.

Cuando los soldados adquieren la certeza de que dos camaradas van á batirse, están obligados, si su amigable intervencion ha sido infructuosa, á prevenir al cabo de la escuadra, ó sargento de la compañía, á fin de que con su autoridad lo impidan; lo cual, pasado el primer

arrebató, les agradecerán los mismos á quienes acusaron, pues los habrán librado de cometer quizá un homicidio y del castigo correspondiente.

No olvidemos, por último, que la cortesania, la probidad y el respeto á los demás nos libran de enemigos y de malas voluntades; y que el compañerismo exige de nosotros una activa oposicion á que nuestros amigos se destruyan, por lo que debemos aconsejarles bien, apaciguarlos cuando los veamos acalorados, y reconciliarlos cuando anduviesen desunidos.

#### XXIV.

##### **Cómo ha de conducirse el soldado con sus padres.**

Lo primero que aprendemos en este mundo es á respetar la autoridad paterna, la más santa y legítima de todas mientras dura, pues el hombre se emancipa de ella cuando su edad y posicion lo consienten. Pero no por cesar algún día la autoridad de los padres se cree dispensado un buen hijo de mostrarles afecto y gratitud por haberle dado la vida, por haberle sostenido y alimentado en la niñez, por los trabajos y disgustos que les ha proporcionado, por los beneficios que le han hecho, por la ense-

ñanza de que les es deudor, y por el entrañable cariño que le profesan. Jamás hallaremos quién nos estime tan desinteresadamente como ellos: nunca preguntarán lo que somos, ni en qué podemos servirlos; nada nos pedirán, nada exigirán de nosotros sinó amor, y ciertamente sería una crueldad inaudita el negárselo. Aun teniendo justos motivos de queja contra nuestros padres, les debemos aquel respeto que Dios ha colocado en el número de sus mandamientos.

Para que un hombre concite contra sí la animadversión general, basta que no los respete ó que los olvide: quien así obra, por fuerza tiene malos sentimientos, y en parte alguna encontrará amistades que le honren. ¿Cómo dar el nombre de amigo al que ha sido ingrato con su padre y con su madre? Por la inversa, el que los ama, el que habla de ellos con placentera emoción, y los favorece y atiende, desde luego se hace buen lugar en todas partes; y es tanto el valor que se atribuye á este comportamiento, que á cada instante vemos hombres cuya única virtud es la ternura filial, y sólo por ella son apreciados y distinguidos en la sociedad.

El soldado que aspira al título de buen hijo mantiene con la familia una correspondencia tan frecuente como lo permiten las ocupaciones del servicio, y procura que sus cartas inun-

den su casa de alegría y no de tristeza; porque hay soldados muy cariñosos para los padres, y que, no obstante, sólo aciertan á tratar en sus escritos de las fatigas y privaciones de la milicia, exajerándolas adrede por darse importancia, cuando lo único que consiguen es destrozar el corazon de sus pobres madres y abreviar sus días.

Tal proceder desdice del valor de un militar, que más debe agradarle ser admirado que compadecido; y pareciendo natural que se complazca en referir á la familia las operaciones de una campaña, ó los combates á que asiste, lo ha de hacer poniendo en lo que diga un poco de delicadeza y las contemplaciones necesarias, atenuando y no ponderando los trabajos pasados y presentes, y manifestándose contento, único modo de animar á los que se interesan por él, y de ahorrarles inquietudes y zozobras. Así, al hablar de una marcha penosa debe decir *que apenas sintió incomodidad*; si es de una época de escasez, *que la racion era corta, pero no tanto que sintiera el hambre*; si de una herida, *que le molesta muy poco ó nada*; si de una enfermedad, *que está perfectamente asistido*; y á este tenor en los demás padecimientos inseparables de la vida militar. De esta manera, el padre, como más conocedor, no dejará de comprender la intencion y la agradecerá: otro

tanto harán los parientes y amigos, y la madre se consolará más fácilmente de la ausencia del hijo de sus entrañas sabiendo que vive alegre y conforme con su estado.

Para un padre no hay satisfaccion mayor que saber la buena conducta de un hijo, y que es querido donde la suerte le lleva. El soldado, pues, ha de comunicar al suyo cualquiera ventaja adquirida, un grado, una cruz ó cualquiera otro premio, usando en lo que diga, por supuesto, aquella modestia propia de las personas de verdadero mérito.

En pedir dinero á la familia se ha de ir con mucho tiento, particularmente si ésta cuenta por único recurso con el fruto de su trabajo. Recibiendo el soldado de la nacion, como recibe, lo necesario para su vestido y sustento, y viviendo por lo comun con mayor holgura que sus padres y más libre de atenciones, despojar á éstos con mentiras y engaños de lo indispensable para ellos y sus familias, es una iniquidad que no se puede cometer sin remordimiento y sin exponerse á desagradables consecuencias. Dejando aparte el mal nombre que adquieren entre los demás soldados los que así obran, se desacreditan tambien en sus pueblos, donde se les achaca la ruina y miseria de sus padres, se aja su conducta y se les califica de malos soldados y malos hijos, por lo que no encontrarán

cuando regresen, una mano leal y honrada que quiera estrechar la suya.

Los hijos considerados y amantes de los padres, léjos de abusar del cariño que les tienen, les dan mil seguridades de no faltarles lo preciso, habiendo algunos soldados que, no satisfechos aún con esto, comparten con sus familias cualquiera cantidad considerable que les corresponda por razon de alcances ó reenganche; rasgo de desprendimiento que atrae á los que lo ejecutan el aprecio de los jefes, el aplauso de sus convecinos y las bendiciones del cielo.

El amor de nuestros padres surte los efectos de la virtud, pues el que los venera y recuerda con frecuencia no puede ser criminal, porque el temor de afligirlos, de sonrojarlos, le contiene cuando una mala tentacion le asedia. ¡Cuántos soldados se hubieran librado del caldoso ó del presidio si guardaran de sus padres tierna y piadosa memoria!

## XXI.

**Consideraciones que deben guardarse á las autoridades civiles.**

Los pueblos civilizados tienen autoridades especiales para cada ramo del servicio público

conocidas bajo diferentes nombres; pero se acostumbra á designar con la denominacion genérica de *autoridades civiles* á las que no son eclesiásticas ni militares.

Error harto comun entre soldados ha sido siempre el creer que están dispensados de respetar á las autoridades civiles, como si el depender inmediatamente de sus jefes naturales, ó el fuero de que gozan, les diese algun derecho para rehusar á aquellas la deferencia á que son acreedoras, y que por la misma ordenanza del ejército les corresponde. Además, no es absolutamente cierto que los militares vivan en completa independenciam de los magistrados civiles: éstos pueden en varios casos mandar á los militares, y áun reducirlos á prision por faltas de cierta índole, como alterar el órden en los teatros y demás diversiones públicas, ó multarlos por contravencion á los bandos de policia, á los cuales se halla tan sujeto el soldado como los otros ciudadanos. Sucede con frecuencia asimismo el poner una pequeña partida de tropa á disposicion de la autoridad civil, y en este caso es preciso cumplir las instrucciones que diese, además de tratarla reverentemente como siempre se ha de hacer, pues así lo exigen las leyes, las buenas costumbres y la misma reputacion del ejército.

Conviene advertir, sin embargo, que las

guardias de las dependencias civiles, y tambien las de los hospitales militares, están á las órdenes de sus respectivos comandantes y no á las del jefe del establecimiento ó autoridad civil á quienes auxilian; y así, cuando éstos deseen dar ó variar alguna instruccion lo han de efectuar por el conducto debido, requisito de que á veces prescinden por ignorar la ordenanza, sucediendo que un empleado, escribiente ó portero comunica una consigna á un centinela ó á otro soldado; y cuando esto ocurra debe indicársele, con las atenciones correspondientes á la calidad de la persona, que se dirija al comandante de la guardia.

Por lo demás, el militar lo mismo que cualquiera otro está obligado á respetar y considerar á las autoridades civiles, á sus dependientes, y á todo funcionario público en el ejercicio de su cargo, hablándoles con urbanidad y usando en los apelativos fórmulas respetuosas como son: *señor gobernador, señor alcalde, señor administrador, etc.*, y dando á cada uno el tratamiento que le corresponda, de lo que debe cerciorarse ántes de hablarles; mas si esto le ocurriese repentinamente acertará casi siempre dando el de señoría á los gobernadores, presidentes de audiencia, magistrados, y á los alcaldes y jefes principales de hacienda de las grandes ciudades. Los sena-

dores y diputados, por más que no ejerzan autoridad en las localidades donde residan, son dignos del mayor respeto por su honrosa investidura, y gozan el tratamiento de excelencia los primeros, y el de señoría los segundos.

El saludo que previene la ordenanza hagan los soldados á las justicias y demás personas visibles, sólo lo rendirán á aquellas que conozcan por sus insignias, por sus uniformes, por su traje particular, ó cuando por ir en corporacion no haya riesgo de incurrir en equivocaciones. Pero en pueblos de reducido vecindario, es fácil que los soldados conozcan personalmente al alcalde, al juez, á un grande de España, á un título de Castilla, etc., y siendo así deberán saludarlos cuando pasen por su intermediacion.

Los guardias civiles que desempeñan el servicio de vigilancia en el interior de las poblaciones y en los caminos, son delegados de la autoridad, y se les considera como centinelas perpétuos, lo que nos obliga á obedecer cuantas advertencias nos hagan: de idéntico modo hemos de cumplir las que nos dirijan los guardias municipales ó rurales, en asuntos de su incumbencia.

El soldado ha de prestar ayuda y mano fuerte á la justicia, ofreciéndose á ello desde luego

en los casos urgentes, por ejemplo: cuando yendo de paseo oiga las voces de ¡ladrones! ¡asesino! ú otras semejantes, y conozca que su cooperacion puede contribuir al triunfo de la ley. Ocasiones son estas que brindan al soldado con la mejor proporcion para ganar un premio honroso, y para dar á sus jefes un día de placer, si con su denuedo consigue la captura de los culpables.

Nunca el militar debe permitir que se cometa un crimen en su presencia; pero si sólo se trata de disputas, altercados domésticos, riñas de mujeres, ó cosa por el estilo, el soldado obrará con prudencia y cautela no mezclándose en tales contiendas, alejándose del lugar donde ocurran, y noticiándolas al ministro de justicia que hallase más próximo, pues ni está bien á su decoro contemplar por pura curiosidad escándalos ó reyertas, ni cuentan con fuerza moral bastante para impedir las.

Perteneciendo el soldado á la reserva, puede decirse que está enteramente sometido á la justicia ordinaria; mas aunque no fuera así, debería dar ejemplo de sumision y deferencia hácia ella. Con esto no sólo merecerá de la autoridad alabanzas y distinciones, sinó que se hará querer en el pueblo, porque nunca parece tan bien el militar como inclinando la frente ante los representantes de la ley, y, en

fin, honrará á los padres que le educaron y al ejército donde completó su enseñanza.

## XXVI.

### **Reglas para el trato del soldado con las personas del estado civil.**

Siendo objeto exclusivo del ejército la defensa de la nación, el soldado no ha de ser azote de sus compatriotas, sinó su egida y su amparo. Entre el militar y el paisano existen deberes recíprocos de los que á nadie es dado prescindir: si el primero aventura la vida en los combates, el segundo trabaja para sustentarle, le sigue con el pensamiento á todas partes, le compadece en los peligros, alivia en lo que puede sus fatigas, celebra sus victorias, las agradece y las premia á costa de su hacienda. Paisanos y militares ansían lo mismo, que es la salvacion y la gloria de la patria, á lo que cada uno contribuye segun sus facultades y en la forma que piden las circunstancias, no siendo raro el que los ciudadanos se armen y combatan al lado de los militares, como ha ocurrido diferentes veces.

El buen patricio reconoce los méritos del soldado, le mira como cosa suya, y en razon

de que le mantiene se apropia una parte de su gloria, la cual es sabido que no recae únicamente sobre el ejército que la adquiere, sino que también se refleja en todo su esplendor sobre la nación que lo arma, lo equipa y le entrega su bandera. En justa correspondencia de este interés, debemos tratar á los individuos de la clase civil como á hermanos, á fin de que tengan en nosotros tal confianza que á la simple vista de nuestro uniforme puedan decirse interiormente: «Ahí viene un hombre honrado y un amigo.» Por otra parte, el soldado no debe olvidar que á la clase civil pertenecen los hombres distinguidos que honran á la nación con sus conocimientos; pertenecen sus padres y parientes; y que, en fin, él mismo ha de volver á ella en breve plazo, y entónces no le gustaría verse ajado por un militar.

No hay persona más agradable ni que tan buen lugar se haga en la sociedad como un soldado cortés. El inmortal escritor Miguel de Cervantes, orgullo del nombre español, se alaba en una de sus obras de haber sido soldado, *en cuyo oficio, dice, aprendí á ser generoso y bien criado.* Con efecto, siempre ha sido la milicia escuela de urbanidad, porque el soldado tiene precision de tratar á grandes y humildes, á ricos y pobres, y se le hacen familiares los miramientos que á cada uno corresponden.

Si el soldado supiera cuánto le realza ser atento y comedido, cuánto le rebaja la grosería y la imprudencia, más cuidado pondría en sus palabras y en sus actos. La urbanidad y los buenos modos son necesarios para tratar á toda clase de personas, son las cualidades que más pronto reparamos en otro y por las cuales le concedemos ó negamos nuestra estimacion; así, á la tropa se la aprecia en los pueblos que guarnece, ó por donde transita, segun la moderacion que observa. La razon de que los guardias civiles sean queridos y considerados no es otra que su nunca desmentida cortesía, unida á los esclarecidos servicios que prestan.

La buena crianza de un soldado no se revela usando palabras rebuscadas y pulidas, que la naturalidad de la expresion y la lisura de los términos de ninguna manera se oponen á que pase por hombre atento; lo que ha de hacer es omitir aquello que sea demasiado tosco, bajo ó grosero, particularmenté hablando con personas de categoría.

En las conversaciones con paisanos, no sea jactancioso ni petulante, sinó sencillo y afable, callando lo que pudiese ofenderles, huyendo de entrometerse en lo que no le atañe, valiéndose de formas suaves, y buscando un razonable término medio entre la finura del hombre de principios y la ruda franqueza del soldado.

Con las mujeres afecte deferencia y circunspección, desechando la soez costumbre de agasajarlas con chistes de mala ley; y delante de alguna nunca diga palabras obscenas ó de dos sentidos, si son capaces de suscitar torpes ideas, que sólo por eso merecerá de ella concepto ruin y manifiesto desprecio.

Procure desterrar de su boca esas voces de *patron* ó *patrona* que aplican algunos á cualquiera persona sin distincion de clases: no por ser tales voces tradicionales en nuestro ejército son ménos ordinarias é inconvenientes en muchos casos: *patron* ó *patrona*, podrá llamar, cuando más, á los dueños de la casa donde se aloje, y esto si son de condicion humilde, que en cuanto á las demás personas debe emplear las calificaciones de uso general en la sociedad, como las de *caballero* ó *señora*, si se dirige á quienes por su porte cree que las merecen, y las de *paisano* ó *paisana* si lo hace á aldeanos ó individuos de la clase obrera. En este punto exige la cortesía ántes dar de más que de ménos.

Guárdese de conversar en público con mujeres de mala vida, así como de acompañarlas, lo que redundaría en desprestigio del uniforme, y denota en los que lo hacen poca aprension y relajadas costumbres.

Sus amigos, si por ventura los busca en la

clase civil, escójalos de intachable reputacion, pues si se junta con otros que le den ocasion á caer en alguna falta, serían por ella juzgados de muy distinto modo.

Cuando salga de paseo, observe en las calles y parajes adonde concurra compostura y decoro, no formando corrillos en las aceras con sus compañeros, ni marchando juntos en tanto número que embaracen á la gente el libre tránsito. Las conversaciones en que se entretenga, no sean en alta voz; ni sostenga diálogos con otros soldados de los cuales le separe mucha distancia, lo que indica menosprecio de las personas que escuchan, sobre todo si lo que dice ofende á la moral ó al pudor de las mujeres.

Entrando en casa particular, bien á asuntos propios ó por mandato de algun jefe, no llame inusitadamente con grandes golpes ó desaforados gritos; ocurriéndole hacer una pregunta, no desdeñe las fórmulas de civilidad de uso corriente; si asiste á una diversion, pórtese de manera que no sea molesto ni indiscreto; no choque, en fin, con los hábitos de las gentes entre quienes vive.

Nunca se ponga en contiendas con paisanos, y en esto ántes gane opinion de prudente que de atrevido: el vulgo atribuye á los soldados superioridad en valor y fuerza, por lo cual mira

con extremada ojeriza cualquiera violencia que de ellos proviene. Así, para conjurar los malos resultados de la prevencion con que los paisanos juzgan los arrebatos de un soldado, conviene que éste procure tener tanta razon que aquellos mismos se la den y tomen partido por él. Si en alguna ocasion sufre una impertinencia ó pasa por una injusticia, no tema ser acusado de cobardía, porque todos conocerán no ser ese el motivo que le contiene.

Achaque es de algunos paisanos ignorantes creer que los militares simpatizan con todo el que hace alarde de deslenguado, libertino, soberbio ó cruel: cuando el soldado hallare alguno por este estilo no debe desengañarle de otro modo que siendo sóbrio de palabras, mirado en lo que dice, grave sin arrogancia, y nada encomiador de vicios.

Sujetando su conducta á estas máximas, donde quiera que vaya será bien recibido; honrará á sus jefes y á sus padres; se hará digno de la pública alabanza; recogerá el premio de sus virtudes, y lo que vale más todavía, experimentará esa dulce satisfaccion que sólo sienten los que cumplen sus deberes hácia Dios y los hombres.

## XXVII.

### **Cómo ha de conducirse el soldado en los alojamientos.**

Si la ley obliga al ciudadano á dar hospitalidad á los soldados y á suministrarles ciertos artículos, la razon reclama que los soldados le hagan tolerable esta penosa carga no agobiándole ni oprimiéndole. Poca penetracion se necesita para comprender el trastorno, las molestias, los gastos que un huésped causa en la morada del pobre; pero si el huésped desconoce las reglas de prudencia, entónces cae como verdadera plaga en la casa que le acoge.

El soldado inteligente procura desde el primer instante captarse la estimacion de los patrones. No les pide más de lo marcado en la ordenanza, y áun esto lo pide con amables modos; se manifiesta pesaroso de incomodarles; se atempera á sus costumbres y les ruega que no las alteren; les pregunta, ántes de sentarse á su hogar, cuáles son los sitios que de ordinario ocupan y se los deja libres; mantiénese al principio en una prudente reserva, pero contesta con bondad á las preguntas que le dirigen; no es curioso ni indiscreto; no escandaliza ni ofende el recato de las mujeres con

palabras impropias; conserva limpia la habitacion que le destinan; trata cuidadosamente los muebles y enseres, y de ninguno echa mano si los amos lo han menester; habiendo muchos, toma precauciones con las armas para prevenir el riesgo de una desgracia; no habla mal del pueblo, ántes por el contrario, en todos encuentra algo digno de alabanza, en unos la situacion y el clima, el caserío en otros, en estos la fertilidad y hermosura de la campiña, y en aquellos las costumbres, los trajes, el carácter de los habitantes.

De esta manera, pronto logra hacerse querer, y á poco de estar en la casa acaba por ser considerado como miembro de la familia. Cuando esto sucede, no abusa de la confianza que le dispensan, ántes bien continúa cada vez más mirado y atento; ayuda á los patrones en las faenas domésticas; demuestra hácia ellos afecto é interés; no los lastima con propósitos ó acciones inconvenientes; y si es naturalmente chistoso, usa con moderacion de esta cualidad, cuidando que sus bromas sean tan inofensivas como decentes.

Portándose mal en un alojamiento se daña á los compañeros que lo hayan de tener despues, porque todos somos algo propensos á echar las faltas de algunos individuos sobre la corporacion á que pertenecen. Tambien se per-

judica el honor del regimiento, porque los desafueros de los soldados se comentan entre los vecinos del pueblo, se divulgan con pasmosa celeridad y siendo en número crecido dan á un cuerpo fama de indisciplinado.

Aunque tengamos fundados motivos de queja, aunque no seamos recibidos con cordialidad en la casa donde alojemos, aunque los dueños nos rehusen la asistencia debida, nunca nos será lícito vejarlos, ni valernos de amenazas que pueden conducirnos á extremos que no imaginamos: lo que la propia conveniencia nos aconseja en tal caso es acudir á los superiores en busca de reparacion. Los bienes que al soldado reportarán los medios de intimidacion, ó el empleo de la fuerza, no son proporcionados á los peligros á que se expone; porque la misma ley que obliga al ciudadano á admitir bajo su techo á los soldados, le garantiza el pleno dominio de su hacienda y su personal seguridad, castigando en aquellos fuertemente cualquier desman que en su vivienda cometan; y el honor militar y la disciplina no consienten la menor indulgencia ni contempORIZACION con ese género de delitos. Maltratar á un compatriota es siempre un crimen; pero maltratarlo dentro de su casa á la vista de su mujer é hijos, es atentado imperdonable que alarma á la sociedad y repugna al hombre moral y cristiano.

XXVIII.

**De las atenciones que deben guardarse á los extranjeros.**

Las reglas de cortesanía recomendadas en los capítulos precedentes, se han de observar con los extranjeros que visitan nuestro país por necesidad ó recreo. Unicamente los ignorantes atribuyen á un sentimiento patriótico el acto brutal de burlarse de un hombre ó despreciarle, no más que por ser hijo de otro suelo. Ninguno escogió el lugar donde ha nacido: nuestra religion á todos llama hermanos, y la caridad que nos prescribe es sin excepcion; por último, hasta en las creencias de la mayor parte de las tribus salvajes se considera la hospitalidad como uno de los principales deberes.

Ofendiendo á un extranjero desacreditamos nuestra patria; la hacemos aborrecer de las demás naciones; por consiguiente, perjudicamos notablemente á aquellos de nuestros conciudadanos cuyos negocios les llevan á ellas. ¿Quién nos asegura que algun día no hayamos de vernos nosotros mismos precisados á ganar el pan en tierra extraña? Pues bien; si queremos ser cordialmente recibidos, tratemos con afecto á los que fiados en nuestras leyes y en nuestra

civilidad y costumbres, vienen á vivir temporalmente entre nosotros. Esto será además señal de patriotismo, porque es contribuir á que el nombre de nuestro pueblo sea ensalzado por todo el orbe.

Sobre estos deberes generales respecto de los extranjeros, hay otros cuyo cumplimiento enaltece al soldado, tales son: decirles con agrado en nuestro idioma los nombres de las cosas, si ellos los preguntan; no burlarse de las impropiedades de lenguaje ó equivocaciones en que incurran; guiarles si se extravían en calles ó caminos; ampararlos contra las agresiones de los criminales y defenderlos de los insultos.

En otra muy distinta situacion habrá de rozarse el soldado con extranjeros, y es cuando les hace la guerra en su propio territorio. Entonces ha de considerarlos divididos en dos clases, que son: los que le combaten con las armas en la mano, y los habitantes pacíficos dedicados á sus ordinarias tareas; con los primeros ha de luchar lealmente; con los segundos ha de guardar aquellas consideraciones, que, no oponiéndose á sus deberes, le ordena el derecho de gentes, ó sea la ley universal obligatoria para todas las naciones, que les prohíbe cometer, áun en tiempo de guerra, ciertas tropelías y violencias.

La civilizacion hija de la doctrina de Jesucristo ha abolido las guerras de exterminio tan comunes en las antiguas sociedades. Un soldado de hoy se creería deshonrado si maltratara al enemigo que tiene en su poder: hoy los ejércitos recogen á sus contrarios heridos, y los cuidan como á individuos de sus propias filas: hoy los que acaban de combatirse, y han de volver á hacerlo al día siguiente, se estiman y socorren mutuamente, porque unos y otros conocen las reglas de la caridad y del honor.

Pues siendo inicuo cualquier maltrato hácia el que nos combatió, ¿cuánto más no lo será si lo dirigimos á un hombre indefenso puesto á merced nuestra por la suerte de la guerra? Harta desgracia tiene al ver sus campos assolados, su casa invadida por gente extraña y enemiga, muertos tal vez sus hijos ó deudos, sin que á tanta desdicha se añadan atropellos innecesarios. En semejantes situaciones, el soldado de cristianas ideas piensa en sus padres, en lo que sufrirían si dominaran en el lugar de su residencia los enemigos; y tal cual desearía que éstos se portaran en su casa, se porta él en las de ellos. La conducta aconsejada en el capítulo anterior para cuando se aloja en su patria, es la misma exactamente que seguirá en país extranjero, en lo que no

sólo está interesada la moral sinó tambien la conveniencia de los mismos soldados; pues conduciéndose tiránicamente en las poblaciones, los habitantes las abandonan, y el ejército no tarda en sentir la falta de recursos.

No basta el respeto á la propiedad y á las personas: es indispensable además que por mucho que nos choquen las costumbres y áun las preocupaciones de los pueblos adonde vayamos, no las ridiculicemos en presencia de los naturales, principalmente en lo que toca á materias de religion, sobre las cuales será grave imprudencia suscitar disputas ni cuestiones á los que profesan otros cultos; porque además de herirles en lo más vivo que el hombre tiene, nos exponremos, abordando un asunto de suyo espinoso y que requiere conocimientos de que solemos carecer los legos, á pasar plaza de osados é ignorantes. La supremacía de nuestra religion con hechos se demuestra, no con palabras; y sobre todo hemos de acordarnos de que la caridad brilla más y es más meritoria cuando se emplea en pro de los enemigos.

La victoria tampoco nos dispensa de los miramientos debidos al rango social, á la ancianidad, á la desgracia y á la debilidad, aunque se encuentren del lado de nuestros adversarios. Jamás obtendrá gloria completa quien

sea poco generoso con las personas inofensivas: sólo la moderacion y la indulgencia pueden conservar con lozanía el laurel recogido en la batalla. Tomó el Gran Capitan Gonzalo de Córdoba la plaza de Rubo, en Italia, despues de una pelea encarnizada y sangrienta; y si bien los sitiados no esperaban compasion de los españoles por haber sido ganada la villa por asalto, se condujeron éstos tan moderadamente, que, no sólo conservaron las vidas á los enemigos armados, sinó que sabedor el general de que las mujeres y los niños se habían refugiado en una iglesia, dispuso se colocase una guardia en ella; y luégo, con el mayor orden, y rodeando á aquellas infelices de atenciones y agasajos, los soldados las fueron sacando del templo y devolviéndolas á sus familias.

Por medio de esta mesurada é hidalga conducta, un ejército se hace simpático á los mismos con quienes lidia, los desarma en cierto modo y facilita un ventajoso tratado de paz á su nacion.

Siempre los españoles cuidaron de adquirir buen nombre en los pueblos que han ocupado. El Papa Benedicto XIV, prendado del porte del regimiento de Guadalajara en la ciudad de Roma, concedió á sus individuos una bula especial de indulgencia. En nuestros días han

dejado tambien nuestros soldados envidiable reputacion en Portugal y en los Estados Pontificios. En fin, acabamos de verlos en la última guerra de Africa entrar en la plaza de Tetuan, no con el furor y vandalismo de enemigos implacables, sinó alegres, risueños, generosos, repartiendo los restos de su racion entre los hambrientos moros y judíos, animando á las timidas mujeres, acariciando á los niños, llenos de consideracion hácia sus diversas costumbres, entrando con formal continente en las mezquitas y sinagogas, y haciendo el más ostentoso alarde de nobles y cristianos sentimientos. La católica España aplaudió frenéticamente á sus predilectos hijos, y cesó de temer por ellos desde que los vió dignos de la proteccion de Dios.

## XXIX.

**El soldado en tiempo de paz.—De la instruccion.**

**De la policia.**

En tiempo de paz es cuando se ensaya el militar para la guerra, cuando aprende la obediencia á los superiores, el conocimiento del arma que maneja, y cuando, en fin, por medio de la vida activa y laboriosa se dispone convenientemente para los trabajos de una campaña.

Por eso en la paz se ha de huir de la molicie, ántes se ha de buscar el movimiento y la ocupacion; que lo primero enerva y destruye las fuerzas y el espíritu de los guerreros, y lo segundo los endurece y vigoriza. Los hombres avezados á la inaccion, al método exagerado en las comidas, á la regularidad en el sueño y á preservarse de las influencias atmosféricas, pueblan en la guerra los hospitales, y léjos de ser una ayuda son un estorbo para el ejército.

Podemos en guarnicion habituarnos á la sobriedad no mostrándonos demasiado delicados ni descontentadizos en punto á nuestro alimento diario, precaviéndonos contra el vicio de la gula, no deseando más de lo suficiente á conservar el vigor y la salud, y no posponiendo las conveniencias del servicio á la necesidad de comer, sinó ésta á aquellas.

Aun más fácilmente nos habituaremos á la fatiga con los ejercicios, los paseos militares y los simulacros, actos que constituyen la instruccion práctica, la cual nunca cesa, ya por evitar que se olvide, ya porque de no ejercitarla con frecuencia se pierde aquel desembarazo necesario en las maniobras, ya tambien porque nos impide caer en la afeminacion y el ócio. Sirva esto de aviso á los que creen que una vez sabida por el soldado la instruccion reglamentaria debiérase dispensarle de los ejerci-

cios ú ocuparle en ellos muy pocos días del año.

Afortunadamente, no todos piensan así; tambien hay soldados de bastante buen criterio para comprender que su instruccion particular sólo aprovecha en cuanto contribuye á la instruccion general, única capaz de dar resultados positivos en la guerra. ¿De qué serviría al frente del enemigo que los soldados supiesen manejar las armas y marchar á compás, si los oficiales no fuesen diestros en saberlos dirigir? Pues esta destreza requiere, á más de estudio, una práctica jamás interrumpida, y de aquí la necesidad de continuos ejercicios. En ellos tambien aprende mucho el soldado: en los de compañía y batallon, á marchar ordenadamente y á manejar las armas conservando la formacion; en los de guerrilla, el verdadero modo de pelear de los ejércitos modernos, acostumbrándose á entender y obedecer las indicaciones que por medio de la corneta ó de la voz le hagan desde largas distancias los oficiales, y á ajustar la puntería cubriéndose con los accidentes del terreno; en los de línea, ó sean los de brigada y division, á familiarizarse con las maniobras más comunmente empleadas en la guerra; en los paseos militares, las reglas y precauciones que ha de observar en las marchas: en los campos de maniobras y

simulacros, á campar, vivaquear, atrincherarse, á distinguir y obedecer la voz de mando entre el estruendo de los tiros y el rumor de los instrumentos bélicos, y á obrar en combinacion con las otras armas; últimamente en todos estos actos, logra, segun queda dicho, acostumbrar su cuerpo á la fatiga; y aunque no sacara otra ventaja, esta sola debiera bastar para que asistiese á ellos con placer.

No ménos sustancial que la instruccion práctica es la teórica, en particular la referente á la manera de hacer el servicio y al conocimiento de las leyes penales. Son muchos los que por ignorar esta parte de la enseñanza, por no haber prestado atencion á las lecciones de los superiores, han incurrido despues en faltas y delitos. Merecen realmente la calificacion de insensatos aquellos cuya responsabilidad en el desempeño de su cometido llega hasta la pena capital, y no procuran enterarse del modo de cumplirlo.

Otro cuidado muy preferente en guarnicion es la *policía*, ó sea la limpieza y propiedad con que debe el soldado mantener su persona, vestuario, equipo, armamento, material, ganado que tenga á su cargo, y cuarteles donde habite. Todos estos géneros de policía son igualmente necesarios, y en ninguno ha de haber flojedad ni abandono.

Por la falta de aseo personal se hace el hombre repugnante á los que viven con él, sufre bochornos, es mal mirado en los alojamientos, y adquiere multitud de enfermedades asquerosas. La limpieza del cuerpo es, segun el sentir de algunos, un espejo de la del alma; y en efecto, los hombres [depravados son tambien por lo regular desidiosos y súcios.

Las manchas, las roturas, los descosidos, la falta de botones en el uniforme y los desperfectos del equipo, originan al soldado repreensiones y castigos que minan su crédito, acaban con su masita, le endeudan con los fondos del cuerpo, y le privan por tal motivo de licencias temporales. Además, el individuo desastrado nunca obtiene la más pequeña gracia de los jefes, los cuales es natural se impacienten y enfaden al ver á quien los compromete á cada paso y empaña el lustre del regimiento.

La importancia de conservar el armamento en buen estado se comprenderá con sólo decir que en ello está interesada la vida de los militares. ¿Cómo se defenderán el día del peligro con armas defectuosas ó mal aderezadas? El soldado ha de poner sus sentidos en ellas, limpiándolas despues de cualquier servicio, y manteniéndolas en disposicion de poder utilizarlas á cualquiera hora.

La limpieza del utensilio y la del material de

guerra, como cañones, cureñas y carruajes, prolonga su duracion, y, por lo tanto, hasta el patriotismo nos ordena cuidar con esmero estos efectos, cuya reposicion cuesta sumas inmensas al país.

Los que pertenecen á institutos montados saben que la limpieza contribuye tanto como el alimento á dar lozanía y robustez al ganado; de consiguiente es preciso cumplir este deber con celo, sobre todo tratándose de animales dedicados á nuestro exclusivo servicio, como los caballos de silla. Un famoso general solía decir: *merece andar á pié toda la vida el que despues de una fatiga no atiende á su caballo ántes que á sí mismo.*

Las condiciones higiénicas de los cuarteles dependen en gran parte de la policia que reina en ellos; así hasta el natural deseo de conservacion nos aconseja una asidua solicitud en este punto.

Queda demostrado, pues, que la policia es indispensable en todo; ella da además clara idea del orden que preside en las más nimias operaciones del soldado, y así por la que demuestra se juzga tambien de su disciplina.

La limpieza ha de entrar de tal modo en los hábitos del soldado, que lo mismo en guarnicion que en campaña, nunca se acueste sin dejar sus prendas y efectos en términos de po-

derse presentar en revista. La costumbre de hacerlo es la mejor regla en materia de policía: á los que la observen, algunos minutos les bastarán para ponerlo todo lustroso y corriente aunque lo hayan ensuciado en cualquiera funcion del servicio: á los desidiosos acontecerá lo contrario, pues habiendo de hacer en pocas horas el trabajo de muchos días nunca pueden asearse por más que lo intenten.

En la policía consiste el lujo de la tropa; y con sobrada razon decía no há mucho uno de nuestros más ilustrados generales, *que el soldado nunca parece mejor que vestido pobremente, pero limpio*; porque si algun mérito hubiera en llevar una prenda nueva, este mérito no sería suyo; miéntras que llevarla limpia, bien compuesta y colocada segun reglamento, obra es de su curiosidad y su trabajo.

### XXX.

#### Servicio de guarnicion.

Hay un artículo en nuestras ordenanzas que dice: «Todo servicio en paz y en guerra se hará con igual puntualidad y desvelo que al frente del enemigo.» Las razones en que este sabio precepto se funda son demasiado obvias: en

primer lugar, si fuéramos dueños de apreciar á nuestro arbitrio los grados de peligro ó la importancia de las facciones á que nos destinen, siendo, como son, tan diversos los juicios de los hombres, resultaría que un mismo servicio se desempeñaría de tantas maneras diferentes como soldados se emplearan en él: en segundo lugar, de la vigilancia excesiva nunca propondrá mal alguno, en tanto que la confianza nos engañaría muchas veces; y por último, si en guarnición no aprendiéramos á hacer el servicio con rigurosa exactitud no iríamos bien dispuestos á la guerra, donde nos sería costoso sujetarnos á nuevas costumbres.

Decir al soldado cómo ha de desempeñar cualquier servicio fuera impropio de la índole del presente libro, á cuyo objeto y tendencias basta el persuadirle de la necesidad que tiene de instruirse en ello; instrucción que, estribándose en principios terminantes é invariables, sólo puede y debe adquirirla en la ordenanza, bien leyéndola ú oyéndola explicar á los oficiales. Mas no será tampoco inoportuno consignar aquí ciertas reglas de conducta que concretaremos á los servicios de guardia y centinela, por ser los más interesantes en la clase de soldado.

Cualquiera que se penetre del espíritu de la ordenanza, advertirá desde luego el propósito

de rodear al soldado en faccion del mayor decoro y prestigio, como lo demuestra, entre otras cosas, la prohibicion absoluta, hasta á los comandantes de las guardias, de maltratar ó reprender con palabras injuriosas á los centinelas. Pero, al mismo tiempo, se conmina á éstos con severísimas penas si faltan á la vigilancia ó no guardan compostura. Y nada más justo; porque la vigilancia constituye la parte esencial de ese servicio, y la compostura es indispensable para hacerse respetar. Un centinela representa la persona del rey, y está, por lo mismo, obligado á merecer con su porte la consideracion de cuantos le vean ó pasen por su lado.

La compostura, la esmerada policia y la seriedad contribuyen en gran manera á la perfeccion del servicio de centinela en tiempo de paz; porque habiendo el soldado que lo desempeña de dirigir frecuentes advertencias á compatriotas y amigos, ántes ha de procurar que éstos le obedezcan vencidos por su digna actitud que amedrentados por su fuerza.

El servicio de que tratamos es seguramente el más delicado y de mayor responsabilidad, por cuyo motivo urge aprender de memoria lo que respecto á él previene la ordenanza, y además oir con sumo cuidado la consigna especial del puesto en el acto del relevo, con-

sultando despues las dudas que ocurran al cabo que lo hubiere presenciado.

Desatienden algunos estas precauciones fiados en que no les sucederá lo que á otros tampoco sucedió; y los que de tal modo obran andan harto desacordados; porque es sabido que tal cosa no ocurrida en un año ocurre á la hora ménos pensada; y el que ignora las obligaciones generales del centinela, ó por desidia no se entera bien de la consigna, ó no fija la atencion en una parte de ella creyendo que nunca la ha de aplicar, se expone á que cuando llegue el momento de cumplirla, tema, vacile, se ofusque, y caiga en desatinos de trascendencia.

Por regla general, jamás debe retraerse un centinela de llamar al cabo, ya sea para pedirle aclaraciones sobre cualquier punto de la consigna, ya tambien en caso de sentirse acometido de algun accidente natural ó extraordinario, ya, en fin, si por efecto de desvelos ó fatigas anteriores no pudiese resistir el cansancio ó la intensidad del sueño. Nada ofrecen de nuevo ni de extraño estos accidentes cuando no son muy repetidos; por cuya razon el comandante de la guardia se apresurará á relevar á aquél á quien le ocurran para que no caiga en delito.

Aun de las libertades concedidas á los centi-

nelas se ha de usar con parsimonia y tino; si se descansa sobre el arma, sea no apoyándose en ella, no recostándose en la pared, ni revelando en las posturas cansancio ó impaciencia; y paseando, no hacerlo con aire de flojedad ó excesiva lentitud, sinó con el cuerpo derecho y marcial gallardía, procurando, sin embargo, no parecer afectado en las actitudes y movimientos.

Cuando un centinela haya de hacer las intimaciones ó dar los avisos necesarios para el cumplimiento de la consigna, usará un lenguaje atento y cortés con toda clase de personas, y formas marcadamente respetuosas si tuviere que cerrar el paso á un jefe ú oficial, á quienes hablará en estos ó parecidos términos: —*Perdone V. S., mi coronel; ó perdone V., mi capitán; tengo órden de que nadie entre, ó salga, y á los individuos de la clase civil, dirá:—No se permite entrar, caballero; dispense V., señora, no se puede pasar.* Estos calificativos de caballero y señora deben darse á las personas que aparentemente los merezcan.

Producirse de esta manera atenta, no es un obstáculo para que se valga de las armas cuando hallase resistencia; mas ántes de apelar á tal extremidad debe dirigir á los inobedientes las amonestaciones y avisos preventivos que son de razon; y, puesto ya en el duro trance de

tener que emplear la fuerza, hacerlo con la prudencia que cada caso requiera; es decir, que donde baste la amenaza no vaya más adelante; y siéndole forzoso herir, procure causar el menor daño posible, especialmente cuando no se le opongán con arma, palo, ó piedra. Sólo cuando alguno le ataque en regla, ó trate de arrollarle le rechazará con energía y sin contemplaciones.

Con los que pusiesen reparos á sus advertencias ha de mostrarse el centinela tan corto de razones como firme en hacerles ejecutar la consigna; y desde el momento de recurrir al arma, ponga freno á la lengua, no acompañando nunca el insulto á la amenaza, ni interjecciones groseras á los golpes, pues esto, sobre ser contrario á la decencia, daría color de cuestion personal á lo que es asunto del servicio.

No sólo los centinelas, sinó todos los individuos de una guardia han de mantener irreprochable policía y compostura miéntras dure su faccion. Deben desde luego proscribirse los juegos de todas clases; las conversaciones en alta voz que puedan ser oídas por los transeuntes; el dirigir palabras picantes ó inconvenientes á las mujeres que pasen por la inmediacion del puesto; y el comer, beber y dormir fuera de los cuerpos de guardia. Todos

esos entretenimientos, y otros á ellos parecidos, denotan fastidio, pereza, ociosidad, y son contrarios al respeto que ha de inspirar el soldado en cualquiera funcion de armas.

Por rara casualidad se hallará independiente el soldado en los distintos servicios de guarnicion; no obstante, algunos de éstos, aunque pocos, hay de gran interés y que desempeñará solo ó acompañado de otro; v. gr., la escolta de presidiarios en obras públicas. Encargo es éste donde se ha de vivir muy alerta, porque los presos á todo se arriesgan con tal de alcanzar la libertad: nunca les permita el soldado apartarse de su lado ni que se le acerquen demasiado, sobre todo en parajes solitarios; no trabe con ellos pláticas, rehuse cualquier obsequio que le hagan, y manténgase constantemente digno, formal y reservado. No los insulte, ni los maltrate tampoco sin motivo: *odiar el delito y compadecer al delincuente*, es máxima cristiana que siempre halla cabida en el pecho de un buen soldado.

No habiendo servicio exento de peligros ó responsabilidad, el soldado de honor detesta echar sobre los demás los que á él le corresponden. Pedir favores respecto al servicio, fingirse enfermo para rehuirlo, solicitar permisos ó licencias con igual propósito, y cambiar el turno establecido sin motivo que lo

justifique, acciones son de mal militar y de mal compañero.

### XXXI.

**Cómo se han de emplear útilmente los ócios de una guarnicion.**

De la vida de guarnicion, que peca generalmente de ser algun tanto ociosa, no saben los soldados sacar la menor ventaja. Limitados á las cortas atenciones de la instruccion práctica, un servicio casi sedentario y la policia, algo podrían conseguir en provecho propio. bien respecto de los adelantos en la carrera ó de su bienestar futuro en la clase de paisano, si invirtieran en cosas de utilidad las muchas horas que malgastan diariamente en frívolas conversaciones y en paseos sin objeto.

A los que piensen continuar indefinidamente en la profesion, les conviene adquirir cada día nuevos conocimientos, so pena de quedar rézagados en las clases inferiores; y esto exige aplicacion sostenida y un afan siempre creciente de estudiar y de instruirse. Por otra parte, el estudio convierte la monotonía del cuerpo de guardia y las largas veladas del cuartel en momentos breves y agradables, porque distraida la imaginacion en obras merito-

rias, ni se echan de ménos los vanos entretenimientos que placen al hombre desocupado, ni se está expuesto á los peligros que trae consigo el vicio de la pereza. ¿En qué pueden emplear mejor el tiempo los aspirantes á los ascensos que en aprender lo necesario para merecerlos?

Y, respecto al que piense retirarse á su casa luégo de concluir el tiempo de servicio, difícilmente se le ofrecerá en el curso de la vida tan excelente proporcion como tiene en la milicia, para adornar su entendimiento con ciertas nociones de que ningun hombre civilizado debiera carecer, cuales son: leer, escribir y contar; nociones que hasta los párvulos poseen, y que el soldado más rudo adquiere en pocos meses, consagrando al efecto sus ratos de ócio ó asistiendo puntualmente á la escuela del cuerpo. De dichos conocimientos podrá luégo sacar mucho partido, ya por ser precisos para optar á multitud de destinos, ya aplicándolos á la gestion de sus particulares negocios.

Aparte de esta instruccion, como el soldado presume el oficio á que habrá de dedicarse cuando reciba la licencia absoluta ó pase á la reserva, ha de procurar no olvidarlo, ántes bien, tratará de perfeccionarse en él, y para esto le conviene buscar la amistad y frecuentar el trato de los individuos que lo ejerzan en los

pueblos donde diese guarnicion; y, unas veces viéndoles trabajar, y otras ayudándoles, conseguirá el objeto que se propone. La agricultura y las diferentes industrias no están á igual altura en todas las provincias, y el soldado observador é ingenioso podrá acaso llevar á la suya algo que por ser allí desconocido, á él le favorezca y acredite.

Causa dolor el contemplar cómo algunos desperdician el tiempo con perjuicio de su honra, y dando márgen á que la milicia sea acusada injustamente de quitar al hombre los hábitos de la virtud y del trabajo. Pero es más triste todavía que los mismos autores de este descrédito se quejen continuamente de la sujecion en que se les tiene, no pareciéndoles nunca suficientes las horas de huelga y paseo, á las cuales creen tener un derecho indisputable. No; el soldado no tiene semejante derecho: el rey y la patria no han menester holgazanes, sinó hombres que se afanen por su servicio, y que se afanen con entera abnegacion: las horas de recreo son una gracia de los jefes, á quienes compete concederlas ó negarlas, segun mejor les cuadre; y en tal concepto hay obligacion moral de agradecerlas y de emplearlas honestamente.

XXXII.

**Del servicio de campaña.**

Si es raro que el soldado se vea en guarnición léjos de un oficial, sargento ó cabo, mucho más lo será en campaña, donde por la naturaleza de los servicios que presta y su mayor trascendencia se hace preciso que sea siempre dirigido, lo cual limita su responsabilidad á la cabal ejecucion de las órdenes superiores. Mas no por esto se puede afirmar que deje de presentarse alguna situacion en que haya de obrar por cuenta propia, porque siendo tan numerosos como variados los accidentes de la guerra, de todo suele suceder y á todo ha de hallarse preparado.

En campaña es negocio de tal monta la exactitud en el servicio, que el ejército donde no brille esta virtud jamás tendrá seguridad de la victoria. Un retardo de minutos en cualquiera operacion produce en ocasiones conflictos aterradores, y de ese retardo puede ser causa un soldado ignorante ó desidioso. A fin de hacerlo ver palpablemente, fijemos nuestra atencion en lo que es una guardia avanzada, bajo cuya vigilancia descansan las tropas, esperando de ella la señal de alarma para ponerse

en defensa y evitar las sorpresas, que son la peor cosa que puede acontecer en la guerra: pensemos en que esta guardia descansa á su vez en la vigilancia de un centinela, contra el cual tenderá el enemigo continuas asechanzas y veremos que si se descuida, la guardia puede ser cogida de improviso, y tras esto batido el ejército; todo por culpa de un mal soldado.

Convencidos los comandantes de avanzadas de la gravedad de su mision, dan á los centinelas consignas claras, precisas, extensivas á los casos más remotos, que de ser observadas, evitarán acontecimientos funestos; pero hay ciertas reglas generales de precaucion que el soldado debe saber y grabar en su memoria.

Con efecto, no ha de ignorar que el centinela rodeado de terreno cubierto, bosque, malezas, viñedo, etc., ha de mirar sin interrupcion á todos lados, escuchando con atencion cualquiera ruido. Ha de saber que viendo enemigos, su primera diligencia será llamar á la guardia; y que presentándosele cautelosamente un desertor del campo enemigo ó un paisano ofreciéndole viveres ó con otro pretexto, además de dar pronto aviso al cabo, debe obligarles, ínterin éste llega, á echarse al suelo, no perdiendo de vista sus movimientos; y que en caso de ser acometido de súbito debe unir á la voz el disparo del fusil. Por último, no ha

de ignorar que cuando en compañía de otros hiciera el servicio de trinchera ó de escucha durante la noche, ha de estar muy atento á su cometido, explorando sin cesar el terreno que tenga al frente, aplicando el oído á los rumores que sintiere, y procurando conservar serenidad y sangre fría para no alarmar el campo sin fundado motivo; porque en estos casos ni conviene ser demasiado confiados, ni ménos temerosos con exceso, consintiendo la perfeccion del servicio en dar á cada circunstancia su verdadero valor. Quien desentendiéndose de estos deberes dá margen á desgraciados sucesos, es responsable ante Dios y los hombres de la sangre que por su causa se derrame; y puesto que los soldados reciben la instruccion necesaria, puede aplicárseles, cuando yerran, aquel proverbio que dice: *La ignorancia no quita pecado*, pues la suya sólo es hija de su desaplicacion.

Mas ¿qué diremos de los que sabiendo perfectamente su deber no lo cumplen por desidia? ¿Qué pena merecerá el que compromete las vidas y el honor de los defensores de la patria? Ciertamente que la señalada en el código militar es todo lo rígida que cabe, mas aún parece suave si se atiende á la enormidad del delito.

Aunque el servicio principal en campaña sea el de guardia avanzada ó de trinchera, hay

otros dignos de mencionarse y que contribuyen eficazmente á la victoria. Levantar abrigos y reductos, abrir caminos, la corta de leña, el forrajear, la limpieza de los campamentos, la escolta de convoyes, etc., son trabajos imprescindibles que un buen soldado ejecuta gustoso, considerando, ya que no otra cosa, que todos se encaminan á librarle en parte del fuego enemigo, á alimentarle ó á conservarle la salud.

¡Cuánto amparo, en efecto, proporcionan las obras de fortificación! Ellas multiplican la fuerza de un ejército, permitiéndole defender con pocos hombres una posición importante; se circunvala un campamento haciéndole inaccesible á los ataques; se protege una población que conviene conservar; se emplaza una batería; se dificulta el paso de un puente ó un vado; y como de esto resulta la inmensa ventaja de batir al contrario hallándose á cubierto de sus tiros, no hay exageración al decir que con cada golpe de pico que se da en dichas obras economiza el soldado una gota de la sangre de sus camaradas, ó de la suya propia.

Iguales ó mayores beneficios produce la apertura de caminos en el territorio de las operaciones, pues donde éstos no existen, las tropas marchan con suma dificultad, es el abastecimiento inseguro, la artillería se ha de

conducir á brazo, los heridos y enfermos pasan horribles tormentos, y nunca se recogen enteramente los frutos de la victoria; por esto suele decirse que á veces vale tanto construir un camino como ganar una batalla.

La corta de leña tiene dos objetos: el acopio de combustible, ó despejar el terreno con algun fin militar, en cuyo caso se llama *talu*; atenciones ambas importantísimas, la primera para el sostenimiento de las tropas, y la segunda para ahorrar víctimas y penalidades.

Forrajear es ir á proveerse en país enemigo de paja, grano, heno ó yerba para la manutencion de los caballos y acémilas, de cuya robustez y buen estado depende la abundancia de víveres, municiones, material y demás recursos.

La limpieza del campo contribuye á la salubridad de las tropas: las inmundicias, las aguas fétidas estancadas, los estiércoles y otras materias en putrefaccion originan enfermedades, y no pocas veces epidemias asoladoras que diezman los ejércitos más aún que el plomo y el hierro; de manera que está en nuestro interés mantener los campamentos con la policía conveniente.

La escolta de convoyes, destinada al resguardo de las acémilas y carretería, así como á su buen ordenamiento en la marcha, es ser-

vicio que requiere actividad, prevision y paciencia, siendo tan ocasionado á peligros como á fatigas, en razon de que el enemigo nunca perdona medio de embarazar el curso de un convoy, ya con estratajemas, ya atacándolo resueltamente. Por regla general, el soldado no se apartará de las caballerías ó carruajes puestos á su cuidado, haciendo observar á los conductores las órdenes que tenga, aunque tratándoles con benignidad, y ayudándoles, en los casos de vuelco ó averia, á reparar los daños y cargar nuevamente.

Ahora bien: ¿cómo se concibe que el soldado necesite excitaciones para cumplir estos deberes? Si á ello no le estimula el amor de la patria y de la gloria, ¿acaso no le obliga tambien su individual seguridad? ¿Hay alguno de los trabajos referidos que no redunde en su beneficio?

En la guerra nada es indiferente: ninguna precaucion está de sobra: toda vigilancia es poca: todo deber es de apremiante necesidad; así, en todos los servicios hemos de mostrarnos diligentes y afanosos, porque tal vez aquel que nos parezca ménos digno de atencion sea el más esencial en la mente de nuestro jefe.

XXXIII.

**Cómo ha de conducirse el soldado en el combate  
y en las operaciones que le preceden.**

Para aquilatar el mérito de un soldado, la verdadera piedra de toque es el campo de batalla. Aquél cuyo porte nada deje que desear en guarnicion y no se manifieste á igual altura en la guerra, será mal reputado; porque al militar sólo se le quiere para la pelea, y en ella, por consiguiente, es donde ha de acreditarse. Hasta este momento, poco ó nada vale cuanto ejecuta; pues, en resumidas cuentas, la disciplina y la instruccion, las lecciones del cuartel y del campo de maniobras están de más, si no se practican al frente del enemigo. La patria y el soberano no sostienen muchos millares de hombres en el ejército activo con el único fin de que les sirvan de divertido espectáculo en paradas y simulacros; y si aprecian sus servicios en tiempo de paz, y por ellos les conceden honras y privilegios, es en el supuesto de que esos servicios aprovecharán despues en la guerra; así, la probidad y el honor exigen que en la hora del peligro no defraudemos tan legítimas esperanzas, ni aparezcamos ingratos al galardón que anticipadamente se nos concedió.

En dos situaciones consideramos al soldado en campaña: preparándose para el combate y combatiendo; mas como ambas se relacionan con las virtudes de la profesion de que ya hemos tratado, habiendo expuesto en su lugar respectivo muchos de los puntos que dichas situaciones abrazan, réstanos sólo mencionar aquí algunos de que todavía no se hizo mérito por falta de oportunidad.

La preparacion para la lucha comprende todos los actos del soldado desde tomar las armas con objeto de marchar al enemigo hasta romper las hostilidades. La ordenanza y los jefes recomiendan en este periodo actividad, silencio y órden: en las alarmas acudir pronto á la formacion y ocupar el puesto que cada uno tenga señalado, sin dar voces, sin hacer ruido inútil, sin confusion: en las marchas, no apartarse de su sitio y conservar las distancias; en las evoluciones, exactitud, precision, rapidez y prestar atento oído á las advertencias de los oficiales.

Pero lo más principal en los movimientos preliminares del combate, aquello en que el soldado ha de poner mayor esmero es en observar las precauciones que se le dicten, las cuales nunca son inmotivadas aunque escape á su penetracion la causa que las produzca. En las marchas de noche, en las sorpresas

de puntos fortificados, en el ataque de convoyes, adóptanse algunas medidas previsoras, á primera vista chocantes por lo extrañas; tales son: envolver en lana ó heno los piés de los caballos, vestir una prenda de manera desusada, prohibir el fumar, hablar, toser, pisar fuertemente y otras de semejante naturaleza, que si á alguno se le antojan exageradas ó pueriles, están léjos de serlo, demostrándonos la historia que su omision en determinadas circunstancias ha producido espantosas catástrofes. Pensemos que estas precauciones se encaminan al servicio de la patria y á proteger la vida del soldado, y nos convenceremos de que es deber de conciencia el cumplirlas puntualmente.

Una vez iniciado el combate, quien desee la victoria comience ejecutándolo todo con calculado órden y entera y firme resolucion; de cuya manera dará á los contrarios alta idea de sus cualidades, miéntras que haciéndolo aturdidamente ó con tibieza les da á entender que el peligro le ofusca y que no sabe revolverse en la lid.

En los fuegos, procúrese causar al enemigo el mayor número posible de bajas, apuntando con serenidad y no disparando sinó con probabilidades de hacer certeros tiros. Disparar con atropellada velocidad es signo de cobardía, pues sólo aquel á quien el estampido del

cañon amedrenta supone esta debilidad en los demás, cuya errónea opinion le induce á mover un ruido más perjudicial que útil, por ser cosa averiguada y sabida que el mucho fuego, si es inofensivo, ántes alienta que impone á los contrarios. A más de esto, los disparos desaprovechados consumen vanamente las municiones y ensucian las armas, dejando á los que así obran expuestos á serios é inminentes compromisos. A veces consienten y áun previenen los oficiales á la tropa cubrirse con las peñas, árboles, zanjas y demás accidentes del terreno; pero aunque en tal disposicion se lidie débese ajustar la puntería y no tirar al aire por temor de enseñar el cuerpo.

¶ Cuando se haya de cargar sobre el enemigo, débese hacer con el propósito de cruzar con él las armas, y no con la confianza, muchas veces ilusoria, de que bastará el amago para ponerle en fuga: los triunfos disputados, no los fáciles, satisfacen á los valientes; porque los primeros se alcanzan con la propia bravura, en tanto que los segundos sólo los proporciona la cobardía ajena.

¶ En la persecucion de los fugitivos conviene no engolfarse demasiado; no obstante, como suele ocurrir el haber de fraccionarse una tropa en pequeños grupos á fin de completar la destruccion de un enemigo deshecho y que

no opone resistencia, débese tener mucha cautela en avanzar, procurando darse siempre la mano con los compañeros, y no descuidarse con los prisioneros que se hicieren, pero sin maltratarlos ni ofenderlos en su honor, particularmente á los de distinguida clase. El influjo que las ideas de disciplina ejercen en el ánimo del buen soldado hasta en estas circunstancias se advierte, lo cual le honra en gran manera: no porque un hombre milite en opuesto bando ha de privársele de las consideraciones que merezca por su saber, por su valor, por su nacimiento ó por su grado. En la guerra que nuestra nacion sostuvo contra la república francesa á últimos del pasado siglo, fué hecho prisionero el coronel Castaños (1), quien viendo á algunos enemigos dispuestos á herirle, hablóles de este modo mostrando sus insignias: *¡respetad á un coronel!* lo que fué suficiente á contenerlos.

Siendo la fortuna en sumo grado veleidosa así en la guerra como en los demás sucesos de la vida, ni el valor ni la disciplina bastan siempre á evitar que un ejército sufra un descalabro general ó parcial; mas los soldados no deben olvidar que una operacion nunca será

---

(1) El mismo que más adelante ganó como general la famosa batalla de Bailén.

enteramente desgraciada mientras no pierdan la serenidad de espíritu, conserven la union y obedezcan al jefe que los mande. En los movimientos retrógrados á la vista de un enemigo superior, la union es ántes que todo, pues sobre imponerle respeto con ella, se pueden rechazar mejor sus ataques. Más dificultosa empresa es rendir un solo batallon ordenado y obediente á la voz del que lo dirige que hacer prisionera una division dispersa en la que cada cual obre por el propio impulso.

Para el soldado es un punto de honor no abandonar el campo de batalla mientras dure la pelea; por lo tanto, conspiran contra su honra los que dejan la formacion sin orden superior, sea por retirar un herido ó con otro pretexto. En los ejércitos hay secciones sanitarias encargadas exclusivamente de ese servicio, y los heridos deben tener bastante abnegacion para no permitir que dos ó más combatientes se aparten de las filas por su comodidad: si en algun caso pudiera hacerse sin peligro, al jefe corresponde decirlo y mandarlo.

#### XXXIV.

##### **Del servicio en las provincias de Ultramar.**

Obsérvase de día en día ménos afición que ántes á alistarse en las tropas de Ultramar, las

cuales se nutrian exclusivamente de voluntarios, ya procedentes del ejército de la Península, ya de la clase de paisano, mientras ahora hay constante necesidad de sorteos para defender la bandera española en aquellas lejanas tierras. Y en verdad, no puede mirarse sin pena cómo va desapareciendo aquel espíritu emprendedor que distinguió en otros tiempos á nuestro soldado, siempre ansioso de tomar parte en las más atrevidas expediciones á los confines del mundo.

Ciertamente, no todos se encuentran en idéntica situación para abandonar la patria por su propia voluntad. El hijo afectuoso cuyos padres han menester su auxilio, el que ha de cuidar de hermanos menores, el de salud quebrantada ó precaria, el que tiene medios seguros de subsistencia por contar con hacienda ó ejercer oficio productivo, se explica que miren con repugnancia ó temor un género de vida que contraría sus intereses y desvanece sus esperanzas. Pero, en cambio, aquellos que no sean necesarios á sus familias, ó han perdido á sus padres, ó han de fiar en la clase de paisano la satisfacción de sus necesidades á un incierto y mezquino jornal, deben aprovechar la ocasión con que les brinda la suerte para ser útiles al país, y acaso tambien para adquirir con su laboriosidad y honradez una modesta fortu-

na. Sumamente reducida en las provincias de Ultramar la poblacion europea, no es raro que un soldado de buenas prendas encuentre, al tomar la licencia, ventajoso empleo en empresa ó casa particular, y pueda, viviendo algunos años con juicio y prevision, reunir suficientes economías para asegurar su porvenir. Innumerables ejemplos lo acreditan.

Tiene el soldado en las referidas provincias sagrados deberes que cumplir y especialísimos cuidados á que atender. Ante todas cosas, ha de revelar en sus palabras y en sus hechos el más ardiente amor á la madre patria, honrándola y elevándola en la consideracion pública con su ejemplar conducta. Ha de guardar á los naturales del país iguales atenciones que á nuestros conciudadanos, y ha de tratar con equidad y dulzura á los trabajadores de las distintas razas, indios, negros ó chinos, que ordinariamente se dedican en Asia y América á las labores del campo y á la explotacion de varias industrias.

El influjo de las modernas costumbres ha destruido la injusta prevencion que ántes había contra los individuos de dichas razas, los cuales son hoy mirados en todos los pueblos con espíritu de caridad, como hermanos nuestros ante Dios. Ellos, por su parte, y muy especialmente los indios filipinos y los negros de

la Isla de Cuba, manifiestan marcada predilección á los españoles, debida sin duda alguna á que siempre recibieron de éstos un trato más humano que de los demás pueblos de Europa. Los soldados no deben olvidar cuánto conviene á la nacion mantener aquellos hombres en tan favorables disposiciones, y por consiguiente, no han de omitir ningun medio de captarse sus simpatías y de merecer su confianza.

La distancia considerable que separa á España de las provincias ultramarinas dificulta á veces el conciliar los intereses particulares de éstas con los generales de la nacion, de donde provienen grandes conflictos y situaciones comprometidas para las autoridades. Es muy comun entónces que los descontentos procuren apartar al soldado de sus banderas, apelando para conseguirlo á la seducción y al soborno, cuyos efectos son tanto más temibles cuanto que los que emplean aquellos medios hablan nuestra lengua, profesan nuestra religion, tienen nuestras mismas costumbres, y hasta invocan el nombre de España para mejor disfrazar sus ruines propósitos. En estos casos es cuando el soldado ha de mostrarse más fiel á la patria, cuando debe unirse más estrechamente á sus generales y jefes, ayudándoles con valor y con fé á someter y á castigar á los

rebeldes. Abominable ingratitude, negra traición sería no hacerlo así.

Otra atención preferente del soldado, y que redundará en su personal beneficio, es el observar con toda puntualidad las reglas de higiene que los médicos y los oficiales concedores del país les recomienden. Tiene cada clima sus enfermedades endémicas ó propias, y una constante observación demuestra que la mayor parte de los europeos que sucumben en ellas cometieron algún exceso ó no guardaron las precauciones necesarias. Estas precauciones, por de contado, son más indispensables en los primeros años de residencia.

Por lo demás, todo cuanto se ha dicho en los capítulos anteriores es perfectamente aplicable á los soldados de los ejércitos de Ultramar, lo mismo en la parte referente á moralidad que á la de disciplina, y á los servicios de guarnición y de campaña.

### XXXV.

#### **Del vicio y sus efectos.**

La palabra *vicio* tomada en su sentido moral, significa una costumbre contraria á la virtud; de donde se sigue naturalmente que todos los vicios son reprobables. Si tienen cierto atrac-

tivo para la generalidad de los hombres es porque creen hallar en ellos la felicidad; mas las personas sensatas renuncian á los placeres fugaces comprados con años de verdadera dicha. La felicidad es una quimera para el que no tiene satisfaccion interior, tranquilidad de conciencia; de consiguiente no debemos buscarla en el vicio que va siempre acompañado de sobresaltos, pesadumbres y remordimientos.

Porque algunos vicios, no sólo ofenden á Dios, sinó que arrastran al hombre á la miseria, al crimen, á enfermedades crueles y á una muerte penosa y anticipada, como sucede, por ejemplo, con los que se entregan á la embriaguez, al juego y á la lujuria.

Las malas consecuencia de la embriaguez nadie las desconoce: ella impide el regular cumplimiento de las obligaciones, entorpece el entendimiento, disipa las fuerzas físicas, destruye la salud, origina gastos considerables, y es causa frecuente de disputas y peticiones; á todo lo cual puede añadir el soldado el riesgo que corre de insolentarse con un superior, y morir en un patíbulo, no excusándole ni debiendo excusarle la ley de los delitos que cometa hallándose ébrio, pues se pone voluntariamente en tal estado. Hay ciertamente algunos que embriagados son de condicion apa-

cible, otros cuya fortuna les permite sufragar los gastos que ese vicio ocasiona, y otros cuya vigorosa constitucion\* no se altera por el abuso del vino y los licores: es muy raro, sin embargo, hallar reunidas estas cualidades en una persona: lo natural es que teniendo la primera no se tenga la segunda ó la tercera, y vice-versa; pero aunque hubiese un hombre que las reuniera todas, la embriaguez le denigraría del mismo modo; pues siempre sería culpable del pernicioso ejemplo que da á los demás, y de despojarse de la mejor facultad que Dios le concedió, cual es la razon, igualándose de esta manera á los brutos.

El militar borracho recoge el desprecio de la sociedad, avergüenza á sus compañeros y á su familia, es objeto de burla y escarnio para los ociosos, y se incapacita para los ascensos. ¿Cómo fiar cargo alguno al que encuentra placer en privarse del uso de los sentidos? Quien desee librarse de este repugnante vicio debe tener medidas sus fuerzas respecto á la bebida; y de lo que le consientan no ha de excederse en un ápice, porque excediéndose aunque sea de poco ya no estará en su mano contenerse.

El juego, miéntras no aventuremos cantidades excesivas ó desproporcionadas á nuestros medios, es distraccion lícita; mas desde el instante en que le consideramos indispen-

ble á nuestra existencia, ó nos incita á él la codicia, pasa á ser una pasion infame capaz de extinguir en el alma donde se anide todo gérmen de honor y delicadeza, produciendo desde luego los deplorables efectos siguientes:

1.º El jugador nada posee en realidad, hallándose continuamente expuesto á perder lo que tiene; así vive de ordinario lleno de melancolía ó de zozobra.

2.º Las violentas emociones del juego, el pesar que las pérdidas le causan exasperan y agrian su carácter, lo que le proporciona disputas, riñas y compromisos.

3.º Cuando la fortuna le sonríe, envanecido con un dinero ganado como por mágia, se entrega al lujo, á la disipacion, adquiere mil necesidades que ántes no conocía, y de las cuales se ha de desprender con dolor en la época de la desgracia.

4.º Se hace sospechoso á los hombres de bien, que rehusan entrar con él en tratos ó negocios: ninguno le fia en sus apuros por lo dudosa que siempre es la probidad de un jugador. Decir de un individuo estas sencillas palabras, *es un jugador*, ya autoriza á cualquiera para desconfiar de su integridad.

5.º Distrayendo el juego la imaginacion hasta un punto inconcebible, el soldado falta

á cada momento á sus obligaciones por lo que sufre castigos y se desacredita.

6.º Traba amistad ó conocimiento con personas indignas en los garitos á que concurre, las cuales le pervierten y le empujan insensiblemente á las deudas, al robo ó á la estafa.

El vicio de que vamos hablando no admite en el soldado la única disculpa que alegan otros: éstos buscan las riquezas y el fausto que á veces logran, siquiera sea por breves días: aquél juega siempre con gente pobre, con sus camaradas de regimiento, cuyo peculio es tan corto que reunido en una mano fuera insuficiente á labrar la suerte de un hombre: ganar tal miseria no vale la pena de enajenarse la estimacion de los jefes, adquiriendo la tacha de vicioso. Mas por exiguo que sea el caudal del soldado, perdiéndolo se impone privaciones, desatiende la policía y conservacion de sus prendas; de modo que negándole el juego su mejor ventaja, cual es la esperanza de grandes ganancias, le amenaza con todos los inconvenientes que suele traer consigo: esto expresa claramente la locura del soldado jugador. Por último, el juego destruye el espíritu de cuerpo, porque acostumbándonos á despojar al compañero, nos acostumbra asimismo á ver con indiferencia su penuria.

Los mismos juegos permitidos por la ley,

cuando en ellos se cruza dinero, no dejan de ofrecer peligro al hombre desprovisto de principios sólidos y de enérgica voluntad para observarlos: las pérdidas considerables ó demasiado prolongadas, las antipatías personales y otros sentimientos de idéntica naturaleza interesan el amor propio de muchos, les acaloran, les ciegan, en cuya disposición doblan y triplican las apuestas, fuerzan el juego, y serían capaces, si en ellos consistiera, de aventurar en una partida la camisa que llevan encima. Los que se reconozcan este defecto deben proscribir toda clase de juego de las diversiones á que se entreguen.

Por otra parte, esa clase de entretenimiento parece adecuado á la edad proveya, y de ninguna manera á la juventud. Un mozo, un soldado, sobre todo, ha de preferir aquellos juegos honestos é inocentes que, sin detrimento de nadie, esparcen el ánimo y fortalecen el cuerpo: el tiro de barra, el juego de pelota, la carrera, el salto y el manejo de las armas; hé aquí unos ejercicios varoniles y militares que no abaten el espíritu sinó que le elevan, que no causan tristeza sinó alegría, que no quitan la fortuna ó la vida sinó que dan fama y sustentan la salud: éstos son los únicos juegos que debieran verse en los cuarteles y campamentos.

Otro vicio altamente nocivo, por ser precisamente el ménos aborrecido de la juventud, es la afición desordenada á los deleites carnales, cuyos fatales resultados pasan desapercibidos para muchos, á pesar de estarlos viendo de un modo patente en esa multitud de hombres imposibilitados, viejos en la aurora de la vida, tristes, oprimidos por acerbos achaques y dolores, y condenados á muerte prematura. Las enfermedades originarias de la lujuria dejan siempre huellas profundas, que, reproduciéndose en la descendencia de los que las padecen, son para ellos motivo de perpétuo remordimiento; y en los militares aún causan otro daño más, y es que segun afirman sábios médicos, una herida leve lo es mortal en quien tenga la sangre inficionada con el mal venéreo.

Los efectos morales del vicio que nos ocupa son tambien desastrosos. Como fruto suyo podemos considerar los adulterios, la seducción de tantas pobres jóvenes sumidas en los lupanares por hombres sin honor ni conciencia, el abandono de criaturas inocentes sin padres conocidos y entregadas á la pública caridad. De él nacen tambien esas relaciones bochornosas que ligan á ciertos soldados con prostitutas, relaciones á tantos y tamaños crímenes propensas que suele desatarlas el verdugo. Con efecto, la avaricia de dichas mujeres, su ab-

yeccion y bajeza, su deshonestidad é inconstancia son la desesperacion de los que se someten á su innoble yugo: la falta de recursos suficientes á sostenerlas, cuando otros tal vez con más posibles las pretenden, envenena los resentimientos y aviva la llama de unos celos tanto más desgarradores cuanto han de estar comprimidos en la forzada reclusion del cuartel; agitado el hombre de esta suerte, pierde el tino, no escucha más voz que la de sus pasiones sublevadas, y cayendo de una en otra falta, de uno en otro desvarío, termina en el suicidio, en el robo ó en el asesinato. ¡Cuántos y cuántos soldados de proverbial honradez han ido á parar en los presidios por las pérfidas sugerencias de una vil ramera!

En general, perjudica mucho á los individuos de tropa aficionarse vivamente á mujer alguna, porque estándoles vedado el matrimonio ínterin pertenezcan al ejército activo, tales afecciones están sujetas á innumerables contrariedades y sinsabores. Pero si la voz de la naturaleza se sobrepone á la de la conveniencia, un soldado de honor no ofrece su corazón sinó á una mujer digna de llamarse su esposa legítima.

El vicio, lo mismo que ciertas enfermedades del cuerpo, debe atacarse en sus primeros síntomas: sólo la incuria le desarrolla y le da un

imperio en nuestra alma del que cuesta gran trabajo sustraerse. Hombre prudente y virtuoso es aquel que sabe sofocar en su origen las inclinaciones bastardas ó criminales de su corazón, y gozar moderadamente de los placeres que Dios le permite.

### XXXVI.

**Beneficios que proporciona al hombre la observancia de la moral y el cumplimiento de los deberes.—Conclusion.**

En vano esperaremos felicidad completa en este mundo: no la hay. Los ricos, los poderosos á quienes el pobre envidia, viven como él agobiados de disgustos, flaquezas, tribulaciones, inquietudes y enfermedades: así lo dispuso Dios y así conviene que suceda, porque en las obras de Dios nada desmiente su infinita sabiduría.

La felicidad limitada á que podemos aspirar tampoco la gozan los que no tienen la paz del alma, el contento de sí mismos; porque si el alma padece, si está agitada, padece y se agita el cuerpo unido á ella por lazos misteriosos é indisolubles. ¿Y cómo tendrá esa paz, ese contento, el que falta á la moral ó á los deberes de su empleo? Supóngase que haya borrado de su

entendimiento el recuerdo de la divina justicia: le quedará aún el temor á los castigos y al desprecio de la sociedad, con lo cual hay de sobra para acibarar su existencia. Las riquezas, las dignidades, la gloria nada valen en comparacion del supremo bienestar que disfrutaban las personas honradas y que es su principal recompensa en la tierra. ¿Hay algo más satisfactorio y que más eleve al hombre á sus propios ojos, que sentir la conciencia tranquila y poder mirar frente á frente sin sonrojarse á los superiores, á los iguales y á los inferiores?

Pero esta no es la única recompensa de los hombres virtuosos: otras muchas reciben. Concretándonos al soldado, su moralidad y buena conducta llamando desde luego hácia él la atencion de los jefes, le conquistan el cariño de éstos, lo que le produce innumerables beneficios; si necesita un permiso, rara vez se le niega; si una licencia temporal, se le prefiere á los demás; si desea el ascenso, no tarda en obtenerlo; si va á la guerra, es de los primeros á recibir un premio; si comete involuntariamente una falta, se le juzga con benignidad; por último, sus cualidades recomendables se estampan en la filiacion, cuyo documento exhibe con orgullo cuando vuelve á la clase civil y le sirve de título para alcanzar una honrada colocacion.

El soldado virtuoso y aplicado tambien se hace querer de sus iguales: obsérvese en las compañías y se verá que los individuos más estimados son por lo general los de mejor conducta y de mayor instruccion. Esto es muy natural, pues de ellos ningun daño recelamos y su amistad nos honra y envanece.

De manera que, áun respecto de la felicidad de la vida presente, no lleva el vicio ventaja alguna á la virtud; todo lo contrario: sólo las delicias de que va acompañada la virtud pueden explicarnos la razon de hacerse amable y familiar á los mismos criminales cuando llegan á conocerla y á experimentar sus efectos.

Inspírense, pues, en ella los soldados; sirvan como buenos á su Dios, á su patria y á su rey, aprendan con solícito afan á distinguir el bien del mal, adquieran en el ejército los hábitos de moralidad que han de observar toda la vida, y apártense con horror del crimen y del vicio: así merecerán el aprecio de los jefes, la gratitud de los pueblos, y darán días de gloria y prosperidad á la noble nacion española, nunca tan grande y potente como cuando sus hijos giraban sus empresas dentro de los santos principios de la religion y del honor.

FIN.



# ÍNDICE.

---

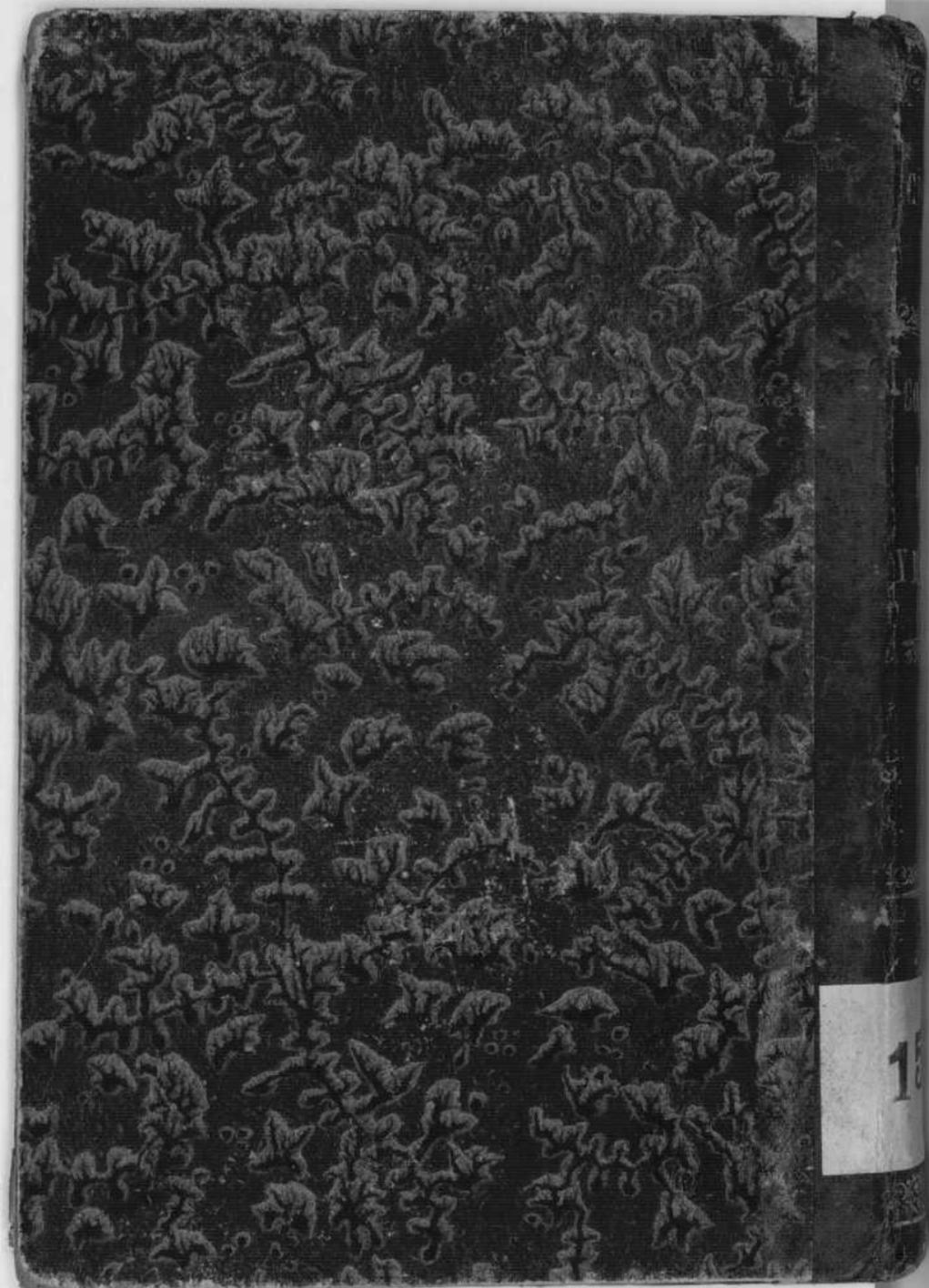
<u>Capítulos.</u>	<u>Páginas.</u>
PRÓLOGO.....	3
I..... Necesidad é importancia de la profesion militar.....	7
II..... Honras y distinciones inherentes á la profesion de soldado.—Refutacion de algunos errores vulgares respecto á los castigos y sujecion de la tropa.....	11
III..... Grata impresion que producen los recuerdos en la vida militar.—Beneficios que puede obtener el soldado cumplido.....	16
IV..... Definicion de la moral, del deber y de la virtud.....	19
V..... El principal apoyo de la moral ha de ser la religion.....	22
VI..... Deberes religiosos del soldado.....	25
VII..... Del honor militar.....	32
VIII..... De la probidad.....	41
IX..... Del respeto á la propiedad.....	46
X..... Del amor que el soldado debe tener á su patria.....	52
XI..... Deberes del soldado hácia el soberano.....	59
XII..... Significacion de las banderas y estandartes.—Respeto que merecen.....	64
XIII..... Del valor.....	69
XIV..... Del sufrimiento.....	77
XV..... De la abnegacion.....	84
XVI..... De la disciplina y subordinacion.....	88

<u>Capítulos.</u>	<u>Páginas.</u>
XVII... Del respeto y consideracion á los superiores.....	99
XVIII.. De la confianza en los superiores.. . .	106
XIX..... Del delito de sedicion.....	112
XX..... Del espíritu militar y de cuerpo.....	118
XXI.... De la confianza que en sí mismo ha de tener el soldado y de la que ha de tener en los demás.....	127
XXII... Del trato con los iguales.....	132
XXIII.. De las riñas entre la tropa.—Modo de evitarlas.....	137
XXIV.. Cómo ha de conducirse el soldado con sus padres.....	141
XXV... Consideraciones que deben guardarse á las autoridades civiles.....	145
XXVI.. Reglas para el trato del soldado con las personas del estado civil.....	150
XXVII.. Cómo ha de conducirse el soldado en los alojamientos.....	156
XXVIII. De las atenciones que deben guardarse á los extranjeros.....	159
XXIX.. El soldado en tiempo de paz.—De la instruccion.—De la policia.....	164
XXX... Servicio de guarnicion.....	170
XXXI.. Cómo se han de emplear útilmente los ocios de una guarnicion.....	177
XXXII.. Del servicio de campaña.....	180
XXXIII. Cómo ha de conducirse el soldado en el combate y en las operaciones que le preceden.....	186
XXXIV. Del servicio en las provincias de Ultramar.....	191
XXXV.. Del vicio y sus efectos.....	195
XXXVI. Beneficios que proporciona al hombre la observancia de la moral y el cumplimiento de los deberes.—Conclusion.....	203









15

RESTAUR

CONDUCT

MORAL

MILITARY

1571